

En Trebujena siendo las 20:30 horas del día 29 de marzo de 2023, en la Casa Consistorial, se reúnen los Sres. que se citan.

El motivo de la reunión es celebrar sesión Ordinaria de Pleno.

ASISTENTES:

GALAN OLIVEROS RAMON - Alcalde-Presidente
HEDRERA RAPOSO MARIA JOSE - Primera Teniente de Alcalde
ROBREDO CABALLERO ANA LUISA - Segunda Teniente de Alcalde
PEREZ MARIN JOSE MIGUEL - Tercer Teniente de Alcalde
CALA MORENO MANUEL - Cuarto Teniente de Alcalde
CARO GARCIA MARIA TERESA - Concejal-Delegado
GUERRA AGUILAR MIGUEL - Concejal
SANCHEZ CANCELA LUIS ALFONSO - Concejal
HERRERA ARELLANO ROSA MARIA - Concejal
CABRAL JIMENEZ FRANCISCO JOSE - Concejal
HERRERA CALA JUAN - Concejal
GARCIA SANCHEZ MARIA - Concejal

Justifican su ausencia:

RODRIGUEZ PEREZ JORGE DAVID - Concejal-Delegado

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa seguidamente al estudio y deliberación de los asuntos que componen el orden del día, que son los siguientes:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SI PROCEDE.

Propuesta: Del Alcalde-Presidente, de aprobación de actas de sesiones anteriores, en concreto las celebradas con fecha:

12/11/2020, 29/09/2022, 14/09/2022, 14/07/2022, 30/XI/2022, 24/01/2023 y 09/03/2023.

Legislación Básica Aplicable:

- Ley de Bases del Régimen Local: artículos 46 a 54
- Texto Refundido de la Ley de Régimen Local: artículo 52
- Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales: artículo 80.2

Intervenciones:

Por el Portavoz del grupo municipal del PSOE, Don Miguel Guerra Aguilar, se hace ver, que el borrador del acta de la sesión celebrada el 30/XI/2022 no la ha recibido. Y por lo que se refiere a la de la sesión celebrada con fecha 14/IX/2022, al asunto segundo del Orden del Día, se efectuaban dos propuestas. La primera en relación con la participación de este Excmo. Ayuntamiento en el Plan Itinere el cual fue votado a favor por los Concejales de su grupo. Y la segunda, referente a la conformidad de proceder a todo tipo de solicitudes de subvenciones públicas que, como se justificó y aparece en el borrador del acta, esta si fue votada

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E70006103F00V0C9B013S0J8



desfavorablemente por los concejales del grupo municipal del PSOE, pidiendo su rectificación.

RESOLUCIÓN: No produciéndose más intervenciones se somete el asunto a votación, acordándose por unanimidad:

La aprobación de las actas de las sesiones celebradas con fecha 12/11/2020, 29/09/2022, 14/07/2022, 24/01/2023 y 09/03/2023, así como la de fecha 14/09/2022 con las rectificaciones de referencia.

2.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS EMITIDOS POR EL ALCALDE Y LOS DIFERENTES CONCEJALES CON DELEGACIÓN, DURANTE EL SEGUNDO Y TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022.

Relación de extractos de los decretos emitidos en este Ayuntamiento durante el segundo y tercer cuatrimestre del ejercicio 2022, con indicación del número y fecha, para su conocimiento por el Ayuntamiento Pleno de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto 2568/1996, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales:

Decreto	Fecha	Extracto
2022 000254	03-05-22	DESIGNACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELERÍA, CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, A CELEBRAR EL 19/06/2022.
2022 000255	04-05-22	CONCESIÓN DE RECTIFICACIÓN DE RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL 4º TRIMESTRE DE 2021, EN FINCA SITA EN AVDA. DE SEVILLA, Nº 84, ABONADO Nº 588, POR AVERÍA EN EL INTERIOR, A INSTANCIA DE DON EULOGIO MORENO LOPEZ.
2022 000256	04-05-22	CONCESIÓN DE BONIFICACION EN LA CUOTA DE CONSUMO DEL RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, EN FINCA SITA EN CALLE CANARIO, Nº 43, AL ABONADO 3957, POR SER FAMILIA NUMEROSA, A INSTANCIA DE DOÑA ANA CHAMORRO PRUAÑO.
2022 000257	04-05-22	CONCESIÓN DE BONIFICACION EN LA COUTA DE CONSUMO DEL RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PARA FINCA SITA EN CALLE BARRAMEDA, Nº 34, AL ABONADO 3654, POR SER FAMILIA NUMEROSA, A INSTANCIA DE DON JULIO ANDRADES GORDILLO.
2022 000258	05-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE PARCELACIÓN DE SOLAR EN AV. DE JEREZ, S/N (PARCELA M8 DEL SECTOR 3), A INSTANCIAS DE Mª DOLORES CALAROMERO.
2022 000259	05-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA APERTURA DE ZANJA PARA SUSTITUCIÓN DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE POR UNA DE MAYORCAUDAL EN VIVIENDA SITA EN C/ SAN SEBASTIAN, 16, A INSTANCIAS DE Dª GONZALINA GONZALEZ HEDRERA.
2022 000260	05-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE SOLERÍA DE VIVIENDA EN AVDA. DE SEVILLA, Nº 50, BAJO DERECHA, A INSTANCIAS DE D. ENRIQUE CABRAL VALDERAS.
2022 000261	06-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA APERTURA DE ZANJA PARA AMPLIACIÓN DE CAUDAL DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE EN VIVIENDA SITA EN CALLE CASCADEA, 17, A INSTANCIAS DE D. JUAN DIEGO CALVO PEREZ.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000262	06-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE, EN EDIFICIO DE DOS VIVIENDAS SITO EN C/RAFAEL ALBERTI, 18, A INSTANCIAS DE D. JESUS GARCIA CANCELA.
2022 000263	06-05-22	DESIGNACION DE LUGARES PARA CELEBRACION DE ACTOS, CON MOTIVO DE LA PROXIMA CAMPAÑA ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, A CELEBRAR EL 19/06/2022.
2022 000264	06-05-22	CUMPLIMIENTO SENTENCIA Nº 52/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE CADIZ EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 301/2021
2022 000265	06-05-22	NOMBRAMIENTO DE TÉCNICO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE DE RETASACION
2022 000266	09-05-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. FLORENCIO CARO ANDRADES. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000267	09-05-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. TAGHIOUABDERRAHMANE HANDI. EXPDTE: 2022/2531-1
2022 000268	09-05-22	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE PERSONAS A TRAVÉS DE LAS ACERAS, CONSISTENTE EN HABILITACIÓN DE DISCAPACITADO (RAMPA DE ACCESO), PARA VIVIENDA SITA EN CALLE PICASSO NÚMERO 3, A DÑA. CARMEN VIDAL SÁNCHEZ CON D.N.I. NÚMERO 31538876B.
2022 000269	09-05-22	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO PARA ENTRADA Y SALIDA DE PERSONAS A TRAVÉS DE LAS ACERAS, CONSISTENTE EN SEÑALIZACIÓN DE DISCAPACITADO, PARA VIVIENDASITA EN CALLE SOL NÚMERO 33, A DÑA. JUANA CABRAL CORDERO, CON D.N.I. 75825080Z.
2022 000270	09-05-22	APROBAR EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TREBUJENA Y EDIFICIOS MUNICIPALES. (EXPDTE:2022/2374/01).
2022 000271	10-05-22	CONCESIÓN DE LICENCIA PARA APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO CON LA INSTALACIÓN DE CINCO VELADORES Y SUPERFICIE MÁXIMA DE 15 M2, CON UBICACIÓN EN ESQUINA DE CALLE MORENO DE MORA CON AVENIDA DE CHIPIONA, FRENTE AL BAR DENOMINADO "EL SITIO", AL EFECTO DE DAR SERVICIO AL MISMO, SIENDO SUJETO PASIVO DE LA MISMA DÑA. MARÍA DEL PILAR BARBOSA VILLAGRÁN CON D.N.I. NÚMERO 52336895G.
2022 000272	10-05-22	DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEPOSITADA EN SU DÍA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON MOTIVO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE CONCURSO, DE UNA LICENCIA DE USO COMÚN ESPECIAL PARA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL QUIOSCO SITO EN CALLE VERACRUZ, 2 (ANTIGUO MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS) DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL TREBU FESTIVAL 2022.
2022 000273	10-05-22	DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEPOSITADA EN SU DÍA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON MOTIVO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE CONCURSO, DE DOS LICENCIAS DE USO COMÚN ESPECIAL PARA INSTALACIÓN DE QUIOSCO DESMONTABLE DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL TREBU FESTIVAL 2022.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000274	10-05-22	DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEPOSITADA EN SU DÍA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON MOTIVO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE CONCURSO, DE CUATRO LICENCIAS DE USO COMÚN ESPECIAL PARA INSTALACIÓN DE QUIOSCOS DESMONTABLES DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL TREBUFESTIVAL 2022
2022 000275	11-05-22	ACUERDO DE APROBACIÓN DE LA MEMORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DIA DE TREBUJENA Y FIESTAS PATRONALES" EN EL MARCO DEL PLAN DE DINAMIZACION MUNICIPAL 2022 DE LA DIPUTACION PROVINCIAL"
2022 000276	11-05-22	DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEPOSITADA EN SU DÍA, CON MOTIVO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE CONCURSO, DE TRES LICENCIAS DE USO COMÚN ESPECIAL PARA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE ATRACCIONES DURANTE LAS FIESTAS DEL TREBUFESTIVAL 2022,
2022 000277	11-05-22	DECRETO EXPEDIENTE 2022/16710004 NOMINAS ABRIL 2022
2022 000278	11-05-22	APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO CUATRO DELPRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.
2022 000279	11-05-22	CONOCIMIENTO RELACIÓN SERVICIOS AYUDA A DOMICILIO PERSONAS CON RESOLUCIÓN DE DEPENDENCIA PRESTADOS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2022
2022 000280	11-05-22	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE FIANZA POR OBRA DE AMPLIACIÓN DEACOMETIDA DE AGUA POTABLE EN VIVIENDA SITA CALLE DR. RAMÓN Y CAJAL Nº 19. A INSTANCIAS DE CRISTOBAL OSORIO VILLAGRÁN.
2022 000281	11-05-22	LICENCIA DE OBRA PARA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA SITA EN CALLE DEL SOL, Nº 12. A INSTANCIAS DE JUAN ANTONIO ROMERO FERNÁNDEZ.
2022 000282	11-05-22	ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE LA PARCELASITA EN CALLE GOLONDRINA, 8 A D. FRANCISCO JOSE RUIZ MONTES.
2022 000283	11-05-22	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE FIANZA POR OBRA DE VALLADO FRONTAL DE FINCA RÚSTICA EN PAGO ROSA ALTA, PARCELA 105 DEL POLÍGONO 4. A INSTANCIAS DE DÑA MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ LÓPEZ.
2022 000284	11-05-22	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE FIANZA POR OBRA DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA PLAZA DR. FLEMING Nº 11. A INSTANCIAS DE JUAN JOSÉ GALAFATE TEJERO.
2022 000285	11-05-22	SE SOLICITA LICENCIA DE OBRAS PARA CLÍNICA FISIOTERAPÉUTICA EN CALLE CIPRÉS Nº 9. A INSTANCIAS DE VIRGINIA CORDERO MORENO.
2022 000286	11-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCION DE CUBIERTA DE AZOTEA TRANSITABLE EN FONDO DE PARCELA DE 34M2 EN VIVIENDA SITA EN AVDA. DE SEVILLA, 90. A INSTANCIAS DE MARÍA JOSEFA LÓPEZ SÁNCHEZ.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000287	11-05-22	APROBACION FACTURA 007 DE 21 DE FEBRERO DE 2022 A LA EMPRESA ARATISPI PATRIMONIO SL CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACION DE CONTRATO MENOR DE LA ACTUACION CONSISTENTE EN EL SERVICIO DE EXHUMACION INDIVIDUAL DE RESTOS OSEOS HUMANOS VICTIMAS DE LA REPRESION FRANQUISTA UBICADAS EN LAS FOSAS COMUNES DEL CEMENTERIO MUNICIPAL A LA EMPESA ARATISPI PATRIMONIO S.L.
2022 000288	11-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS MENORES EN VIVIENDA SITA EN CALLE DE LA BULERÍA, Nº 7, A INSTANCIAS DE D. JOSE MANUEL RODRIGUEZ ACOSTA.
2022 000289	11-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS MENORES EN CALLE LARGA, 10 ALTO, CONSISTENTE EN PICADO Y PERLITA EN PAREDES DEL SALÓN Y ALICATADO DE COCINA Y BAÑO, A INSTANCIAS DE Dª ANTONIA DOMINGUEZ GIL.
2022 000290	11-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MENOR PARA CAMBIAR PUERTA DE ENTRADA A JARDÍN Y SUSTITUIR REJA POR CITARA, ASÍ COMO DE SOLERÍA EN EL PATIO DE ENTRADA DE VIVIENDA SITA EN CL. JUAN DE MARIANA, 10, A INSTANCIAS DE Dª ANA GANFORNINA ARRIAZA.
2022 000291	11-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA REPOSICIÓN DE ALICATADO Y SOLADO EN LOCAL DESTINADO A PESCADERÍA EN PLAZA DEL ALTOZANO, Nº 12. A INSTANCIAS DE MANUEL ESPINOSA VÉNEGAS.
2022 000292	11-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA INTERIOR DE VIVIENDA SITA EN C/ UVA BEBA, Nº 20. A INSTANCIAS DE SARA HERRERA CARRASCO.
2022 000293	12-05-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. MARIA ELENA ARELLANO GÓMEZ. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000294	12-05-22	APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TREBUJENA Y EDIFICIOS MUNICIPALES, ASÍ COMO EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES Y EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, Y DISPONER LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, TRAMITACIÓN ORDINARA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE:2022/2374/01).
2022 000295	12-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENAVDA. DE LA LIBERTAD,50 (PARC. I6-17 SECTOR 5), A INSTANCIAS DE MIGUEL ÁNGEL SILVA RODRÍGUEZ.
2022 000296	12-05-22	ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CASCO ANTIGUO TREBUJENA EN EL CENTRO DE LAS PERSONAS" INCLUIDO EN EL PROYECTO "ENCÁDIZ: DINAMIZACIÓN COMERCIAL SOSTENIBLE DE LAS ZONAS TURÍSTICAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ" EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA "ESPAÑA PUEDE" DEL GOBIERNO DE ESPAÑA FINANCIADO CON FONDOS NEXT GENERATION EU DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ."



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000297	12-05-22	APROBACION FACTURA 80 DE 31 DE MARZO DE 2022 A LA EMPRESA GT3 SOLUCIONES S.L. CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACION DE CONTRATO DE ASISTENCIA DE TECNICA SISTEMA INFORMATIACO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022.
2022 000298	16-05-22	APROBACION DE LA CERTIFICACION CUARTA DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN LA REODENACION DE AVDA EL ARENAL. PLAN DIPU-INVER 2021.
2022 000299	17-05-22	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 23/05/2022 A LAS 20:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA
2022 000300	17-05-22	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRÓN POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PARA FINCA SITA EN CALLE SAN SEBASTIAN, Nº21, AL ABONADO 4483, Y BAJA EN EL PADRÓN POR HIGIENE Y LIMPIEZA PÚBLICAS (RESIDUOS SÓLIDOS), A INSTANCIA DE DON JUAN ANDRADES NÚÑEZ.
2022 000301	17-05-22	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRÓN POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PARA FINCA SITA EN CALLE PAGO LA ROSA ALTA, Nº 14, AL ABONADO 4482, A INSTANCIA DE DON SALVADOR PRUAÑO VILLAGRÁN.
2022 000302	17-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR SITA EN CL. PRIMERO DE MAYO, NUM. 20, A INSTANCIAS DE Dª ANA ISABEL VEGA CABALLERO.
2022 000303	17-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACION PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS SITA EN CL. DOLORES IBARURI, NUM.4, A INSTANCIAS DE D. ANDRES FRANCISCO GALAFATE ANDRADES.
2022 000304	17-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR SITA EN CALLE PRIMERO DE MAYO, NUM. 20, A D. FRANCISCO CABALLERO ROBLES.
2022 000305	17-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENCL. TORTOLA, 5, A INSTANCIAS DE Mª ISABEL FERNÁNDEZ GARCÍA.
2022 000306	17-05-22	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DEL SERVICIO DE ENTREGA DE RESIDUOS NO BIODEGRADABLES Y OTROS (EXCEPTO COLCHONES, NEUMÁTICOS Y MADERAS) PROCEDENTES DEL PUNTO LIMPIO MUNICIPAL A CENTRO DE RECOGIDA Y RECICLAJE, SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA.
2022 000307	17-05-22	APROBACION FACTURA 132022 DE 4 DE ABRIL DE 2022 A D. CANDIDO CARO CHAMORRO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCION DEL PROYECTO DE REGENERACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN EL CASCO ANTIGUO DE TREBUJENA ACOGIDO AL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA (NEXTGENERATIONEU).
2022 000308	17-05-22	APROBACION FACTURA 1 DE 14 DE MARZO DE 2022 A LA EMPRESA LOSPUITOS S.A. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR DEL SUMINISTRO DE CARPA DE PROTECCION PERMANENTE PARA EL DENOMINADO PATIO CIVIL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000309	17-05-22	APROBACION FACTURA 25-2022 DE 8 DE MARZO DE 2022 A LA EMPRESA AVISON S.L. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR MIXTO DEL SUMINISTRO EN ALQUILER Y DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA DE LUMINACION, SONIDO, ESCENARIO Y ESCENOGRAFIA PARA LAS FIESTAS DEL CARNAVAL-22.
2022 000310	17-05-22	APROBACION FACTURA 220032 DE 4 DE MARZO DE 2022 A LA EMPRESACARPAS KEOPS S.L. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR MIXTO DEL SUMINISTRO EN ALQUILER Y DEL SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE CARPAS PARA LAS FIESTAS DEL CARNAVAL-22.
2022 000311	17-05-22	APROBACION FACTURA 424 DE 3 DE MARZO DE 2022 A LA EMPRESA EVERLIGHTING S.L. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR DEL SERVICIO DE INSTALACION, CONSERVACION, MANTENIMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO DECORATIVO PARA LAS FIESTAS DEL CARNAVAL-22.
2022 000312	18-05-22	CONCESIÓN DE EXENCIÓN EN EL RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA EN FINCA SITA EN CAMINO DEL CORREDERO, 19-A, AL NUMERO DE ABONADO 2703, POR REUNIR LOS REQUISITOS PARA SU CONCESIÓN, A INSTANCIA DE DON RAFAEL VAZQUEZ LIRIO.
2022 000313	18-05-22	ANULACIÓN DE DEUDA DE I.V.T.M. DEL VEHÍCULO 0533-CHF A NOMBRE DE ALBERTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS Y LIQUIDACIÓN DE I.V.T.M. DE LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022 A JUAN FÉLIX BAUTISTA FERNÁNDEZ.
2022 000314	18-05-22	BAJA EN EL PADRÓN DEL I.V.T.M. DEL VEHÍCULO MATRÍCULA M5308SCPOR CAMBIO DE DOMICILIO A LEBRIJA, DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS DEL I.V.T.M. DEL EJERCICIO 2021, Y ANULACIÓN DEL RECIBO DEL AÑO 2022, A INSTANCIA DE ANTONIO FALCÓN GUTIÉRREZ.
2022 000315	18-05-22	SOLICITUD DE LEGALIZACION Y LICENCIA DE APERTURA PARA CLINICAVETERINARIA, SITA EN AVENIDA DE LAS PALOMAS Nº 54 A INSTANCIAS DE JOSÉ SÁNCHEZ CARO.
2022 000316	18-05-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. MOHAMED BADADA. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000317	18-05-22	CONCESION DE CAMBIO DE PLACA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE Nº 47 POR Nº 547, PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE GUZMANES NÚMERO 47, POR DETERIORO DE LA MISMA, SIENDO TITULAR DEL APROVECHAMIENTO PRECITADO D. DALMACIO FERNÁNDEZ DEL ÁGUILA, CON D.N.I. NÚMERO 75852440G.
2022 000318	18-05-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. ANTONIAGARCÍA DOMINGUEZ. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000319	18-05-22	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE AZORÍN NÚMERO 11, AL NÚMERO DE PLACA 546, Y RESERVA DE ESPACIO EN LA ACERA DE ENFRENTA POR GRAVES PROBLEMAS DE MANIOBRA, SIENDO SUJETO PASIVO DE LA MISMA D. ANTONIO CABRERA RAMÍREZ, CON D.N.I.: 31566923K, CON UNA LONGITUD DE 3 METROS RESPECTIVAMENTE.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000320	19-05-22	DECRETO ANTICIPO REINTEGRABLE POR VALOR DE 3000€ A DEVOLVER EN 12 MESES
2022 000321	19-05-22	DECRETO ANTICIPO REINTEGRABLE POR VALOR DE 3000€ A DEVOLVER EN 12 MESES
2022 000322	19-05-22	DECRETO CONCESION ANTICIPOS REINTEGRABLES 2500€ A DEVOLVEREN DOCE MESES
2022 000323	19-05-22	ADJUDICACION DE CONTRATACION MENOR DE OBRA PARA LA REPARACION DE VIARIO POR AVERIA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CALLE DEL CERRO CON AVDA DE LA CONSTITUCION
2022 000324	19-05-22	DECLARAR LA RUINA INMINENTE DE LAS DOS PLANTAS DE LA PRIMERACRUJÍA DE LA EDIFICACIÓN SITA EN LA CALLE CÓRDOBA Nº 9.
2022 000325	20-05-22	RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ DE LA LISTA COBRATORIA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.
2022 000326	23-05-22	APROBACIÓN CONCERTACION OPERACION CREDITO CORTO PLAZOCON LA ENTIDAD FINANCIERA CAIXABANK
2022 000327	24-05-22	APROBACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION Y RENOVACION ESPACIOS PUBLICOS EN CASCO ANTIGUO" ACOGIDO AL PLAN DIPU-INVIERTE 2021."
2022 000328	25-05-22	CONCESIÓN DE BONIFICACIÓN EN LA CUOTA DE CONSUMO DEL RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA EN FINCA POTABLE, EN FINCA SITA EN CALLE ALCALDE JUAN GALÁN, Nº 2 E, AL NUMERO DE ABONADO 3925, POR SER FAMILIA NUMEROSA, A INSTANCIA DE DON MANUEL CARO HERRERA.
2022 000329	25-05-22	RESOLUCION CONCESION DE ANTICIPO DE SUBVENCION NOMINATIVA A LA ASOCIACION FILARMONICA BANDA MUSICA NTRA SRA DE PALOMARES PARA EL PROYECTO ESCUELA MUSICA CURSO 2022-2023. Expdte 2022/2562/2
2022 000330	26-05-22	APROBAR LA CERTIFICACION FINAL DE LAS OBRAS CONSISTENTES ENREORDENACION AVDA DEL ARENAL". PLAN DIPU-INVER 2021."
2022 000331	27-05-22	APROBAR EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO DECORATIVO Y ORNAMENTAL EXTRAORDINARIO E INSTALACIÓN DE BAJA TENSIÓN PARA SUMINISTRO DE CASETAS Y ATRACCIONES PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022.(EXPDTE:2022/2373/01).
2022 000332	27-05-22	APROBACION FACTURA 10/22 DE 24 DE ABRIL DE 2022 A D. FRANCISCO JAVIER RUIBAL DE FLORES CALERO CORRESPONDIENTE AL CONCIERTO REALIZADO CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DIA DETREBUJENA-22.
2022 000333	27-05-22	PADRON FISCAL MUNICIPAL DE LA TASA POR CONSERVACIÓN Y VIGILANCIA DE PANTEONES Y NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL,CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.
2022 000334	27-05-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. MELELIHA ABDALILA MERGE. EXPDTE: 2022/2531-1.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000335	27-05-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. MOHAMED BADADA. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000336	27-05-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. ROSARIOCORDERO TEMBLADOR. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000337	30-05-22	RECTIFICACION DE LA LIQUIDACION POR LICENCIA DE OBRA MENOR PARA CAMBIAR PUERTA DE ENTRADA A JARDÍN Y SUSTITUIR REJA PORCITARA, ASÍ COMO DE SOLERÍA EN EL PATIO DE ENTRADA DE VIVIENDASITA EN CL. JUAN DE MARIANA, 10, A Dª. ANA GANFORNINA ARRIAZA.
2022 000338	30-05-22	APROBACION FACTURA 17 DE 05 DE MAYO DE 2022 A LA EMPRESA ARATISPI PATRIMONIO SL CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACION DE CONTRATO MENOR DE LA ACTUACION CONSISTENTE EN EL SERVICIO ESTUDIO ANTROPOLOGICO Y GENETICO RESTOS OSEOS HUMANOS VICTIMAS DE LA REPRESION FRANQUISTA.
2022 000339	30-05-22	APROBACION FACTURA 115 DE 8 DE MAYO DE 2022 A LA EMPRESA GLOBAL RENDER 3D ESPAÑA S.L. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR SERVICIO DE REALIZACION IMÁGENES ALTA RESOLUCION PROYECTO REGENERACION ESPACIOS PUBLICOS CASCO ANTIGUO DETREBUJENA
2022 000340	30-05-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA LA SUSTITUCIÓN DEL FORJADO SITO EN AVENIDA DE LAS PALOMAS Nº 56, ACOMPAÑANDO DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A INSTANCIA DE MANUEL SÁNCHEZROMERO.
2022 000341	30-05-22	ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE PARCELASITA EN CALLE CANARIO 2 A CORAL HOMES S.L
2022 000342	30-05-22	ADJUDICACION CONTRATO MENOR PARA SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES (TALLER DE BAR-CAFETERIA Y ALMACEN), EN EL MARCO DEL CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCION DIRECTA ENTRE EL AREA DE EMPLEO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "RED DE CENTROS"
2022 000343	30-05-22	ADJUDICACION CONTRATO MENOR PARA SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL INFORMatico (AULA DE GESTIÓN Y AULA DE IDIOMAS), EN EL MARCO DEL CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCION DIRECTA ENTRE EL AREA DE EMPLEO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "RED DE CENTROS"
2022 000344	30-05-22	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE DE LA FINCA SITA EN AVDA. DE LA LIBERTAD NÚMERO 50, AL NÚMERO DE PLACA 548, SIENDO SUJETO PASIVO DE LA MISMA D. MIGUEL ÁNGEL SILVA RODRÍGUEZ CON DNI NÚMERO 75761869F, CON UNA LONGITUD DE 3 METROS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000345	31-05-22	RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ DE LA LISTA COBRATORIA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.
2022 000346	01-06-22	RESOLUCION DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. FLORENCIO CARO ANDRADES. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000347	01-06-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. ANTONIOORTIZ BIEDMA. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000348	02-06-22	APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA NUMERO CINCO DELPRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.
2022 000349	06-06-22	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRON POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PARA FINCA SITA EN PLAZA DE PALOMARES, Nº 34, ALABONADO 4484, Y BAJA EN EL PADRON POR HIGIENE Y LIMPIEZA PUBLICA (RESIDUOS SOLIDOS), A INSTANCIA DE DON MANUEL RAMIREZ MORENO.
2022 000350	06-06-22	APROBAR EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DE SERVICIO CONSISTENTE EN LA EXPLOTACIÓN DE LA BARRA DE LA CASETA MUNICIPAL DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022. (EXPDTE:2022/2331/01).
2022 000351	06-06-22	RECONOCIMIENTO Y PAGO SANCION IMPUESTA POR LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUDALQUIVIR A ESTE AYUNTAMIENTO EN EL EXPEDIENTE Nº SAN-016-SE-2022
2022 000352	07-06-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. MARGARITA BAREA SANCHEZ. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000353	07-06-22	RESOLUCIÓN CONCESIÓN DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS RECIBOS POR IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2014, 2018, 2019, 2020 Y 2021 YANULACIÓN RECIBOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2010, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016, 2017, Y 2022, PARA VEHÍCULO MATRÍCULA CA-7373-C, A INSTANCIA DE DON MANUEL GALÁN CAÑADAS.
2022 000354	07-06-22	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO EL DÍA 08/06/2022 A LAS 21:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA
2022 000355	07-06-22	DECRETO EXCEDENCIA VOLUNTARIA ROCIO GARCIA GARCIA MONITORSOCORRISTA TEMPORADA ESTIVAL 2022
2022 000356	07-06-22	DECRETO EXPEDIENTE NOMINAS MAYO 2022
2022 000357	07-06-22	APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA EXPLOTACIÓN DE LA BARRA DE LA CASETA MUNICIPAL DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022, ASÍ COMO EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES Y EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DISPONER LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE:2022/2331/01).



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000358	07-06-22	RECONOCIMIENTO Y PAGO SANCION IMPUESTA POR LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUDALQUIVIR A ESTE AYUNTAMIENTO EN EL EXPEDIENTE N° SAN-016-SE-2022.
2022 000359	09-06-22	AROBACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD PRESENTADO POR "PROVISA VIAS Y OBRAS S.L.U., DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN REGENERACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN EL CASCO ANTIGUO "TREBUJENA EN EL CENTRO DE LAS PERSONAS"."
2022 000360	09-06-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, N° 4, A INSTANCIAS DE Dª MARIA JOSE CACERESTARI.
2022 000361	09-06-22	SOLICITUD DE LICENCIA PARA AGRUPACIÓN Y SEGREGACIÓN DE PARCELAS C14, C15, Y C16 SITAS EN CALLE DEL ARRUMBADOR, A INSTANCIAS DE TRABARCO CONSTRUCCIONES S.L.
2022 000362	09-06-22	RECTIFICACION LIQUIDACION EFECTUDADA POR DECRETO 2022/033 POR ERROR EN INFORME TECNICO RELATIVO A CONCESION DE LICENCIA DE OBRAS PARA REPOSICIÓN DE SOLERÍA EN COCINA DE VIVIENDA SITA EN CALLE CARLOS MARX, 12, A Dª. MARIA DEL MAR TEJERO CABRAL.
2022 000363	10-06-22	ORDENANDO REQUIERIMIENTO A PROPIETARIOS AFECTADOS PARA FORMULACION DE HOJA DE APRECIO EX. ARTICULO 29 LEF
2022 000364	10-06-22	APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO DECORATIVO Y ORNAMENTAL EXTRAORDINARIO E INSTALACIÓN DE BAJA TENSIÓN PARA SUMINISTRO DE CASETAS Y ATRACCIONES PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022, ASÍ COMO EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES Y EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DISPONER LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO (EXPDTE:2022/2373/01).
2022 000365	10-06-22	RECONOCIMIENTO Y PAGO SANCION IMPUESTA POR LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUDALQUIVIR AYUNTAMIENTO A ESTE AYUNTAMIENTO, EN EL EXPEDIENTE N° SAN-016-SE-2022
2022 000366	10-06-22	NOMBRAMIENTO COMISION DE SELECCIÓN DE MONITORES/AS/SOCORRISTAS PISCINA 2022
2022 000367	10-06-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE POTENCIA 5,5 KW. PARA AUTOCONSUMO, EN CALLE GRANADA, N° 10, A INSTANCIAS DE Dª DOLORES RODRIGUEZ VERGARA.
2022 000368	13-06-22	APROBAR EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA, MONTAJE Y DESMONTAJE, DE LAS ESTRUCTURAS DE LAS CASETAS DE LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022.(EXPDTE:2022/2384/02)
2022 000369	13-06-22	EJECUCION DE RED SUBTERRANEA DE BAJA TENSIÓN EN CALLE RAAFAEL ALBERTI PARA SUMINISTRO ELÉCTRICO A VIVIENDAS UNIFAMILIARES
2022 000370	13-06-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA SITA EN AVENIDA DE SEVILLA N° 39 A INSTANCIA DE JOSÉ LUIS CARO VILLAGRÁN.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000371	13-06-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACION FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN PAGO MIRAVALETE, POLIGONO 5 PARCELA 20, A INSTANCIAS DE D. MIGUEL ANGEL CEBALLOS CANOVAS.
2022 000372	14-06-22	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE DEL MIRABRÁS NÚMERO 25, AL NÚMERO DE PLACA 549, Y RESERVA DE ESPACIO EN LA ACERA DE ENFRENTE POR GRAVES PROBLEMAS DE MANIOBRA, SIENDO SUJETOPASIVO DE LA MISMA DÑA. MARÍA AUXILIADORA BAUTISTA FERNÁNDEZ, CON D.N.I. NÚMERO 52332512Z, CON UNA LONGITUD DE 4 METROS RESPECTIVAMENTE.
2022 000373	14-06-22	APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA, MONTAJE Y DESMONTAJE, DE LAS ESTRUCTURAS DE LAS CASETAS DE LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022, ASÍ COMO EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES Y EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DISPONER LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXP:2022/2384/02)
2022 000374	15-06-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO, EN VIVIENDA SITA EN CALLE MORISCO ALTO Nº 10, A INSTANCIAS DE D. ANTONIO TEJERO SALVADOR.
2022 000375	15-06-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACION FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO EN ESTACIÓN DE SERVICIO LA MILAGROSA DE TREBUJENA, SIATA EN AV. DE SEVILLA, 34, A INSTANCIAS DE REPSOL COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS S.L..
2022 000376	15-06-22	CONTRATACIÓN MENOR DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA ACTUACIÓN DEL ARTISTA DAVID PALOMAR UNIVERSO CÁDIZ" PARA FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022."
2022 000377	16-06-22	CONOCIMIENTO RELACIÓN SERVICIOS PRESTADOS EN EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PERSONAS CON RESOLUCION DE DEPENDENCIA PRESTADOS DURANTE EL MES DE MAYO DE 2022
2022 000378	17-06-22	RESOLUCIÓN ANULACIÓN DE OFICIO LIQUIDACIONES Y CONCESIÓN ANULACIÓN PROVIDENCIAS DE APREMIO EN CONCETO DE IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA PARA FINCAS CON REFERENCIAS CATASTRALES NÚMEROS 2546830QA5824N0001PM Y 2546832QA5824N0001TM, A INSTANCIA DE ZAFIRO TREBUJENA, S.L.
2022 000379	17-06-22	ADJUDICAR EL CONTRATO DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TREBUJENA Y EDIFICIOS MUNICIPALES, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE:2022/2374/01).

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000380	17-06-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. SALEH SIDI ALI HOSAIN. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000381	17-06-22	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN NÚMERO UNO DEL PROYECTO ADECENTAMIENTO EN AVDA. DE JEREZ Y ACTUACIONES VARIAS EN VIARIOS". PFEA GARANTIA RENTAS 2021"
2022 000382	17-06-22	PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 612/2020 JUZAGDO DE LO SOCCIAL Nº 1 DE JEREZ DE LA FRA. EJERCITANDO ACCION DECLARATIVA DE DERECHOS
2022 000383	21-06-22	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, DE UNA ANCHURA DE 3.50 METROS, PARA PUERTA DE GARAJE DE LA FINCA SITA EN CALLE PEDRO VERA BASURTO NÚMERO 3A, AL NÚMERO DE PLACA 551, SIENDO SUJETO PASIVO DE LA MISMA POR D. JOSÉ MIGUEL PINTEÑO CAMPOS CON DNI NÚMERO 79250296R.
2022 000384	21-06-22	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE RESERVA DE ESPACIO CON SEÑALIZACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN LA ACERA DE ENFRETE A PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE ALONDRA NÚMERO 10-A. DE TRES (3) METROS, SIENDO SUJETO PASIVO DE LA MISMA D. JOSÉ MANUEL PRUAÑO MORENO CON D.N.I. NÚMERO 79250144X.
2022 000385	21-06-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. MELELIHA ABDALILA MERGE. EXPDTE: 20222531-1
2022 000386	21-06-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. CRISTINATEJERO RUIZ. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000387	21-06-22	RESOLUCIÓN CONCESIÓN FRACCIONAMIENTO DEUDA NATURALEZAPÚBLICA. JOSE MANUEL ARRIAZA SANCHEZ
2022 000388	22-06-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE UTILIZACION Y DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRAS DE ADAPTACION DE LOCAL A CLINICA DENTAL, SITA EN AVENIDA DE CHIPIONA Nº 9, A INSTANCIAS DE Dª ISABEL RINCONMORAGA.
2022 000389	22-06-22	CONCERTACION OPERACIÓ N CONFIRMING ENTIDAD FINANCIERA CAIXABAK
2022 000390	23-06-22	CONCESIÓN PRÓRROGA PRESENTACIÓN DECLARACIÓN QUE CONTENGA LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN TRIBUTARIA IMPRESCINDIBLE PARA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN IIVTNU, DEVENGADA CON OCASIÓN DE LA TRANSMISIÓN MORTIS CAUSA DE BIEN/ES URBANO/S SITO/S EN EL TÉRMINO MUNICIPAL, QUEDADOS ALFALLECIMIENTO DE DON JUAN BUSTILLO VEGA.
2022 000391	23-06-22	SOLICITUD DE LEGALIZACION Y LICENCIA DE OCUPACION POR TERMINACION DE OBRAS EN VIVIENDA SITA EN CL. JUAN DE MARIANA,6, A INSTANCIAS DE Dª PILAR CORDERO MORENO.
2022 000392	23-06-22	ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN MENOR OBRA RED SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSIÓN PARA DOTAR DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARCELAS EN C/RAFAEL ALBERTI PREVISTO EN PROYECTO DE OBRA MUNICIPAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000393	23-06-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE SEGREGACIÓN DE FINCA RÚSTICA EN PARCELA 156 POLÍGONO 5, PAGO PEDACITOS" A INSTANCIA DE D.MANUEL RUIZ ANDRADES."
2022 000394	23-06-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACION FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN AVENIDA DE LAS PALOMAS, Nº 2, A INSTANCIAS DE D. JUAN ANTONIO OLIVEROS RIVEROLA.
2022 000395	24-06-22	ASIGNACION FUNCIONAMIENTO GRUPOS MUNICIPALES EJERCICIO2022
2022 000396	24-06-22	APROBAR EL INICIO DE EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD EN ALTA Y BAJA TENSIÓN PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO Y LOS SERVICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP).
2022 000397	27-06-22	DECRETO NOMBRANDO LETRADO EN DEFENSA DE ESTE AYUTNAMIENTO EN EL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ENRELACIONACION DE COSTAS DE DEFENSA Y REPRESENTACION A MMBG (P.A. Nº361/2021) JUZGADO CA Nº 8 SEVILLA INTERPUESTO PORDON MANUEL FERNANDEZ HERERRA
2022 000398	27-06-22	CONCESIÓN EXENCIÓN EN EL ABONO DEL RECIBO DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, PARA VEHÍCULO MATRICULA 1035-GFC, POR SER PROPIEDAD DE DISCAPACITADO Y DESTINADO A SU TRANSPORTE EXCLUSIVO, A INSTANCIA DE DONJOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ VEGA.
2022 000399	27-06-22	CONCESIÓN EXENCIÓN EN EL ABONO DEL RECIBO DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, PARA VEHÍCULO MATRÍCULA 3215-FMP, POR SER PROPIEDAD DE DISCAPACITADO Y DESTINADO A SU TRANSPORTE EXCLUSIVO. A INSTANCIA DE DOÑA ANA MARÍA JAÉN PÉREZ.
2022 000400	27-06-22	CONCESIÓN EXENCIÓN EN EL ABONO DEL RECIBO DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, PARA VEHÍCULO MATRÍCULA 7599LXF, POR SER PROPIEDAD DE DISCAPACITADO Y DESTINADO A SU TRANSPORTE EXCLUSIVO. A INSTANCIA DE DOÑA RAFAELA SÁNCHEZ GARCÍA.
2022 000401	27-06-22	CONCESIÓN EXENCIÓN EN EL ABONO DEL RECIBO DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, PARA VEHÍCULO MATRÍCULA 3297-KTX, POR SER PROPIEDAD DE DISCAPACITADO Y DESTINADO A SU TRANSPORTE EXCLUSIVO, A INSTANCIA DE DONJOSÉ BUSTILLOS TEJERO.
2022 000402	27-06-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACION FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN AV. DEL ARENAL, 4, A INSTANCIAS DE D. LIBRADO SANCHEZ CHAMORRO.
2022 000403	27-06-22	APROBACION FACTURA 600 DE 15 DE JUNIO DE 2022 A LA EMPRESA SELUS SERVICES S.L.U. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL INFORMatico (AULA DE GESTION Y AULA DE IDIOMAS), EN EL MARCO DEL CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCION DIRECTA EN EL AREA DE EMPLEO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "RED DE CENTROS".
2022 000404	27-06-22	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACION DE CONSTRUCCIONES EN PAGO CERRO CARRILLO, POLÍGONO 7, PARCELA 69, A INSTANCIAS DE D. MANUEL CAMPOS MOYANO.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000405	27-06-22	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE DE LA FINCA SITA CALLE DEL MIRABRÁS NÚMERO 15, AL NÚMERO DE PLACA 550, SIENDO SUJETO PASIVO DE LA MISMA D. MIGUEL ÁNGEL MARÍN TEJERO CON DNI NÚMERO 79251556L, IGUALMENTE RESERVA DE ESPACIO EN LA ACERA DE ENFRENTA, DE UNA LONGITUD DE 2,50 Y 4 METROS RESPECTIVAMENTE.
2022 000406	27-06-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ. MARIA ELENA ARELLANO GÓMEZ. EXPDTE: 2020/2531-1
2022 000407	27-06-22	RESOLUCION DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGETICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. MIGUEL SANCHEZ RUIZ. EXPDTE: 2022/2531-1
2022 000408	29-06-22	APROBACION FACTURA 047 DE 13 DE JUNIO DE 2022 A LA EMPRESA ESTRUCTURAS TREBUJENA S.L. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR DE OBRA PARA LA REPARACION DEL VIARIO POR AVERIA DE LA RED DE ABASTACIMIENTO DE AGUAS EN C/ DEL CERRO CON AV. DE LA CONSTITUCION.
2022 000409	29-06-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO, EN VIVIENDA SITA EN CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, Nº 19, A INSTANCIAS DE D. JUAN PULIDO RIVERA.
2022 000410	29-06-22	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE EDIFICACION TERMINADA ANTES DE LA LEY 8/1990 DE 25 DE JULIO, DE VIVIENDA SITA EN CALLE SAN SEBASTIÁN, Nº 23, A INSTANCIAS DE D. DIEGO CHAMORRO RAMIREZ.
2022 000411	30-06-22	APROBAR EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE USOS MÚLTIPLES EN RECINTO FERIAL DE TREBUJENA (CADIZ)" CON CARGO AL PLAN PROVINCIAL 2022-2023.(PPCOS 2022-2023)"
2022 000412	30-06-22	APROBAR EL PROYECTO DE MEJORA DE CONFORT TERMICO EN EL CASCO ANTIGUO DE TREBUJENA" CON CARGO AL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACION A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2022-2023 (PPCOS2022-2023)"
2022 000413	30-06-22	RECLAMACION DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR SINIESTRO DE TRAFICO EN AVDA. DE JEREZ OCURRIDO EL DIA 17-05-2018.
2022 000414	30-06-22	ADJUDICAR EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA EXPLOTACIÓN DE LA BARRA DE LA CASETA MUNICIPAL DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE: 2022/2331/01).
2022 000415	01-07-22	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE UNA POLIZA DE SEGURO PRIVADO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATROMONIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000416	04-07-22	ADJUDICAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA, MONTAJE Y DESMONTAJE, DE LAS ESTRUCTURAS DE LAS CASETAS DE LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE:2022/2384/02).
2022 000417	05-07-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. TAGHIOUABDERRAHMANE HAMDI. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000418	06-07-22	PADRÓN FISCAL MUNICIPAL DE TASA POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, CANON DE VERTIDOS, CANON DE MEJORA, CANON DE TRASVASE E I.V.A., CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022.
2022 000419	06-07-22	DECLARACIÓN DE UN DÍA DE LUTO OFICIAL POR EL FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR DE LA BANDA DE MUSICA MUNICIPAL D. JOSE MANUE VALDERAS GARCIA.
2022 000420	07-07-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA DE SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CUBIERTA Y REFORMA DE VIVIENDA EN FINCA SITA EN CALLE SAN SEBASTIÁN, Nº 23, A INSTANCIAS DE D. DIEGO CHAMORRO RAMIREZ.
2022 000421	07-07-22	SOLICITUD DE PRORROGA DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL EN ESTRUCTURA CON CERRAMIENTOS Y SIN USO DEFINIDO SITO EN CL. SAN SEBASTIAN, 10, A INSTANCIAS DE D. MANUEL ALFONSO FERNANDEZ TEJERO.
2022 000422	07-07-22	SOLICITUD DE PRORROGA DE LICENCIA DE OBRAS PARA TERMINACION DE VIVIENDA EN AV. DE SEVILLA, 110-B, A INSTANCIAS DE D.JOSE MANUEL GALAN MORENO.
2022 000423	07-07-22	RECTIFICACION DE LA LIQUIDACION APROBADA MEDIANTE RESOLUCION DEL DELEGADO DE URBANISMO NUM. 2022/262, DE FECHA 6 DE MAYO DE 2022, POR LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE, EN CL. RAFAEL ALBERTI, 18, A D. JESUS GARCIA CANCELA.
2022 000424	07-07-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN CALLE BARRAMEDA, Nº 8, A INSTANCIAS DE Dª JUANA MARIA ARANA GALAN.
2022 000425	07-07-22	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN Y LICENCIA DE UTILIZACION DE LAS OBRAS DE ADAPTACION DE LOCAL EN BRUTO A ALMACÉN DE CLÍNICA DENTAL EXISTENTE EN CALLE ERENESTO CHE GUEVARA, Nº 6 BAJO, A INSTANCIAS DE D. MARIANO FERNANDEZ BUSTILLOS.
2022 000426	07-07-22	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRÓN POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y CAMBIO DE TITULARIDAD DE OFICIO EN EL PADRÓN POR RESIJDOS SÓLIDOS, PARA FINCA SITA EN CALLE MIGUEL DE CERVANTES, Nº 3, P01-VIVIENDA 4, AL ABONADO 4485, A INSTANCIA DE DOÑA ÁNGELES MORENO CEBALLOS.
2022 000427	08-07-22	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRÓN POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PARA FINCA SITA EN CALLE RAFAEL ALBERTI, Nº 51, AL ABONADO 4486, A INSTANCIA DE DOÑA PALOMARES RAMÍREZ JARANA.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000428	08-07-22	CONOCIMIENTO RELACION SERVICIOS PRESTADOS EN EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PERSONAS CON RESOLUCION DE DEPENDENCIA DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2022.
2022 000429	08-07-22	ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO DECORATIVO Y ORNAMENTAL EXTRAORDINARIO E INSTALACIÓN DE BAJA TENSIÓN PARA SUMINISTRO DE CASSETAS Y ATRACCIONES PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACION ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE:2022/2373/01).
2022 000430	08-07-22	CONCESIÓN DE EXENCIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, PARA DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 2913-LDM, POR SER PROPIEDAD DE DISCAPACITADO Y DESTINADO A SU TRANSPORTE EXCLUSIVO, A INSTANCIA DE DON JESÚS GALÁN CAÑADAS.
2022 000431	11-07-22	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 14/07/2022 A LAS 20:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA
2022 000432	11-07-22	RESOLUCION DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ. FLORENCIO CARO ANDRADES. EXPDTE: 2022/2531-1
2022 000433	11-07-22	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE LA RESERVA DE ESPACIO CON SEÑALIZACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN LA ACERA DE ENFRENTA A PUERTA DE GARAJE DE LA FINCA SITA EN CALLE DEL MIRABRÁS NÚMERO 12, CON UNA LONGITUD DE DOS METROS CON SESENTA CENTÍMETROS (2,60 M.), SIENDO EL SUJETO PASIVO DE LA MISMA DÑA. ROSA MARÍA HERRERA ARELLANO CON D.N.I. NÚMERO 31715893C.
2022 000434	13-07-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR SITA EN CL. FELIPE II, Nº 10, A INSTANCIAS DE Dª. MARIA ISABEL ROSADO OLIVEROS.
2022 000435	13-07-22	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN DE SUSTITUCION DE FORJADO EN PLANTA BAJA DE VIVIENDA SITA EN PLAZA DEL ALTOZANO Nº 17, ASI COMO LICENCIA DE OCUPACION, A INSTANCIAS DE Dª ANA ISABEL ROBREDO ARANA.
2022 000436	13-07-22	PLAN COOPERACION LOCAL 2022 PCL DIPUTACION CADIZ
2022 000437	13-07-22	APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO OCHO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.
2022 000438	14-07-22	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO Y LOS SERVICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES BASADO EN EL ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD EN ALTA Y BAJA TENSIÓN POR LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP).
2022 000439	14-07-22	SOLICITUD DE PARCELACIÓN CONSISTENTE EN LA AGRUPACIÓN DE DOS PARCELAS EN CALLE GOLONDRINA Y PRIMERO DE MAYO A INSTANCIA DE D. FRANCISCO CORDERO FERNÁNDEZ



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000440	14-07-22	DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIO MUNICIPAL DESTINADO A VIVERO DE EMPRESA"CORRESPONDIENTE A LA LINEA 1 DEL PROGRAMAD DE INVERSION PARA UN DESARROLLO ENERGETICO SOSTENIBLE MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INMUEBLES DE LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000HABITANTES Y ELAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (PROINDES 2021) DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CÁDIZ."
2022 000441	14-07-22	DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN CASA CONSISTORIAL DE TREBUJENA (CÁDIZ)" CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA 1 DEL PROGRAMA DE INVERSION PARA UN DESARROLLO ENERGETICO SOSTENIBLE MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INMUEBLES DE LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES Y ELAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ. (PROINDES 2021) DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CÁDIZ."
2022 000442	14-07-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE PARCELACION DE FINCA RÚSTICA EN PAGO MONTE JUAN FALCÓN, POLIGONO 3 PARCELAS 176 Y 177, A INSTANCIAS DE D. JOSE CABRAL BUSTILLOS.
2022 000443	14-07-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE PARCELACION DE FINCA URBANA SITA ENAV. DE SEVILLA, 69, A INSTANCIAS DE D. JOSE MARIA NUÑEZ FERNANDEZ.
2022 000444	14-07-22	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE RESERVA DE ESPACIO CON SEÑALIZACIÓN DE ESTACIONAMIENTOPROHIBIDO EN LA ACERA DE ENFRENTA A PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE RONDA DE GUZMANES NÚMERO 2B, DE 2,80 METROS, SIENDO SUJETO PASIVO DE LA MISMA DÑA. CRISTINA CORDERO ANDRADES, CON D.N.I. NÚMERO 31720389P.
2022 000445	14-07-22	ANULACIÓN DE RECIBO DE I.V.T.M. 2022 DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 7762-HZG, A INSTANCIA DE JOSÉ MANUEL TEJERO VIDAL, POR DUPLICIDAD.
2022 000446	14-07-22	ANULACIÓN DE RECIBO DE I.V.T.M. 2022 DE VEHÍCULO MATRÍCULA R- 1364-BCF, POR ERROR EN CARGA ÚTIL, A INSTANCIA DE PEDRO ANTONIO CABRERA ROMERO, D.N.I. 52338595-W.
2022 000447	14-07-22	CONCESIÓN DE EXENCIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, PARA VEHÍCULO MATRÍCULA 9021-LLP, POR SER PROPIEDAD DE DISCAPACITADO Y DESTINADO A SU TRANSPORTE EXCLUSIVO, A INSTANCIA DE D. ÁLVARO CARO MORENO.
2022 000448	14-07-22	CONCESION FRACCIONAMIENTO DE DEUDA EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR D ELOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. MARGARITA CARO AGUILOCHO
2022 000449	15-07-22	BAJA DE OFICIO EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES DE KAHDIIJA MULAY BOUDJEMAA, D.N.I. 32924694-X, POR INSCRIPCIÓN INDEBIDA.
2022 000450	16-07-22	DEVOLUCIÓN DE I.V.T.M. DE LOS AÑOS 2021 Y 2022 DEL VEHÍCULO 6404-GSX Y BAJA EN PADRÓN MUNICIPAL POR CAMBIO DE DOMICILIO TRIBUTARIO A JEREZ DE LA FRONTERA EL 19-06-2020, A INSTANCIA DE MARÍA JOSÉ CABRAL PINTIÑO, D.N.I. 48886942-X.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000451	18-07-22	ANULACION DECRETO 2022/000432 DE 11 DE JULIO 2022 DE RESOLUCION DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGETICA 2022 A FAVOR DE FLORENCIO CARO ANDRADES.
2022 000452	19-07-22	DECLARACIÓN DE ASIMILADO AL RÉGIMEN DE FUERA DE ORDENACIÓN DE CONSTRUCCIONES PAGO EL BARRIAL POLÍGONO 10 PARCELA 66 A INSTANCIA DE D. JOSÉ MARÍA CEBALLOS PÉREZ."
2022 000453	19-07-22	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE FIANZA POR OBRA EJECUTADA EN PLAZA DR FLEMING Nº 11 A INSTANCIA DE D. JUAN JOSÉ GALAFATE TEJERO.
2022 000454	19-07-22	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE FIANZA POR OBRA EJECUTADA EN CALLE GUZMANES Nº 72 A INSTANCIA DE D. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAMORRO.
2022 000455	20-07-22	SUSTITUCION DE JOSE CORDERO VACACIONES VERANO 2022
2022 000456	21-07-22	CONCESIÓN DE EXENCIÓN EN EL RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y RECIBO POR RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA), PARA FINCA SITA EN C/PALOMARES Nº 7, AL NUMERO DE ABONADO 878, POR REUNIR LOS REQUISITOS PARA SU CONCESIÓN, A INSTANCIAS DE D. JUAN ROMERO GÓMEZ.
2022 000457	21-07-22	ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN MENOR DE OBRA PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA CENTRO MUNICIPAL DE ADULTOS DE TREBUJENA" INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA UN DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INMUEBLES DE LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES Y ELAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (PROINDES 2022) DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ."
2022 000458	21-07-22	ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN MENOR DE OBRAS PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN NAVE ALMACÉN MUNICIPAL" INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA UN DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INMUEBLES DE LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.00 HABITANTES Y ELAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (PROINDES 2022) DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ."
2022 000459	22-07-22	DENEGAR LA EXENCIÓN EN EL RECIBO POR IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, PARA VEHÍCULO 4163-LYK, POR DISCAPACIDAD, POR NO REUNIR LOS REQUISITOS PARA ELLO, A INSTANCIA DE D. JOSÉ ANTONIO PÉREZ GARCÍA.
2022 000460	22-07-22	AUTORIZACIÓN PARA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULO PÚBLICO EXTRAORDINARIO CONSISTENTE EN CONCIERTO AL AIRE LIBRE EN PARCELA SITA EN EL PAGO EL PRADO" POLÍGONO 6 PARCELAS 15 Y 111 A INSTANCIA DE D. ENRIQUE ARRIAZA PRUAÑO."
2022 000461	22-07-22	ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN MENOR DEL SERVICIO CONSISTENTE EN ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE USOS MÚLTIPLES EN RECINTO FERIAL DE TREBUJENA (CADIZ), INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2022-2023 (ppcos 2022-2023) DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.
2022 000462	25-07-22	DECRETO DE SUSTITUCION DE ALCALDE EN LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE ANA LUISA ROBREDO CABALLERO DEL 25 AL 29 DE JULIO.
2022 000463	26-07-22	EXPEDIENTE (2022/1671/06) NOMINAS JUNIO 2022



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000464	27-07-22	DESESTIMAR LA SOLICITUD DE REVISIÓN POR LA QUE SE INSTA A LA DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS DE LA LIQUIDACIÓN Nº 14194(103)/2021, EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (PLUSVALIA), POR TRANSMISIÓN POR COMPRAVENTA DE UN TERCIO DE FINCA SITAEN CALLE GUZMANES, Nº 74, POR SER CONFORME A DERECHO, A INSTANCIA DE DON ÁNDRES ROSADO SÁNCHEZ.
2022 000465	28-07-22	SOLICITUD DE FIANZA POR OBRA EJECUTADA EN CALLE JUAN DE MARIANA Nº 10 A INSTANCIA DE DÑA ANA GANFORNINA ARRIAZA.
2022 000466	28-07-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN C/ CANARIO Nº 29, AINSTANCIAS DE D. JUAN CABRERA GALAN.
2022 000467	28-07-22	SOLICITUD DE RENUNCIA A LA LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCION DE CERRAMIENTO DE PARCELA CONSISTENTE EN ELIMINACION DE VALLADO METALICO Y COLOCACION DE FABRICA DE LADRILLOS, ENFOSCADO Y PINTADO POR AMBAS CARAS EN CALLE PRIMERO DE MAYO, 33, A INSTANCIA DE Dª CARMEN CARO RUIZ.
2022 000468	28-07-22	APROBACION DEL PROYECTO CONSISTENTE EN MEJORAS DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES" CON CARGO AL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACION 2022(PLAN DIPU INVER 2022)"
2022 000469	28-07-22	APROBACION DEL PROYECTO CONSISTENTE EN SUSTITUCION Y MEJORAS DE PAVIMENTOS REVESTIMIENTOS Y ELEMENTOS VARIOS EN VIARIOS PUBLICOS" CON CARGO AL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACION 2022(PLAN DIPU INVER 2022)."
2022 000470	28-07-22	APROBACION DEL PROYECTO CONSISTENTE EN CLIMATIZACION DE CENTRO CULTURAL Y ESPACIO ESCENICO" CON CARGO AL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN 2022(PLAN DIPU INVER 2022)"
2022 000471	28-07-22	APROBACION DEL PROYECTO CONSISTENTE EN INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y MOBILIARIO URBANO EN PARQUE PUBLICO EN AVDA CHIPIONA" CON CARGO EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACION 2022 (PLAN DIPU INVER 2022)"
2022 000472	29-07-22	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR MIXTO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO Y DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA, DE ILUMINACIÓN, SONIDO, ESCENARIO YESCENOGRFÍA PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022.
2022 000473	29-07-22	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRÓN POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y CAMBIO DE TITULARIDAD DE OFICIO EN EL PADRÓN POR RESIUDOS SÓLIDOS, PARA FINCA SITA EN CALLE MIGUEL DE CERVANTES, Nº 3, P01-VIVIENDA 3, AL ABONADO 4487, A INSTANCIA DEDON JUAN FRANCISCO CABRERA DELGADO.
2022 000474	29-07-22	SOLICITUD DE LICENCIA PARA REFORMA DE ASEO EN VIVIENDA SITA EN LA CALLE GOLONDRINA Nº 16, A INSTANCIA DE Dª CONSUELOANDRADES CAMPOS
2022 000475	29-07-22	APROBACIÓN DEL PROYECTO CONSISTENTE EN SUSTITUCION Y MEJORA DE ESTRUCTURA EXISTENTE EN EL C.E.I.P. ANTONIO BRIANTE CARO" CON CARGO AL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN 2022 (DIPU-INVER 2022)"

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000476	29-07-22	APROBACION DEL PROYECTO CONSISTENTE EN CONSTRUCCION DE VESTUARIOS Y ALMACENES EN CAMPO FUTBOL MUNICIPAL" CON CARGO AL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACION 2022 (DIPU-INVER 2022)
2022 000477	29-07-22	APROBACION DEL PROYECTO CONSISTENTE EN REMODELACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN CALLE VILLA DE INVERSIONES DE DIPUTACION 2022 (DIPU-INVER 2022)"
2022 000478	02-08-22	SUSTITUCION VACACIONES DE ENCARGADO OBRAS (JUAN VARELACAMPOS) POR LUIS MIGUEL ANGEL CARO
2022 000479	02-08-22	SOLICITUD RECONOCIMIENTO TRIENIOS DEL TRABAJADOR DIEGORODRIGUEZ MORENO
2022 000480	02-08-22	PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA CON MÁQUINA BARREDORA CON CONDUCTOR DEL MUNICIPIO DE TREBUJENA (CÁDIZ), TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTOSIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE:2021/2373/01).
2022 000481	02-08-22	RETIRADA DEFINITIVA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y BAJA EN EL PADRON FISCAL REGULADOR DE LA TASA POR SUMINISTRO DE AGUA, PARA FINCA SITA EN PAGO LA NORIA" POLÍGONO 4 PARCELA 152 AL ABONADO NUMERO 4287 POR RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANISTICA POR ACTOS DE CONSTRUCCIÓN SIN LICENCIA."
2022 000482	03-08-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN AVENIDA DE LAS PALOMAS, Nº 36, A INSTANCIA DE Dª JUANA MARIA MORENO DELGADO
2022 000483	04-08-22	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LAS ACTUACIONES DE LA ASOCIACIÓN FILARMÓNICA BANDA DE MÚSICA NUESTRA SEÑORA DE PALOMARES PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022.
2022 000484	04-08-22	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MENOR PARA DESBROCE, LIMPIEZA, ACONDICIONAMIENTO, RETIRADA DE VALLAS Y ACOPIO DE MATERIAL EN PARCELA SITUADA EN AVDA. DE SEVILLA, Nº 69, A INSTANCIA DE ANDALUZA DE SUPERMERCADOS HERMANOS MARTIN S.L.
2022 000485	04-08-22	SUSTITUCION NOTIFICADOR (MANUEL CORDERO HERRERA) POR FRANCISCO CABALLERO ROBLES DURANTE EL PERIODO 18/07/22 AL 03/08/22
2022 000486	05-08-22	RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ DE LA LISTA COBRATORIA DLEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.
2022 000487	10-08-22	APROBACION FACTURA 187 DE 30 DE JUNIO DE 2022 A LA EMPRESA GT3 SOLUCIONES S.L. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SUMINISTRO, IMPLANTACION Y ASISTENCIA TECNICA DE UN ERP PARA EL AYUNTAMIENTO Y MIGRACION DE TODA INFORMACION DESDE EL SISTEMA ANERIOR AL ACTUAL MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (EXPTE. 2020/2373/02) A LA EMPRESA GT3 SOLUCIONES.S.L.
2022 000488	17-08-22	APROBACION DE LA CERTIFICACION PRIMERA Y FACTURA CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS CONSISTENTES EN PEATONALIZACION Y RENOVACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN EL CASCO ANTIGUO (PLAN DIPU-INVIERTE 2021).



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000489	19-08-22	APROBACION DE LA CERTIFICACION PRIMERA Y FACTURA CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS CONSISTENTES EN REGENERACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN EL CASCO ANTIGUO «TREBUJENA EN EL CENTRO DE LAS PERSONAS»" INCLUIDO EN EL PROYECTO "EN CÁDIZ: EN EL MARCO DEL PRECITADO PLAN DINAMIZACIÓN COMERCIAL SOSTENIBLE DE LAS ZONAS TURÍSTICAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ" FINANCIADA CON FONDOS NEXT GENERATION EU DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ"
2022 000490	23-08-22	CONOCIMIENTO RELACION SERVICIOS PRESTADOS EN EL SERVICIO AYUDA A DOMICILIO PERSONAS CON RESOLUCION DE DEPENDENCIA PRESTADOS EN EL MES DE JULIO DE 2022.
2022 000491	23-08-22	APROBACION PROYECTO DE REMODELACIÓN DE PLAZA DR. FLEMINGY ACTUACIONES VARIAS EN VIARIOS" (PROGRAMA PFEA 2022)."
2022 000492	23-08-22	APROBACION PROYECTO DE REMODELACION Y AMPLIACION DE KIOSCO EN CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL" (PROGRAMA PFEA GENERADOR EMPLEO ESTABLE 2022)."
2022 000493	24-08-22	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO EL DÍA 29/08/2022 A LAS 20:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA.
2022 000494	24-08-22	SOLICITUD DE LICENCIA PARA TENENCIA DE PERRO POTENCIALMENTE PELIGROSO PRESENTADA POR ANTONIO NUÑEZ FERNÁNDEZ.
2022 000495	25-08-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. SALEH SIDI ALI HOSAIN. EXPDTE: 2022/2531-1
2022 000496	26-08-22	CONCESION AYUDAS SOCIALES Y ANTICIPOS REINTEGRABLES POR VALOR DE 2000€
2022 000497	30-08-22	DECRETO APROBACION ADJUDICACION Y CONTABILIZACION EN NO PPTARIA" DE LA ASISTENCIA TECNICA PARA REDACCION DEL PROYECTO CONFORT TERMICO EN CASCO ANTIGUO DE LOS PLANES PROVINCIALES 2022-2023 SUBVENCIONADO POR LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ."
2022 000498	30-08-22	DECRETO APROBACION ADJUDICACION Y CONTABILIZACION EN NO PPTARIA" DE LA ASISTENCIA TECNICA PARA REDACCION DEL PROYECTO SUSTITUCION Y MEJORAS DE PAVIMENTOS REVESTIMIENTOS Y ELEMENTOS VARIOS EN VIARIOS PUBLICOS. PLANDIPU INVER 2022."
2022 000499	30-08-22	DECRETO APROBACION ADJUDICACION Y CONTABILIZACION EN NO PPTARIA" DE LA ASISTENCIA TECNICA PARA REDACCION DEL PROYECTO MEJORAS CAMINOS RURALES. PLAN DIPU INVER 2022."
2022 000500	30-08-22	DECRETO APROBACION ADJUDICACION Y CONTABILIZACION EN NO PPTARIA" DE LA ASISTENCIA TECNICA PARA REDACCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION VESTUARIOS Y ALMACENES EN CAMPO FUTBOL MUNICIPAL. PLAN DIPU INVER 2022."
2022 000501	31-08-22	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. MARIA ELENA ARELLANO GÓMEZ. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000502	31-08-22	RESOLUCION LIQUIDACION TASAS POR SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA CASETAS FERIA 2022 Y DEVOLUCION DE FIANZAS DEPOSITADAS.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000503	01/09/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. CRISTINA TEJERO RUIZ. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000504	02/09/2022	CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2022. PEÑA CICLISTA TREBUJENA.
2022 000505	05/09/2022	APROBAR LA CERTIFICACION SEGUNDA Y FACTURA CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS CONSISTENTES EN LA PEATONALIZACION Y RENOVACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN CASCO ANTIGUO (PLAN DIPU-INVIERTE 2021).
2022 000506	06/09/2022	CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2022. CLUB DE BILLAR JUAN DEL MELLAO".
2022 000507	06/09/2022	CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2022. C.D. TREBUJENA BALOMPIE
2022 000508	06/09/2022	CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2022. TREBUJENA C.F.
2022 000509	06/09/2022	CONCESIÓN SUBVENCION NOMINATIVA EJERCICIO 2022. SOCIEDAD DEPORTIVA GALGUERA EL GALGO ESPAÑOL DE TREBUJENA".
2022 000510	06/09/2022	CONCESIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE AUTOTAXI, PENDIENTE DE DETERMINACIÓN DEL VEHÍCULO AL CUAL SE VA A ADSCRIBIR.
2022 000511	06/09/2022	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE AUTORIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CONSISTENTE EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA PEATONALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN CASCO ANTIGUO", INCLUIDO PLAN GENERAL DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN 2021 (PLAN DIPU-INVIERTE 2021). EXPDTE:2021/2363/02."
2022 000512	08/09/2022	CONCESIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE AUTOTAXI PENDIENTE DE DETERMINAR EL VEHÍCULO AL CUAL SE VA A ADSCRIBIR, A D. MANUEL SILVA GORDILLO.
2022 000513	08/09/2022	ANULACIÓN DEL DECRETO Nº 2022/510 POR ERROR MATERIAL EN EL MISMO, AL NO CORRESPONDER LOS DATOS CON EL INTERESADO QUE PROMUEVE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO 2022/2412/18.
2022 000514	09/09/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA EJECUCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR SITA EN AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN,52 (PARC. R8 DEL PROY. DE REPARCELACION DEL SECTOR 5 MORISCO ALTO), A INSTANCIAS DE DªMARIA JESUS VARELA GATICA.
2022 000515	09/09/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CL.DOLORES IBARRURI Nº 1, A INSTANCIAS DE D. JOSE TEJERO MOYANO.
2022 000516	09/09/2022	CONOCIMIENTO RELACION SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO EN EL SERVICIO AYUDA A DOMICILIO PERSONAS CON RESOLUCION DE DEPENDENCIA.
2022 000517	09/09/2022	CONCESION DE RESERVA ESPECIAL DE APARCAMIENTO PARA CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS, PARA LA UBICACIÓN SITA EN CALLE LOS MOLARES S/N, A INSTANCIA DE NURAFE S.L., CON CIF NÚMERO B11491958.
2022 000518	09/09/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGETICA 2022 DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ. MARIA CARMEN TEJERO BENITEZ. EXPDTE: 2022/2531-1



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000519	12/09/2022	APROBACION FACTURA 471 DE 29 DE AGOSTO DE 2022 A LA EMPRESA MORALES ILUMINACION SL CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIO DE INSTALACION, CONSERVACION, MANTENIMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO DECORATIVO Y ORNAMENTAL EXTRAORDINARIO E INSTALACION DE BAJA TENSION PARA SUMINISTRO DE CASETAS Y ATRACCIONES PARA LA FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022. (EXPTE. 2022/2373/1).
2022 000520	12/09/2022	APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA NUMERO NUEVE CREDITOS GENERADOS POR INGRESO" EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2022."
2022 000521	13/09/2022	RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA A FAVOR DE DÑA ANTONIA DOMINGUEZ GIL
2022 000522	13/09/2022	APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA NUMERO DIEZ EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.
2022 000523	13/09/2022	CONCESION SUBVENCION NOMINATIVA EJERCICIO 2022. MOTOCLUB TREBUJENA LOS MITUTOYOS".
2022 000524	13/09/2022	ANULACION PROVIDENCIA APREMIO EN ELSERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACION A NOMBRE DE D. SALVADOR ARRIAZA GARCIA
2022 000525	14/09/2022	APROBACION CUOTAS CONSORCIALES DEL EJERCICIO 2022 Y REGULARIZACION CUOTAS DEL EJERCICIO 2021 AL CONSORCIO PARA LA GESTION DE LOS RESIDUOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ
2022 000526	14/09/2022	APROBACION COSTE SERVICIO TRANSPORTE Y RECOGIDA RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EJERCICIO 2022 SEGUN ENCOMIENDA A LA MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA DE CADIZ
2022 000527	14/09/2022	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO EL DÍA 14/09/2022 A LAS 19:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA
2022 000528	15/09/2022	DECRETO SUSTITUCION JUAN VARELA POR VACACIONES DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
2022 000529	19/09/2022	CONCESIÓN DE EXENCIÓN EN EL RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y RECIBO POR RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA), PARA FINCA SITA EN C/PALOMARES Nº11 PBJ-A , AL NUMERO DE ABONADO 2645 POR REUNIR LOS REQUISITOS PARA ELLO, A INSTANCIA DE D. ANTONIA LUZA HERRERA.
2022 000530	19/09/2022	APROBACION FACTURA 50 DE 18 DE AGOSTO DE 2022 A LA EMPRESA LOS PUITOS SA CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SUMINISTRO EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCION A COMPRA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS ESTRUCTURAS DE LAS CASETAS DE LAS FIESTAS PATRONALES 2022. (EXPTE. 2022/2384/2).
2022 000531	20/09/2022	RESOLUCION DE PAGO DE RECIBOS IBI URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA, DE FINCAS CON REFERENCIA CATASTRAL QUE SE CITAN EN PARQUE SAN BENITO EJERCICIO 2022.
2022 000532	20/09/2022	APROBACION DE LA SUBSANACION DEL PROYECTO REMODELACION Y AMPLIACION DE KIOSCO EN CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL" (PFEA-GENERADOR DE EMPLEO ESTABLE 2022)"
2022 000533	20/09/2022	APROBACION SUBSANACIÓN PROYECTO REMODELACIÓN PLAZA DR FLEMING Y ACTUACIONES VARIAS EN VIARIOS". (PFEA GARANTÍA RENTAS 2022)"



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000534	22/09/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCION DE POZO CIEGO POR INSTALACION DE FOSA SEPTICA PARA VIVIENDA EN SITUACION DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACION, EN FINA RUSTICA EN PAGO EL BARRIAL, POLIGONO 10 PARCELA 9013, A INSTANCIAS DE D. MODESTO CABRAL ROMERO.
2022 000535	22/09/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN CL. DEL CERRO, 22, A INSTANCIAS DE D. JOSE TEJERO AGUILAR.
2022 000536	22/09/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE PLACAS SOLARES POR INSTALACION FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN AVDA. DEL GUADALQUIVIR, Nº 39, A INSTANCIAS DE Dª Mª DEL CARMEN DELGADO CLAVIJO.
2022 000537	22/09/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA DEMOLICIÓN PARCIAL DE VIVIENDA SITA EN CALLE GRAJALES, Nº 31, A INSTANCIAS DE Dª. PLACIDA RODRIGUEZ MORENO.
2022 000538	22/09/2022	APROBACION FACTURA A/37 DE 14 DE JULIO DE 2022 A D. FRANCISCO JAVIER LUZA APARICIO CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACION DE CONTRATACION MENOR OBRA RED SUBTERRANEA DE BAJA TENSION PARA DOTAR DE ENERGIA ELECTRICA PARCELAS EN C/RAFAEL ALBERTI PREVISTO EN PROYECTO DE OBRA MUNICIPAL.
2022 000539	22/09/2022	APROBACION FACTURA 21 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A D. RAFAEL HERMIDA ALVAREZ CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA ACTUACION DEL ARTISTA DAVID PALOMAR "UNIVERSO CADIZ" PARA FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022. (EXPTE. 2022/2371/11).
2022 000540	22/09/2022	APROBACION FACTURA 201 DE 20 JUNIO 2022 A LA EMPRESA IBEROSPORT INNOVACION Y EQUIPAMIENTOS SL CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO MENOR POR SUMINISTRO CANASTAS PARA PABELLON MUNICIPAL
2022 000541	22/09/2022	INCOACION DE CADUCIDAD DE EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS PARA DEMOLICION DE VIVIENDA Y POSTERIOR CONSTRUCCION DE LOCALES SIN USO DEFINIDO EN CABILDO,7, A DªMIGUELA CALA BUSTILLOS.
2022 000542	22/09/2022	CONCESION FRACCIONAMIENTO DEUDA ICIO Y TASAS POR LICENCIA OBRAS EN CALLE SAN SEBASTIAN, 23. DIEGO CHAMORRO RAMIREZ
2022 000543	23/09/2022	CONCESIÓN DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA MEDIANTE CANCELACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO DE CAUCIÓN POR CESIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA PEATONALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN CASCO ANTIGUO", INCLUIDO EN EL PLAN GENERAL DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN (PLAN DIPU-INVIERTE 2021), A SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.(EXPDTE:2021/2363/02)."
2022 000544	23/09/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCION DE NAVE PARA USO DE SUPERMERCADO CASH FRESH, EN AV. DE SEVILLA, 69, A INSTANCIAS DE ANDALUZA DE SUPERMERCADOS HERMANOS MARTIN S.L.
2022 000545	26/09/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. ANABIHA AHMED SIDI HAMED. EXPDTE: 2022/2531-1.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000546	26/09/2022	DESESTIMAR EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO (PERMANENTE), PARA LA PUERTA DE ACCESO A LA FINCA SITA EN CALLE RUISEÑOR NÚMERO 7, SOLICITADO POR DÑA. MARÍA JOSÉ RAPOSO GALINDO CON DNI NÚMERO 48885988V, EN BASE AL INFORME DE LA POLICÍA LOCAL DE REFERENCIA, DADO QUE NO EXISTE PUERTA DE GARAJE EN EL DOMICILIO QUE NOS OCUPA CON ACCESO ACONDICIONADO PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS.
2022 000547	26/09/2022	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 29/09/2022 A LAS 20:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA
2022 000548	28/09/2022	DECLARACION DE EMERGENCIA DE LAS OBRAS NECESARIAS A EJECUTAR TRAS EL DESPRENDIMIENTO DE PARTE DEL PANTALAN QUE SE ENCUENTRA EN EL RÍO GUADALQUIVIR.
2022 000549	28/09/2022	APROBAR EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO DECORATIVO Y ORNAMENTAL EXTRAORDINARIO NAVIDEÑO Y DOS ARBOLES DE NAVIDAD EN EL CENTRO URBANO PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD DE 2022.(EXPDTE: 2022/2373/02).
2022 000550	28/09/2022	CONCESION DE CAMBIO DE PLACA DE VADO PERMANENTE POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO PARA ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO, EN PUERTA DE GARAJE SITA EN AVDA. DE CHIPIONA, Nº 14, POR PÉRDIDA DE LA NÚMERO 408, ASIGNÁNDOSELE LA LICENCIA MUNICIPAL NÚMERO 552, SIENDO SUJETO PASIVO DE LA MISMA DON JOSÉ LUÍS CARO RUIZ, CON D.N.I. NÚMERO 31.714.140-S.
2022 000551	28/09/2022	CONCESION DE AMPLIACIÓN DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE DE LA FINCA SITA EN CALLE SOL NÚMERO 59, AL NÚMERO DE PLACA 526, EN UN METRO LINEAL, ASÍ COMO LA RESERVA DE ESPACIO EN LA ACERA DE ENFRENTE MEDIANTE AMPLIACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN DEL VADO EXISTENTE EN LA MISMA, EN UN METRO LINEAL, A DÑA. GENOVEVA RUIZ RUIZ.
2022 000552	28/09/2022	CONCESIÓN DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE PARA PUERTA DE GARAJE DE LA FINCA SITA CALLE MIRABRÁS NÚMERO 12, AL NÚMERO DE PLACA 556, ASÍ COMO AMPLIACIÓN DE RESERVA DE ESPACIO EN LA ACERA DE ENFRENTE, SIENDO SUJETO PASIVO DÑA. ROSA MARÍA HERRERO ARELLANO.
2022 000553	29/09/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE PARCELACIÓN DE SOLAR EN AVDA. DE SEVILLA, Nº 37 Y 39, A INSTANCIAS DE D. JOSE LUIS Y Dª. MªDOLORES CARO VILLAGRAN.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000554	29/09/2022	APROBACION FACTURA 44 DE 03 DE AGOSTO DE 2022 A LA EMPRESA DLV91 INGENIEROS CONSULTORES SL CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACION DE CONTRATACION MENOR DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCION PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PISTAS DE USOS MULTIPLES EN RECINTO FERIAL DE TREBUJENA (CADIZ), INCLUIDO EN PLAN PROVINCIAL DE COOPERACION A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2022-2023 DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ.
2022 000555	30/09/2022	PADRON FISCAL MUNICIPAL DE TASA POR HIGIENE Y LIMPIEZA PÚBLICA (RESIDUOS SÓLIDOS), CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022.
2022 000556	30/09/2022	CONCESIÓN DE EXENCIÓN EN EL I.V.T.M. DEL VEHÍCULO CON MATRÍCULA 9969-LYV, A INSTANCIA DE MARÍA DOLORES GONZÁLEZ GARRIDO, POR DISCAPACIDAD.
2022 000557	30/09/2022	CONCESIÓN DE RECTIFICACIÓN DEL RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022, AL ABONADO 4422, EN FINCA SITA EN CALLE MOLINOS, Nº 11, POR AVERÍA EN EL INTERIOR DE LA FINCA, A INSTANCIA DE DOÑA ANA HEDRERA RAPOSO.
2022 000558	30/09/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE UTILIZACION Y APERTURA POR ADECUACION Y CAMBIO DE USO DE VIVIENDA A LOCAL PARA CLINICA DE FISIOTERAPIA EN CL. CIPRES, 9, A INSTANCIAS DE Dª. VIRGINIA CORDERO MORENO.
2022 000559	30/09/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS EN CALLE LARGA, Nº 33, A INSTANCIAS DE Dª. MARIA DEL CARMEN CABRAL BUSTILLOS.
2022 000560	03/10/2022	CONCESIÓN DE EXENCIÓN EN EL I.V.T.M. DEL VEHÍCULO CON MATRÍCULA 0587-HBJ, POR DISCAPACIDAD DEL MENOR JUAN ENRIQUE VÁZQUEZ SALVADOR, A INSTANCIA DE DON JUAN VÁZQUEZ BEATO.
2022 000561	03/10/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. MARIA ELENA ARELLANO GÓMEZ. EXPDTE: 2022/2531-1
2022 000562	04/10/2022	APROBACIÓN AUTOLIQUIDACIÓN CANON DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE DEPURACIÓN DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2022.
2022 000563	05/10/2022	CONCESIÓN DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DEPOSITADO COMO GARANTÍA DEFINITIVA POR CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO DECORATIVO NAVIDEÑO Y DOS ARBOLES DE NAVIDAD EN EL CENTRO URBANO PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD DE 2021, A INSTANCIA DE EVERLIGHTING, S.L. (EXPDTE:2021/2373/02).
2022 000564	05/10/2022	APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO DECORATIVO Y ORNAMENTAL EXTRAORDINARIO NAVIDEÑO Y DOS ARBOLES DE NAVIDAD EN EL CENTRO URBANO PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD DE 2022, ASÍ COMO EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES Y EL PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DISPONER LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO (EXPDTE:2022/2373/02).



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000565	07/10/2022	APROBACION DE ANEXO AL PROYECTO CONSISTENTE EN CLIMATIZACION DE CENTRO CULTURAL Y ESPACIO ESCENICO". PLAN DIPU INVER 2022."
2022 000566	07/10/2022	RECTIFICACION DEL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO CONSISTENTE EN REMODELACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN CALLE VILLA DEL CORONIL(ENTREVAGUADAS)".PLAN DIPU INVER 2022."
2022 000567	07/10/2022	RECTIFICACION DEL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO CONSISTENTE EN SUSTITUCION Y MEJORAS DE PAVIMENTOS, REVESTIMIENTOS Y ELEMENTOS VARIOS EN VIARIOS PUBLICOS".PLAN DIPU INVER 2022."
2022 000568	07/10/2022	RECTIFICACION DEL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO CONSISTENTE EN MEJORAS CAMINOS RURALES". PLAN DIPU INVER 2022."
2022 000569	07/10/2022	RECTIFICACION DEL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO CONSISTENTE EN CONSTRUCCION VESTUARIOS Y ALMACENES EN CAMPO FUTBOL MUNICIPAL.PLAN DIPU INVER 2022."
2022 000570	07/10/2022	RECTIFICACION DEL DECRETO DE APROBACION DEL PROYECTO CONSISTETE EN SUSTITUCION Y MEJORA DE ESTRUCTURA EXISTENTE CEIP ANTONIO BRIANTE CARO".PLAN DIPU INVER 2022."
2022 000571	07/10/2022	CONCESIÓN DE EXENCIÓN EN EL PADRÓN DEL I.V.T.M. DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 5367-JZV, POR DISCAPACIDAD, A INSTANCIA DE DON MANUEL SÁENZ CABRERA.
2022 000572	07/10/2022	CONCESIÓN DE ANULACIÓN DE I.V.T.M. 2022 DEL VEHÍCULO MATRICULA 6394-GZH, POR BAJA POR TRANSFERENCIA DESDE EL 5-3-2021, A INSTANCIA DE RUIZ Y SÁNCHEZ AUTOMOCIÓN, S.L.
2022 000573	11/10/2022	APROBACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD PRESENTADO POR SPORTOCIOPLUS S.L.", DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN "CONSTRUCCION DE DOS PISTAS DE PADEL EN PABELLON MUNICIPAL", SITO EN CL. GARCIA CAPARROS, S/N, DE TREBUJENA, ACOGIDO AL PLAN DIPU-INVER 2021."
2022 000574	11/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCION DE 6 VENTANAS Y 2 PUERTAS EN EDIFICIO DE LA COOPERATIVA, SITO EN AVDA. DE SEVILLA, 62, A INSTANCIAS DE COOPERATIVA AGRICOLA VIRGEN DE PALOMARES S.C.A.
2022 000575	11/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN CL.FEDERICO ENGELS, 17, A INSTANCIAS DE Dª. ANA MARIA SANCHEZ RAPOSO.
2022 000576	11/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA PICADO, ENFOSCADO Y PINTADO DE FACHADA DE VIVIENDA SITA EN CALLE GUZMANES, Nº 32, A INSTANCIAS DE Dª. ISABEL JIMENEZ OLIVEROS.
2022 000577	11/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS CONSISTENTES EN SUSTITUCION DE CUBIERTA DE AZOTEA Y REPARACIONES VARIAS EN INTERIOR DE VIVIENDA Y FACHADA, EN FINCA SITA EN CL/ MANUEL MARÍN VALDERAS Nº 27, A INSTANCIAS DE Dª. JUANA MARIA GALAN NUÑEZ.
2022 000578	11/10/2022	APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO CATROCE TRANSFERENCIAS CRÉDITO ENTRE APLICACIONES MISMO AREA DE GASTO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000579	11/10/2022	PADRON FISCAL MUNICIPAL DE TASA POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, CANON DE VERTIDOS, CANON DE MEJORA, CANON DE TRAVASE E IV.A., CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2022.
2022 000580	11/10/2022	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE DE LA FINCA SITA CALLE UVA BEBA NÚMERO 15, AL NÚMERO DE PLACA 553, A INSTANCIA D. JUAN MIGUEL MORALES CARO CON D.N.I. 34061880F.
2022 000581	11/10/2022	ACEPTACIÓN DE PLANO EL DESISTIMIENTO FORMULADO POR D. MIGUEL CAMPOS MOYANO CON DNI NÚMERO 31638281X, RELATIVO A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA RESERVA ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA ACERA MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE CON PLACA NÚMERO 469 Y GARAJE CON UBICACIÓN EN CALLE CANARIO NÚMERO 23.
2022 000582	13/10/2022	APROBACION DE LA CERTIFICACION NÚMERO 2 DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN ADECENTAMIENTO EN AVDA. DE JEREZ Y ACTUACIONES VARIAS EN VIARIOS".(PFEA GARANTIA RENTAS 2021)"
2022 000583	13/10/2022	APROBACION DE LA CERTIFICACIÓN NUMERO 1 DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE EDIFICACION DESTINADA A KIOSCO-BAR EN ZONA VERDE "MORISCO ALTO" (PFEA GENERADOR DE EMPLEO ESTABLE 2021)"
2022 000584	13/10/2022	APROBACION DE LA CERTIFICACION NÚMERO DOS Y FACTURA DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CASCO ANTIGUO<< TREBUJENA EN EL CENTRO DE LAS PERSONAS>> CON CARGO A LOS FONDOS NEXT GENERATION EU DE LA UNION EUROPEA Y DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ."
2022 000585	13/10/2022	APROBAR EL INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSISTENTE EN SUSTITUCIÓN Y MEJORAS DE PAVIMENTOS, REVESTIMIENTOS Y ELEMENTOS VARIOS EN VIARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES", INCLUIDO EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN 2022 (PLAN DIPU-INVER 2022) DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ. (EXPDTE:2022/2363/05)."
2022 000586	13/10/2022	APROBACIÓN ASIGNACION ADICIONAL FUNCIONAMIENTO GRUPOS MUNICIPALES EJERCICIO 2022
2022 000587	13/10/2022	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO PARA ENTRADA Y SALIDA DE PERSONAS A TRAVÉS DE LAS ACERAS, CONSISTENTE EN SEÑALIZACIÓN DE DISCAPACITADO, PARA VIVIENDA SITA EN CALLE CODORNIZ NÚMERO 3, A D. FRANCISCO FERNÁNDEZ CABRERA CON D.N.I. NÚMERO 31584006S.
2022 000588	13/10/2022	CONCESION DE LA SUSTITUCIÓN DEL VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD Y MATRÍCULA 3215FMP, EN LA SEÑALIZACIÓN DE RESERVA ESPECIAL DE APARCAMIENTO QUE TIENE CONCEDIDA PARA LA UBICACIÓN SITA EN CALLE PEPE LA GORDITA, DÑA. ANA MARÍA JAÉN PÉREZ. CON D.N.I. NÚMERO 31650239P.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000589	13/10/2022	CONCESION DE LA SUSTITUCIÓN DEL VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD Y MATRÍCULA 9733KGW, EN LA SEÑALIZACIÓN DE RESERVA ESPECIAL DE APARCAMIENTO QUE TIENE CONCEDIDA PARA LA UBICACIÓN SITA EN CALLE ISABEL LA CATÓLICA NÚMERO 15, DÑA. MARÍA JOSÉ GARCÍA BAEZ CON D.N.I. NÚMERO 31653748K.
2022 000590	13/10/2022	DESESTIMAR LA SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA LA PUERTA DE GARAJE DE LA FINCA SITA EN AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 22, EN BASE AL INFORME DE LA POLICÍA LOCAL DE REFERENCIA Y DADO QUE EL ACCESO A DICHO GARAJE NO ESTÁ ACONDICIONADO PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS.
2022 000591	13/10/2022	CONCESIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD EN LA LICENCIA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE Nº 407 PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE AZORÍN NÚMERO 2, DE D. FERNANDO VEGA IBÁÑEZ CON D.N.I. NÚMERO 75961188P A D. FERNANDO VEGA HERRERA CON D.N.I. NÚMERO 31611926J, CON EFECTOS A PRIMERO DE ENERO DE 2023.
2022 000592	13/10/2022	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS EN MATERIA TRIBUTARIA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN CASCO ANTIGUO DE TREBUJENA, EN RELACIÓN CON LAS TASAS POR OCUPACIÓN ESPECIAL DEL DOMINIO PUBLICO CON INSTALACIÓN DE TERRAZAS ANEJAS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE HOSTELERIA Y POR OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO CON INSTALACIÓN DE VELADORES ANEJOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.
2022 000593	14/10/2022	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRÓN POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PARA FINCA SITA EN CALLE MANUEL MARÍN VALDERAS, Nº 27, AL ABONADO 4489, A INSTANCIA DE DOÑA JUANA MARÍA GALÁN NÚÑEZ.
2022 000594	14/10/2022	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRÓN POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PARA FINCA SITA EN CALLE DOLORES IBARRURI, Nº 1, AL ABONADO 4488, A INSTANCIA DE DON JOSÉ MOYANO TEJERO.
2022 000595	17/10/2022	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE DE LA FINCA SITA EN CALLE SAN SEBASTIÁN NÚMERO 73, CON ACCESO POR CALLE JOSÉ BERGAMÍN, AL NÚMERO DE PLACA 555, SIENDO SUJETO PASIVO DE LA MISMA D. JUAN MORENO ROMERO CON DNI NÚMERO 75852523H.
2022 000596	17/10/2022	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE DE LA FINCA SITA EN CALLE DEL MIRABRÁS NÚMERO 2, AL NÚMERO DE PLACA 554, SIENDO SUJETO PASIVO DE LA MISMA DÑA. JOSEFA ROMERO CABRAL CON D.N.I. NÚMERO 31609332H, CON UNA LONGITUD DE 3,15 METROS.
2022 000597	17/10/2022	CONOCIMIENTO RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS EN EL SERVICIO AYUDA A DOMICILIO PERSONAS CON RESOLUCION DE DEPENDENCIA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000598	19/10/2022	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRÓN POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALTA DE OFICIO EN EL PADRÓN POR RESIDUOS SÓLIDOS PARA FINCA SITA EN AVENIDA DE CHIPIONA, Nº 17, PBJ, AL ABONADO 4490, A INSTANCIA DE DON JUAN NÚÑEZ MORENO.
2022 000599	19/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO, EN VIVIENDA SITA EN CALLE SANLÚCAR, Nº 7, A INSTANCIAS DE D. JACOBO VARELA CABRAL.
2022 000600	19/10/2022	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRÓN POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PARA FINCA SITA EN AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 52, AL ABONADO 4491, A INSTANCIA DE DOÑA MARÍA JESÚS VARELA GATICA.
2022 000601	19/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS EN CALLE SOL, Nº 19, A INSTANCIAS DE D.ª. ROCIO CABRAL GOMEZ.
2022 000602	19/10/2022	SOLICITUD DE AMPLIACION, REFORMA Y ADECUACION A USO RESIDENCIAL DE LOCAL ALMACEN Y LEGALIZACION DE EDIFICACION EXISTENTE EN CALLE GRANADA, Nº 20, A INSTANCIAS DE D. JOSE VILLAGRAN ROSA.
2022 000603	19/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA PARA CONSTRUCCION VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS EN CL. RAFAEL ALBERTI, S/N (PARCELA 8), A INSTANCIAS DE D.ª. BEATRIZ GONZALEZ SAENZ.
2022 000604	19/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS EN CALLE RAFAEL ALBERTI, S/N (PARCELA 1), A INSTANCIAS DE D. MANUEL CAMPOS PARRA.
2022 000605	19/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS EN CL. RAFAEL ALBERTI, S/N, (PARCELAS 4 Y 5), A INSTANCIAS DE D. JOSE ANTONIO HIERRO PARRA.
2022 000606	19/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN EN CALLE VERACRUZ, Nº 14, A INSTANCIAS DE D.FRANCISCO OLIVEROS MARTINEZ.
2022 000607	19/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA TERMINACION DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILAR SOBRE LOCAL EXISTENTE EN CL. LA DEHESA, 4, A INSTANCIAS DE D. JAVIER CARO HEDRERA.
2022 000608	20/10/2022	APROBAR EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSISTENTE EN MEJORAS DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES", INCLUIDO EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN 2022 (PLAN DIPU-INVER 2022) DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ (EXPDTE:2022/2363/04)."
2022 000609	20/10/2022	APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SUSTITUCIÓN Y MEJORAS DE PAVIMENTOS, REVESTIMIENTOS Y ELEMENTOS VARIOS EN VIARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES", INCLUIDO EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN 2022 (PLAN DIPU-INVER 2022), Y EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DISPONER LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO (EXPDTE:2022/2363/05)."



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000610	20/10/2022	CONCESIÓN PRÓRROGA PRESENTACIÓN DECLARACIÓN QUE CONTENGA LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN TRIBUTARIA IMPRESCINDIBLE PARA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN IIVTNU, DEVENGADA CON OCASIÓN DE LA TRANSMISIÓN MORTIS CAUSA DE BIEN/ES URBANO/S SITO/S EN EL TÉRMINO MUNICIPAL, QUEDADOS AL FALLECIMIENTO DE DOÑA MARÍA DOLORES CARO AGUILAR.
2022 000611	20/10/2022	CONCESIÓN EXENCIÓN POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, PARA FINCA SITA EN CALLE VERACRUZ, Nº5, CON REFERENCIA CATASTRAL NÚMERO 1844514QA5814S0001XR, SEDE EN TREBUJENA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, EN APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA 8/2007, DE 4 DE JULIO, DE FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LEY 49/2002, DE 23 DE DICIEMBRE, DE RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO.
2022 000612	24/10/2022	APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAS DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES", INCLUIDO EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN 2022 (PLAN DIPU-INVER 2022), Y EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, Y DISPONER LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE:2022/2363/04)."
2022 000613	24/10/2022	RESOLUCION DE DECLARACION FALLIDO Y DERIVACION DE RESPONSABILIDAD POR AFECCION IBI A NOMBRE DE LOGICAMOS
2022 000614	24/10/2022	RESOLUCION DE DECLARACION FALLIDO Y DERIVACION DE RESPONSABILIDAD POR AFECCION IBI A NOMBRE DE ANDRES DOMINGUEZ CABRERA
2022 000615	24/10/2022	RESOLUCION DE DECLARACION FALLIDO Y DERIVACION DE RESPONSABILIDAD POR AFECCION IBI A NOMBRE DE ANDRES DOMINGUEZ CABRERA
2022 000616	24/10/2022	RESOLUCION DE DECLARACION FALLIDO Y DERIVACION DE RESPONSABILIDAD POR AFECCION IBI A NOMBRE DE ITACA CONSTRUCCIONES
2022 000617	24/10/2022	RESOLUCION DE DECLARACION FALLIDO Y DERIVACION DE RESPONSABILIDAD POR AFECCION IBI A NOMBRE DE NINOSKA TERESA REATEGUI PIÑANGO
2022 000618	24/10/2022	RESOLUCION DE DECLARACION FALLIDO Y DERIVACION DE RESPONSABILIDAD POR AFECCION IBI A NOMBRE DE ESTEBAN BELLIDO FERNANDEZ
2022 000619	24/10/2022	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE RESERVA DE ESPACIO CON SEÑALIZACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN LA ACERA DE ENFRENTA A PUERTA DE GARAJE DE LA FINCA SITA EN CALLE PEDRO VERA BASURTO NÚMERO 38, EN UNA LONGITUD DE 4 METROS, SIENDO SUJETO PASIVO DE LA MISMA DÑA. FRANCISCA TEJERO PAZOS CON D.N.I. 75855334T.
2022 000620	24/10/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. MARIA ELENA ARELLANO GOMEZ. EXPDTE: 2022/2531-1.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000621	24/10/2022	CONCESIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD EN LA LICENCIA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE Nº 18 PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE GUZMANES NÚMERO 7, DE DÑA. ANTONIA MARTÍNEZ ARANA CON D.N.I. 31565577D (Q.E.P.D.) A D. FRANCISCO FERNÁNDEZ CABRAL, CON D.N.I. NÚMERO 314943275J, Y CAMBIO DE PLACA POR DETERIORO DE LA MISMA POR LA NÚMERO 557.
2022 000622	24/10/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGA AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. ESPERANZA DEL ROCIO PAZOS LOPEZ. EXPDTE:2022/2531-1
2022 000623	24/10/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. CRISTINA TEJERO RUIZ. 2022/3912
2022 000624	24/10/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. MELELIHA ABDALILA MERGE EXPDTE: 2022/2531-1
2022 000625	24/10/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. SAADIA EL IDRISI. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000626	24/10/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGETICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. ANABIHA AHMED SIDI HAMED. EXPDTE 2022/2531-1
2022 000627	25/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE FORJADO EN VIVIENDA UNIFAMILIAR SITA EN CALLE CÓRDOBA, Nº 9, A INSTANCIAS DE D. JAIME JESUS MORENO ANDRADES.
2022 000628	25/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCION DE CUARTO DE APEROS EN PAGO LAS CABRERIZAS, POLÍGONO 5, PARCELA 87, A INSTANCIAS DE D. VICENTE TEODORO PACHON REYNA.
2022 000629	25/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA ADECUACION Y CAMBIO DE USO DE VIVIENDA PARA CLINICA DE LOGOPEDIA EN CALLE MIGUEL DE CERVANTES, 9, A INSTANCIAS DE Dª. MARIA ELISABETH PULIDO CABALLERO.
2022 000630	25/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CL. PAGO LA ROSA ALTA, Nº 16 (FINCA 1 DE LA PARCELA 3.15 DE LA FINCA S-3 DEL PROYECTO DE REPARCELACION DE LA U.E.3 DEL SECTOR 6 FERIA VIEJA), A INSTANCIAS DE Dª. RAQUEL GARCIA FERNANDEZ.
2022 000631	25/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA Y PISCINA EN PARCELAS 2.1, 2.6 Y 2.7 DE LA FINCA S-2 DEL PROYECTO DE REPARCELACION DE LA UE-3 SECTOR 6 FERIA VIEJA, A INSTANCIAS DE D. DANIEL SANCHEZ RENDON.
2022 000632	25/10/2022	RESOLUCION DE CADUCIDAD DE EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS PARA DEMOLICION DE VIVIENDA Y POSTERIOR CONSTRUCCION DE LOCALES SIN USO EN CABILDO,7, A INSTANCIAS DE Dª. MIGELA CALA BUSTILLOS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000633	25/10/2022	INCOACION EXPEDIENDE DE CADUCIDAD DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA SOBRE LOCAL EXISTENTE EN CL. LA DEHESA, 4, A D. JUAN CARO SILVA.
2022 000634	25/10/2022	APROBACION SEGUNDA SUBSANACIÓN DEL PROYECTO REMODELACIÓN PLAZA DR FLEMING Y ACTUACIONES VARIAS EN VIARIOS".(PFEA GARANTÍA RENTAS 2022)"
2022 000635	25/10/2022	APROBAR SEGUNDA SUBSANACIÓN DEL PROYECTO REMODELACION Y AMPLIACION KIOSCO CAMPO FUTBOL MUNICIPAL".(PFEA GENERADOR DE EMPLEO ESTABLE 2022)"
2022 000636	25/10/2022	APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN NÚMERO UNO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE DOS PISTAS DE PADEL EN PABELLON MUNICIPAL" (PLAN DIPU INVER 2021)."
2022 000637	26/10/2022	SOLICITUDE DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCION DE SUSTITUCION DE FORJADO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE SANLUCAR, 40, A INSTANCIAS DE Dª. MARIA JOSE MORENO MORENO.
2022 000638	26/10/2022	APROBACION FACTURA 09 DE 16 DE AGOSTO DE 2022 A LA ASOCIACIÓN FILARMÓNICA "BANDA DE MUSICA NUESTRA SEÑORA DE PALOMARES" CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LAS ACTUACIONES DE LA ASOCIACION FILARMONICA BANDA DE MUSICA NUESTRA SEÑORA DE PALOMARES PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022. (EXPTE. 2022/2371/14).
2022 000639	27/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCION DE LOCAL COMERCIAL SIN USO DEFINIDO EN CALLE PAGO LA ROSA ALTA Nº 25, A INSTANCIAS DE D. JUAN CEBALLOS SILVA.
2022 000640	28/10/2022	APROBACION FACTURA 282 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LA EMPRESA GT3 SOLUCIONES S.L. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SUMINISTRO, IMPLANTACION Y ASISTENCIA TECNICA DE UN ERP PARA EL AYUNTAMIENTO Y MIGRACION DE TODA INFORMACION DESDE EL SISTEMA ANERIOR AL ACTUAL MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (EXPTE. 2020/2373/02) A LA EMPRESA GT3 SOLUCIONES S.L.
2022 000641	31/10/2022	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO EN SITUACION DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES EN PAGO BARRO CASTAÑO",POLIGONO 11 PARCELA 187, A INSTANCIAS DE D. MANUEL LEON OROZCO."
2022 000642	31/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCION DE ACOMETIDA PARA INSTALACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y PARA LA INSTALACION DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS DE SUPERMERCADO CASH FRESH, EN AV. DE SEVILLA, 69, A INSTANCIAS DE ANDALUZA DE SUPERMERCADOS HERMANOS MARTIN S.L.
2022 000643	31/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCION DE LOCAL COMERCIAL SIN USO DEFINIDO EN CALLE EL BERRAL, S/N, A INSTANCIAS DE D. MANUEL GONZALEZ GARCIA.
2022 000644	31/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCION DE LOCAL COMERCIAL EN ESTRUCTURA CON CERRAMIENTOS Y SIN ACTIVIDAD, PARA LEGALIZACIÓN DE EDIFICACION EXISTENTE EN PLAZA DE PALOMARES, Nº 2, A INSTANCIAS DE D. FRANCISCO PRUAÑO BUSTILLOS.
2022 000645	31/10/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DE NAVE AGROPECUARIA EN PAGO CORDERO ALTO, POLIGONO 3 PARCELA 42, A INSTANCIAS DE D. JUAN MANUEL ANGEL SANCHEZ.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000646	02/11/2022	RECTIFICACION DE ERROR MATERIAL DETECTADO EN EL DECRETO 566/2021, DE 22 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA LA MEMORIA TÉCNICA DE LA LINEA 2 CONSISTENTE EN LUMINARIAS PLANTA BAJA CASTILLO MEDIEVAL"(PROGRAMA INVERSION DESARROLLO ENERGETICO SOSTENIBLE. PROINDES 2021 DIPUTACION PROVINCIAL)"
2022 000647	02/11/2022	APROBAR EL INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSISTENTE EN PROYECTO DE MEJORA DE CONFORT TÉRMICO EN EL CASCO ANTIGUO DE TREBUJENA", INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2022-2023 (PPCOS 2022-2023) DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.(EXPDTE:2022/2363/03)."
2022 000648	02/11/2022	APROBAR EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSISTENTE EN CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE USOS MÚLTIPLES EN RECINTO FERIAL DE TREBUJENA (CÁDIZ)", INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2022-2023 (PPCOS 2022-2023) DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ (EXPDTE:2022/2363/02)."
2022 000649	02/11/2022	PROPUESTA DE ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y CERRAMIENTO DE SOLAR EN CALLE PRIMERO DE MAYO, S/N (PARCELA C4 DEL SECTOR 5), A D. FRANCISCO BUSTILLOS ARIAS.
2022 000650	04/11/2022	ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO DECORATIVO Y ORNAMENTAL EXTRAORDINARIO NAVIDEÑO Y DOS ÁRBOLES DE NAVIDAD EN EL CENTRO URBANO PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD DE 2022, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE:2022/2373/02).
2022 000651	04/11/2022	CONOCIMIENTO RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE EN EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICLIO PERSONAS CON RESOLUCION DE DEPENDENCIA AÑO 2022. DIPUTACION PROVINCIAL
2022 000652	04/11/2022	SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA PARCELACION POR AGRUPACIÓN DE PARCELAS 12.1 Y 13.2 DE LA CL. JUAN DE MARIANA (SECTOR 1 PALOMARES), A INSTANCIAS DE D. CARLOS VIÑAS GARCIA.
2022 000653	04/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRAS DE ADECUACION DE VIVIENDA A CLÍNICA FISIOTERAPÉUTICA EN CALLE CIPRÉS Nº 9, A INSTANCIAS DE Dª. VIRGINIA CORDERO MORENO.
2022 000654	04/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR SITA EN CALLE SOL, Nº 8, A INSTANCIAS DE D. JUAN ANTONIO ROMERO FERNANDEZ.
2022 000655	04/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS EN CALLE ISABEL LA CATÓLICA, Nº 3, A INSTANCIAS DE D. JONATHAN PERDIGONES BUSTILLOS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000656	04/11/2022	IDENTIFICACIÓN DE LOS RESPONSABLES EN LA ENTIDAD DE LA EJECUCIÓN Y EL CONTROL FINANCIERO DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONADAS Y SOBRE LA CARENCIA DE RECURSOS SUFICIENTES PARA FINANCIAR TRANSITORIAMENTE EL PROYECTO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PARA EL ESTUDIO, PREPARACIÓN Y ELABORACION DE PLANES, ESTRATEGIAS Y/PROYECTOS PARA LA CAPTACION DE FONDOS EUROPEOS O NEXT GENERATION, SUBVENCIONADO POR EL IEDT DIPUTACION DE CADIZ.
2022 000657	04/11/2022	APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE CONFORT TÉRMICO EN EL CASCO ANTIGUO DE TREBUJENA", INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2022-2023 (PPCOS 2022-2023), DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, Y EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, Y DISPONER LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO (EXPDTE:2022/2363/03)."
2022 000658	07/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE SEGREGACION DE FINCA RUSTICA EN PAGO EL REDONDON, POLIGONO 3 PARCELA 356, A INSTANCIAS DE D ^a . FRANCISCA LUZA CAMPOS.
2022 000659	07/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCION DE POZO CIEGO POR INSTALACION DE FOSA SEPTICA ESTANCA, PARA VIVIENDA EN SITUACION DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACION EN PAGO EL BARRIAL, POLIGONO 10 PARCELA 301, A INSTANCIAS DE D. JUAN ANDRADES NUÑEZ.
2022 000660	07/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN AV. DE LA CONSTITUCION, 58, A INSTANCIAS DE D. JOSE MARTINEZ CARO.
2022 000661	07/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS EN CL. PEDRO VERA BASURTO N° 8, A INSTANCIAS DE D ^a . MARIA JOSE GUERRA DOMINGUEZ.
2022 000662	07/11/2022	SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD EN LICENCIA DE APERTURA DE BAR LA PARRA, SITO EN CALLE ERNESTO CHE GUEVARA, N° 4, A INSTANCIAS DE D. JUAN JERONIMO GALAN DOMINGUEZ.
2022 000663	07/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACION PARA REHABILITACION DE VIVIENDA SITA EN CALLE CASCADEA, N° 9, A INSTANCIAS DE D ^a . VIRGINIA GIL RAMIREZ.
2022 000664	07/11/2022	PROPUESTA DE ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y CERRAMIENTO DE PARCELA EN CALLE PRIMERO DE MAYO, PARCELA C8 (SECTOR 5 MORISCO ALTO), A D. FRANCISCO BUSTILLOS ARIAS.
2022 000665	07/11/2022	PROPUESTA DE ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y CERRAMIENTO DE PARCELA EN LA CALLE PRIMERO DE MAYO, PARCELA C7 (SECTOR 5 MORISCO ALTO), A D. FRANCISCO BUSTILLOS ARIAS.
2022 000666	07/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA INSTALACION FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO EN CUBIERTA DE SUPERMERCADO CASH FRESH EN AV. DE SEVILLA, 69, A INSTANCIAS DE ANDALUZA DE SUPERMERCADOS HERMANOS MARTIN S.L.
2022 000667	07/11/2022	PROPUESTA DE ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y CERRAMIENTO DE PARCELA EN LA CALLE PRIMERO DE MAYO PARCELA C6 (SECTOR 5 MORISCO ALTO), A D. FRANCISCO BUSTILLOS ARIAS.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000668	07/11/2022	PROPUESTA DE ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y CERRAMIENTO DE PARCELA EN CALLE PRIMERO DE MAYO PARCELA C5 (SECTOR 5 MORISCO ALTO), A D. FRANCISCO BUSTILLOS ARIAS.
2022 000669	08/11/2022	CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE SOLAR SITO EN CALLE GORRION 2A, POR DªMARIA JOSEFA AGUILAR TEJERO.
2022 000670	08/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRAS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN AVENIDA DE LAS PALOMAS, Nº 36, A INSTANCIAS DE Dª. JUANA MARIA MORENO DELGADO.
2022 000671	08/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRAS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN CALLE GRANADA, Nº 10, A INSTANCIAS DE Dª. DOLORES RODRIGUEZ VERGARA.
2022 000672	08/11/2022	APROBACIÓN DE LA CERTIFICACION FINAL DEL PROYECTO CONSISTENTE EN CONSTRUCCIÓN DE DOS PISTAS DE PADEL EN PABELLÓN MUNICIPAL"(PLAN DIPU INVER 2021)."
2022 000673	08/11/2022	DECRETO RECONOCIMIENTO TRIENIO MARIA LUISA VAZQUEZ NUÑEZ
2022 000674	08/11/2022	APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA NUMERO QUINCE GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS" EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2022."
2022 000675	08/11/2022	APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE USOS MÚLTIPLES EN RECINTO FERIAL DE TREBUJENA (CÁDIZ)", INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2022-2023 (PPCOS 2022-2023), Y EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, Y DISPONER LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO (EXPDTE:2022/2363/02)."
2022 000676	09/11/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. MARIA ELENA ARELLANO GÓMEZ. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000677	09/11/2022	APROBAR EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS REQUERIDOS POR LAS DISTINTAS DELEGACIONES MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA (EXPDTE:2022/2384/03).
2022 000678	11/11/2022	CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2022. CLUB BALONCESTO TREBUJENA.
2022 000679	11/11/2022	CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2022. ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE ARTES MARCIALES BUSHIDO"
2022 000680	11/11/2022	CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2022. PEÑA CULTURAL FLAMENCA LA TRILLA".
2022 000681	11/11/2022	CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2022. PARROQUIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.
2022 000682	11/11/2022	CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2022. CLUB ATLETISMO TREBUJENA.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000683	11/11/2022	CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2022. ASOCIACIÓN PARKINSON Y ALZHEIMER DE TREBUJENA.
2022 000684	11/11/2022	CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2022. ASOCIACIÓN CONTRA EL CANCER DE TREBUJENA.
2022 000685	11/11/2022	APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRIORIZADA DECLARANDO QUE TIENEN CARACTER URGENTE E INAPLAZABLE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN EL PLAN COOPERACIÓN LOCAL 2023 (PCL).
2022 000686	11/11/2022	APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN NÚMERO 3 DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN PROYECTO ADECENTAMIENTO EN AVDA. DE JEREZ Y ACTUACIONES VARIAS EN VIARIOS"(PFEA GARANTIA RENTAS 2021)."
2022 000687	11/11/2022	TOMA DE CONOCIMIENTO AMPLIACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA PEATONALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN CASCO ANTIGUO", INCLUIDO EN EL PLAN GENERAL DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN 2021 (PLAN DIPU-INVIERTE 2021), DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ (EXPDTE:2021/2363/02)."
2022 000688	11/11/2022	CONCESIÓN DE EXENCIÓN EN EL RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y POR HIGIENE Y LIMPIEZA PUBLICAS (RESIUDOS SOLIDOS), PARA FINCA SITA EN PLAZA DE PALOMARES,Nº 20, AL NUMERO DE ABONADO 772, POR REUNIR LOS REQUISITOS PARA ELLO, A INSTANCIA DE DOÑA LUISA GARCIA GALAN.
2022 000689	11/11/2022	RECTIFICACIÓN DEL RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022, EN CALLE VELARDE, Nº 24, AL ABONADO 1445, POR AVERÍA EN EL INTERIOR DE LA VIVIENDA, A INSTANCIA DE DON FRANCISCO MANUEL FUENTES MAYORGA.
2022 000690	11/11/2022	CONCESIÓN DE BONIFICACIÓN EN LA CUOTA DE CONSUMO DE LOS RECIBOS POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PARA FINCA SITA EN CALLE DE LA SEGUIRILLA, Nº 16, AL ABONADO NÚMERO 3522, POR SER FAMILIA NUMEROSA, A INSTANCIA DE DON JUAN ANDRES CALA CEBALLOS.
2022 000691	11/11/2022	CONCESIÓN DE EXENCIÓN EN EL RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y POR HIGIENE Y LIMPIEZA PÚBLICAS (RESIUDOS SÓLIDOS), PARA FINCA SITA EN CALLE JOSÉ BERGAMÍN, Nº 6, AL NUMERO DE ABONADO 901, POR REUNIR LOS REQUISITOS PARA ELLO, A INSTANCIA DE DOÑA JOSEFA CORDERO GOMEZ.
2022 000692	11/11/2022	RECTIFICACION RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2022, EN FINCA SITA EN AVENIDA DE JEREZ, Nº 76, AL NUMERO DE ABONADO 3881, POR AVERIA INTERIOR, A INSTANCIA DE E.S. EL BARRIAL S.L.
2022 000693	11/11/2022	CONCESION DE EXENCIÓN EN EL RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y POR HIGIENE Y LIMPIEZA PÚBLICAS (RESIDUOS SÓLIDOS), PARA FINCA SITA EN CALLE LA PAZ, Nº 8, A NUMERO DE ABONADO 1284, POR REUNIR LOS REQUISITOS PARA ELLO, A INSTANCIA DE DON MANUEL VIDAL GALILNDO.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000694	14/11/2022	APROBACION FACTURA 80 DE 28 DE OCTUBRE DE 2022 A D. JUAN VARGAS RUIZ CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR PARA LA CONTRATACION DE EMPRESA ESPECIALIZADA PARA EJECUCION DEL PLAN MUNICIPAL DE VIGILANCIA Y CONTROL VECTORIAL (PMVCV), CAUSANTE DE LA FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL , EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA DIPUTACION DE CADIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA. (EXPTE 2021/5121/2).
2022 000695	14/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRA DE INSTALACION FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO, EN FINCA RUSTICA SITA EN PAGO MIRAVALLETE, POLIGONO 5 PARCELA 20, A INSTANCIAS DE D. MIGUEL ANGEL CEBALLOS CANOVAS.
2022 000696	14/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACION FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO PARA VIVIENDA SITA EN AV. DE LAS PALOMAS, 17 VIVIENDA N° 8, A INSTANCIAS DE D. JORGE DAVID RODRIGUEZ PEREZ.
2022 000697	14/11/2022	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE EDIFICACION EN SITUACION DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACION EN PAGO EL REDONDON, POLIGONO 3 PARCELA 355, A INSTANCIAS DE Dª. ANTONIA PINTEÑO OLIVERO.
2022 000698	14/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN CALLE DE LOS CANTES DE TRILLA, N° 11, AINSTANCIAS DE Dª. CARMEN CABRERA GALAN.
2022 000699	14/11/2022	APROBACION FACTURA 119 DE 16 DE AGOSTO DE 2022 A LA EMPRESA AVISON S.L.U. CORRESPONDIENTE AL COTRATO MENOR MIXTO DE SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO Y DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA, DE ILUMINACION, SONIDO, ESCENARIO Y ESCENOGRAFIA PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022. (EXPTE. 2022/2371/13)..
2022 000700	14/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE UTILIZACION DE CUARTO DE APEROS EN FINCA RUSTICA SITA EN PAGO EL DUQUE, POLIGONO 13 PARCELA 77, A INSTANCIAS DE D. MIGUEL FERNANDEZ ARANA.
2022 000701	14/11/2022	SOLICITUD DE LEGALIZACION DE COBERTIZO AGRICOLA EN PAGOEL DUQUE", POLIGONO 13, PARCELA 177, A INSTANCIAS DE D. MIGUEL FERNANDEZ ARANA."
2022 000702	14/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRA DE DEMOLICION DE VIVIENDA SITA EN CALLE LARGA, 33, A INSTANCIAS DE Dª. MARIA DEL CARMEN CABRAL BUSTILLOS.
2022 000703	14/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE SEGREGACION DE FINCA RUSTICA EN PAGO EL REDONDON, POLIGONO 3 PARCELA 365, A INSTANCIAS DE Dª. FRANCISCA LUZA CAMPOS.
2022 000704	14/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCION DE POZO CIEGO POR INSTALACION DE FOSA SEPTICA PARA VIVIENDA EN SITUACION DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACION EN PAGO DULCE, POLÍGONO 13, PARCELA 200, A INSTANCIAS DE D. ALBERTO MATEUS DA CONCEICAO LIMA.
2022 000705	14/11/2022	CONCESION DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DEPOSITADO COMO GARANTÍA DEFINITIVA POR CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL CONTRATO DE OBRAS CONSISTENTES EN MEJORA EFICIENCIA ENERGETICA EN FOTOVOLTAICA Y TERMOSOLAR EN CHOZAS MARISMEÑAS", A INSTANCIA DE CACTUS SERVICIOS ENERGÉTICOS S.L."



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000706	14/11/2022	APROBAR LA CERTIFICACIÓN TERCERA Y FACTURA CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS CONSISTENTES EN PEATONALIZACIÓN Y RENOVACION ESPACIOS PUBLICOS EN CASCO ANTIGUO".(PLAN DIPU INVIERTE 2021)"
2022 000707	15/11/2022	CONCESIÓN DE BONIFICACION EN LA CUOTA DE CONSUMO DE LOS RECIBOS POR SUMINISTRO AGUA POTABLE, PARA FINCA SITA EN AVENIDA JOSE RODRIGUEZ CARRET, Nº 28, AL ABONADO NUMERO 3398 POR SER FAMILIA NUMEROSA, A INSTANCIA DE DON AUGUSTO DE JESÚS FERNANDEZ ARANA.
2022 000708	17/11/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. CRISTINA TEJERO RUIZ. EXPDTE: 2022/2531-1
2022 000709	17/11/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ. ANABIHA AHMED SIDI HAMED.
2022 000710	17/11/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. ROSARIO CORDERO TEMBLADOR. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000711	17/11/2022	RECTIFICACION DE ERROR MATERIAL EN LIQUIDACION DE LICENCIA DE OBRAS APROBADA POR DECRETO DEL TERCER TTE. DE ALCALDE NÚM. 2022/655, PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA ENTRE MEDIANERAS, CON DERRIBO PREVIO EN CALLE ISABEL LA CATÓLICA, Nº 3, A INSTANCIAS DE D. JONATHAN PERDIGONES BUSTILLOS.
2022 000712	17/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCION DE POZO CIEGO POR INSTALACION DE FOSA SÉPTICA PARA VIVIENDA EN SITUACION DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACION EN PAGO BARRO CASTAÑO, POLÍGONO 11 PARCELA 188, A INSTANCIAS DE D. JOSE ANTONIO ROSA PULIDO.
2022 000713	17/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCION DE POZO CIEGO POR INSTALACION DE FOSA SÉPTICA, PARA VIVIENDA EN SITUACION DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACION, EN PAGO EL CAMBRON, POLÍGONO 11, PARCELA 151, A INSTANCIAS DE D. JUAN ANGEL AFANADOR.
2022 000714	18/11/2022	APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS REQUERIDOS POR LAS DISTINTAS DELEGACIONES MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA, ASÍ COMO EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES Y EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DISPONER LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, TRAMITACION ANTICIPADA,CON MESA DE CONTRATACION (2022/2384/3)
2022 000715	18/11/2022	APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA NUMERO DIECISIETE GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.
2022 000716	18/11/2022	CONCESIÓN DE BAJA EN EL PADRÓN FISCAL REGULADOR DE LA TASA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE DE LOS CANTES DE TRILLA, NÚMERO 25, CON PLACA NÚMERO 532, SUJETO PASIVO D. LORENZO RUIZ SÁNCHEZ CON DNI NÚMERO 31716838E.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000717	18/11/2022	CONCESIÓN DE BAJA EN EL PADRÓN FISCAL REGULADOR DE LA TASA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE VICTORIA EUGENIA NÚMERO 2, AL NÚMERO DE PLACA 458, ASÍ COMO LA RESERVA DE ESPACIO EN LA ACERA DE ENFRENTE, SIENDO SUJETO PASIVO DÑA. ANTONIA GATICA ANDRADES CON DNI NÚMERO 31572366J.
2022 000718	18/11/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. ANA MARIA GARCÍA DOMINGUEZ. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000719	18/11/2022	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO PARA ENTRADA Y SALIDA DE PERSONAS A TRAVÉS DE LAS ACERAS, CONSISTENTE EN SEÑALIZACIÓN DE ZONA DE ACCESO DE PERSONA CON MOVILIDAD REDUCIDA PARA LA VIVIENDA SITA EN CALLE SOL NÚMERO 24, A DÑA. MARÍA FERNÁNDEZ NÚÑEZ CON D.N.I. 315145752K.
2022 000720	18/11/2022	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO PARA ENTRADA Y SALIDA DE PERSONAS A TRAVÉS DE LAS ACERAS, CONSISTENTE EN SEÑALIZACIÓN DE ZONA DE ACCESO DE PERSONA CON MOVILIDAD REDUCIDA PARA LA VIVIENDA SITA EN CALLE VICENTE ALEIXANDRE NÚMERO 24, A DÑA. CONSUELO LUZA HERRERA CON D.N.I. 75852535F.
2022 000721	18/11/2022	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE DE LA FINCA SITA CALLE CIUDAD DEL CUERVO NÚMERO 18, AL NÚMERO DE PLACA 558, SIENDO SUJETO PASIVO DE LA MISMA DÑA. VANESA GONZÁLEZ RAMÍREZ CON D.N.I. NÚMERO 31712103W.
2022 000722	18/11/2022	CONCESION DE CAMBIO DE PLACA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE Nº 96 POR Nº 559, PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN PLAZA DE PALOMARES NÚMERO 8, POR DETERIORO DE LA MISMA, SIENDO TITULAR DEL APROVECHAMIENTO PRECITADO D. MANUEL MORENO HIERRO, CON D.N.I. NÚMERO 31551285T.
2022 000723	18/11/2022	CONCESIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD EN LA LICENCIA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE Nº 111 PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE GUZMANES NÚMERO 47, DE D. JUAN CASTILLO TEJERO CON D.N.I. NÚMERO 28109984M(Q.E.P.D.) A DÑA. DÑA. PALOMARES CASTILLO VEGA CON D.N.I. NÚMERO 31612664S, ASÍ COMO CAMBIO DE LICENCIA MUNICIPAL DE LA NUMERO 111 POR LA 560 POR DETERIORO DE LA MISMA.

CSV: 07E70006103F00V0C9B013S0J8

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000724	18/11/2022	CONCESIÓN DE BAJA EN EL PADRÓN FISCAL REGULADOR DE LA TASA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 6, CON PLACA NÚMERO 394, SIENDO SUJETO PASIVO D. ANTONIO CABRAL ARELLANO CON D.N.I. NÚMERO 31594363E.
2022 000725	18/11/2022	CONCESIÓN DE BAJA EN EL PADRÓN FISCAL REGULADOR DE LA TASA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE BARCELONÉ NÚMERO 6, CON PLACA NÚMERO 516, SIENDO SUJETO PASIVO D. JOSÉ CARO GALÁN CON DNI NÚMERO 31564800Z.
2022 000726	18/11/2022	CONCESIÓN DE BAJA EN EL PADRÓN FISCAL REGULADOR DE LA TASA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE DE LOS CANTES DE TRILLA NÚMERO 11, CON PLACA NÚMERO 381, SIENDO SUJETO PASIVO D. JOSÉ MANUEL GARCÍA CAMPOS CON D.N.I. NÚMERO 52334851F.
2022 000727	18/11/2022	CONCESIÓN DE BAJA EN EL PADRÓN FISCAL REGULADOR DE LA TASA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE SITA AVENIDA DE JEREZ NÚMERO 37, CON PLACA NÚMERO 66, SIENDO SUJETO PASIVO D. JUAN MIGUEL MORALES FRANCO CON DNI NÚMERO 31302083M.
2022 000728	18/11/2022	CONCESIÓN DE BAJA EN EL PADRÓN FISCAL REGULADOR DE LA TASA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE VILLA DE EL CORONIL NÚMERO 3, AL NÚMERO DE PLACA 239, SIENDO SUJETO PASIVO DÑA. ANTONIA OLIVEROS GATICA CON DNI NÚMERO 52331748D.
2022 000729	18/11/2022	ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE SOLAR EN CALLE CIGUEÑA 4, A HEDEREDEROS DE D. BENITO JIMENEZ PINTENO.
2022 000730	18/11/2022	ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE PARCELA EN AVDA DE CHIPIONA 5, A D. MANUEL AGUILAR ROMERO
2022 000731	18/11/2022	ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE PARCELA SITA EN AVDA DE JEREZ, 2 A Dª. AURORA JIMENEZ HERRERA
2022 000732	18/11/2022	ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE LA PARCELA SITA EN CALLE CIGUEÑA 2, A HEREDEROS DE BENITO JIMENEZ PINTENO.
2022 000733	18/11/2022	SOLICITUD DE PRORROGA DEL PLAZO DE EJECUCION DE LA LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN AV. DEL GUADALQUIVIR, 15, A INSTANCIAS DE D. AGUSTIN LUZA GOMEZ.



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000734	18/11/2022	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE NARANJOS Y LIMONEROS PARA LA REPOSICIÓN DE ÁRBOLES FRUTALES EXISTENTES DEBIDO AL DETERIORO DE LOS MISMOS EN EL ARBOLADO PÚBLICO.
2022 000735	18/11/2022	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y MOBILIARIO URBANO EN PARQUE PÚBLICO EN AVDA. DE CHIPIONA, INCLUIDO EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE DIPUTACIÓN 2022 (PLAN DIPU-INVER 2022), DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.(EXPDTE: 2022/2531/31)."
2022 000736	18/11/2022	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO REMODELACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN CALLE VILLA DEL CORONIL (ENTREVAGUADAS)", INCLUIDO EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN (PLAN DIPU-INVER 2022), DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.(EXPDTE:2022/2531/30)."
2022 000737	18/11/2022	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CLIMATIZACION DE CENTRO CULTURAL Y ESPACIO ESCÉNICO", INCLUIDO EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN 2022 (PLAN DIPU-INVER 2022), DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. (EXPDTE:2022/2531/29)"
2022 000738	18/11/2022	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION VESTUARIOS Y ALMACENES EN CAMPO FÚTBOL MUNICIPAL", INCLUIDO EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN 2022 (PLAN DIPU- INVER 2022), DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. (EXPDTE:2022/2531/21)."
2022 000739	18/11/2022	APROBACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD PRESENTADO POR LA EMPRESA ARIS SISTEMAS Y SOLUCIONES S.L.DE LA OBRA DENOMINADA INSTALACION FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIO DESTINADO A VIVERO DE EMPRESAS", EN CL. 28 DE FEBRERO, 3 DE TREBUJENA, ACOGIDO AL PROGRAMA DE INVERSION Y DESARROLLO ENERGETICO SOSTENIBLE (PROINDES 2021), DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ."
2022 000740	18/11/2022	APROBACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD PRESENTADO POR LA EMPPPESA ARIS SISTEMAS Y SOLUCIONES S.L. PARA LA OBRA DENOMINADA INSTALACION FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN CASA CONSISTORIAL", A COGIDA AL PROGRAMA DE INVERSION Y DESARROLLO ENERGETICO SOSTENIBLE (PROINDES 2021)DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ."
2022 000741	18/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRA DE SUSTITUCION DE PUERTA DE ACCESO DE VEHICULOS EN ALMACEN SITO EN CL. GUZMANES, 40, A D. JUAN HIERRO BUSTILLOS.
2022 000742	21/11/2022	DECRETO APROBACION LISTADO PROVISIONAL DOS PLAZAS ADMINISTRATIVO
2022 000743	21/11/2022	APROBACION DEL PROYECTO CONSISTENTE EN DESVÍO DEL SEGUNDO TRAMO URBANO DEL ABASTECIMIENTO EN ALTA A TREBUJENA" (TRE2), A INSTANCIAS DEL CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA ."

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000744	21/11/2022	APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA NUMERO DIECISEIS DE TRANSFERENCIAS DE CREDITOS ENTRE APLICACIONES DE GASTOS DE PERSONAL EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.
2022 000745	21/11/2022	APROBACIÓN DE LAS BASES ESPECIFICAS PARA LA CONCESIÓN DE BONOS DE DESCUENTO PARA LAS JORNADAS DE OTOÑO.
2022 000746	21/11/2022	EXPDTE: 2022/1621/001.- APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO, PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, VACANTE EN LA PLANTILLA MUNICIPAL.
2022 000747	21/11/2022	CONCESIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD EN LA LICENCIA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE Nº 515 PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE ISABEL LA CATÓLICA NÚMERO 2, DE 3,20 METROS DE LONGITUD, DE D. BENITO CASTELLANO FUENTES CON D.N.I. NÚMERO 28340977R A DÑA. MARÍA DEL ROCÍO CASTELLANO MARÍN CON D.N.I. NÚMERO 361727583A.
2022 000748	21/11/2022	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRON POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y CAMBIO DE TITULARIDAD DE OFICIO EN EL PADRON POR RESIDUOS SÓLIDOS, PARA FINCA SITA EN CALLE PAGO LA NORIA, Nº 12, AL ABONADO 4499, A INSTANCIA DE DOÑA PAULA MARÍN NÚÑEZ.
2022 000749	21/11/2022	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRON POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y CAMBIO DE TITULARIDAD DE OFICIO EN EL PADRON POR RESIDUOS SÓLIDOS, PARA FINCA SITA EN CALLE PAGO LA NORIA, Nº 2, AL ABONADO 4498, A INSTANCIA DE DON ADRIÁN DEL PINO CARO.
2022 000750	21/11/2022	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRON POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y CAMBIO DE TITULARIDAD DE OFICIO EN EL PADRON POR RESIDUOS SÓLIDOS, PARA FINCA SITA EN CALLE PAGO LA ALCÁNTARA, Nº 13, AL ABONADO 4497, A INSTANCIA DE DON FRANCISCO JARANA BEARDO.
2022 000751	21/11/2022	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRON POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y CAMBIO DE TITULARIDAD DE OFICIO EN EL PADRON POR RESIDUOS SÓLIDOS, PARA FINCA SITA EN CALLE PAGO LA ALCÁNTARA, Nº 3, AL ABONADO 4496, A INSTANCIA DE DON FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ CLAVIJO.
2022 000752	21/11/2022	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRON POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y CAMBIO DE TITULARIDAD DE OFICIO EN EL PADRON POR RESIDUOS SÓLIDOS, PARA FINCA SITA EN CALLE PAGO LA ALCÁNTARA, Nº 1, AL ABONADO 4495, A INSTANCIA DE DOÑA IRENE CARO ANDRADES.
2022 000753	21/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRAS PARA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, Nº 4, A Dª. MARIA JOSE CACERES TARI.
2022 000754	21/11/2022	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRON POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y CAMBIO DE TITULARIDAD DE OFICIO EN EL PADRON POR RESIDUOS SÓLIDOS, PARA FINCA SITA EN CALLE RAFAEL ALBERTI, Nº 28-H, AL ABONADO 4492, A INSTANCIA DE DOÑA MARÍA JOSÉ RAMÍREZ TEJERO.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000755	21/11/2022	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRON POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y CAMBIO DE CÓDIGO DE ABONADO DE OFICIO EN EL PADRON POR RESIUDOS SÓLIDOS, PARA FINCA SITA EN CALLE DE LA SOLIDARIDAD, Nº 45, AL ANONADO 4493, A INSTANCIA DE DOÑA PALOMA ROMERO VALDERAS.
2022 000756	21/11/2022	RESOLUCIÓN CONCESIÓN ALTA EN EL PADRON POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PARA FINCA SITA EN CALLE RAFAEL ALBERTI, Nº 36, AL ABONADO 4494, A INSTANCIA DE DOÑA BEATRIZ GONZÁLEZ SAENZ.
2022 000757	22/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO DE LOCAL SITO EN AVDA. DEL CALVARIO, Nº 13, POR D. JUAN SALVADOR PINEDA PULIDO.
2022 000758	22/11/2022	PROPUESTA DE ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE SOLAR EN CALLE GRAJALES, 26, A Dª. DOLORES CABRAL MARIN.
2022 000759	22/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRA DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, Nº 19, A INSTANCIAS DE D. JUAN PULIDO RIVERA.
2022 000760	22/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE CANCELA DE ACCESO A VEHÍCULOS POR OTRO TIPO CORREDERA Y SUSTITUCIÓN DE CERRAMIENTO METÁLICO POR RECRECIDO DE LADRILLOS EN JARDÍN DELANTERO DE VIVIENDA SITA EN CALLE ALCALDE JUAN GALÁN, 1 E, A INSTANCIAS DE D. JUAN CEBALLOS GALAN.
2022 000761	22/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRAS DE INSTALACION FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN AVENIDA DE LAS PALOMAS, Nº 2, A INSTANCIAS DE D. JUAN ANTONIO OLIVEROS RIVEROLA.
2022 000762	22/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRAS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN CALLE SANLÚCAR, Nº 7, A INSTANCIAS DE D. JACOBO VARELA CABRAL.
2022 000763	22/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRAS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN CL. FEDERICO ENGELS, Nº 17, A INSTANCIAS DE Dª. ANA MARIA SANCHEZ RAPOSO.
2022 000764	22/11/2022	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SUSTITUCIÓN Y MEJORA DE ESTRUCTURA EXISTENTE EN EL C.E.I.P. "ANTONIO BRIANTE CARO", INCLUIDO EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACION 2022 (PLAN DIPU-INVER 2022), DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ."
2022 000765	22/11/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE PUERTA DE ACCESO A VIVIENDA POR CIERRO-REJA, EN VIVIENDA SITA EN CALLE LARGA, Nº 53, A INSTANCIAS DE D. ANTONIO BUSTILLOS GUERRA.
2022 000766	23/11/2022	RESOLUCION CONCESION SUBVENCION EJECUCION PROYECTO ESCUELA MUSICA CURSO 2022-23". ASOCIACION FILARMONICA BANDA NTRA SRA DE PALOMARES"

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000767	24/11/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ. FLORENCIO CARO ANDRADES. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000768	24/11/2022	DECRETO DE CUMOLIMIENTO DE SENTENCIA DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 612/2020 JUZAGDO DE LO SOCCIAL Nº 1 DE JEREZ DE LA FRA. EJERCITANDO ACCION DECLARATIVA DE DERECHOS
2022 000769	24/11/2022	DECRETO SUSTITUCION DEL AYUDANTE ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS MUNICIPALES (LUIS MIGUEL ANGEL) POR MªDOLORES MORENO VARELA Y ELENA BARRONES TREBUCHON
2022 000770	24/11/2022	CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE SOLAR EN CALLE GOLONDRINA, 8, POR D. FRANCISCO JOSE RUIZ MONTES.
2022 000771	24/11/2022	PROPUESTA DE ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE SOLAR SITO EN AV. DE CHIPIONA, 5, A HROS. DE D. JOSE CARO AGUILAR.
2022 000772	24/11/2022	PROPUESTA DE ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE SOLAR EN AV. DE CHIPIONA, 5, A Dª. PETRA VILLAGRAN TEJERO.
2022 000773	24/11/2022	PROPUESTA DE ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE SOLAR EN AV. DE CHIPIONA, 5, A HROS. DE Dª. MARIA DOLORES CARO AGUILAR.
2022 000774	24/11/2022	SOLICITUD DE DESESTIMIENTO DE LICENCIA DE OBRAS PARA PICADO Y ENLUCIDO CON COTEGRÁN DE FACHADA DE VIVIENDA SITA EN CALLE LARGA, 74 (EN PARTE TRASERA POR CALLE GUZMANES), POR D. DALMACIO FERNANDEZ DEL AGUILA..
2022 000775	24/11/2022	ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SUSTITUCIÓN Y MEJORAS DE PAVIMENTOS, REVESTIMIENTOS Y ELEMENTOS VARIOS EN VIARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES", INCLUIDO EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN 2022 (PLAN DIPU-INVER 2022), DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE:2022/2363/05)."
2022 000776	24/11/2022	APROBAR LA CERTIFICACIÓN NÚMERO UNO Y LA FACTURA DEL PROYECTO INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN CASA CONSISTORIAL DE TREBUJENA (CÁDIZ) LÍNEA 1-PROINDES 2021."
2022 000777	24/11/2022	RESOLUCION CONCESION SUBVENCION PARA EL PROGRAMA VACACIONES EN PAZ 2022 CON CARGO AL PROGRAMA 0.7%. ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI LA DAIRA".
2022 000778	24/11/2022	APROBAR CERTIFICACION NÚMERO 1 Y FACTURA DEL PROYECTO CONSISTENTE EN INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIO MUNICIPAL DESTINADO A VIVERO DE EMPRESAS DE TREBUJENA (CÁDIZ)LÍNEA 1-PROINDES 2021."
2022 000779	24/11/2022	ADJUDICAR EL CONTRATO MENOR DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE LA CIMENTACIÓN INCLUIDA EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN EDIFICACIÓN DESTINADA KIOSCO-BAR EN ZONA VERDE MORISCO ALTO", PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO (PROFEA 2021), EN LA MODALIDAD DE EMPLEO ESTABLE. (EXPDTE: 2021/5441/02)."

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000780	24/11/2022	CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE EJECUCION DE LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE PARCELA SITA EN CALLE CANARIO, 2, PO DORAL HOMES S.L.
2022 000781	24/11/2022	RENUNCIA A LA LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA MEDIANTE DECRETO DEL TERCER TTE. DE ALCALDE 2021/469, PARA VALLADO FRONTAL DE FINCA EN PAGO EL REDONDÓN, POLÍGONO 3 PARCELA 318, POR D ^a . SANDRA CABRAL ROMERO.
2022 000782	24/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO DE VIVIENDA SITA EN CL. GOLONDRINA, 36, A INSTANCIAS DE D ^a . ANA ANTONIA VEGA MARIN.
2022 000783	24/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE FORJADO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR SITA EN AVDA. DEL CALVARIO, N ^o 18, A INSTANCIAS DE D ^a . LIDIA FERNANDEZ MONROY.
2022 000784	24/11/2022	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 30/11/2022 A LAS 19:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA.
2022 000785	24/11/2022	RECTIFICACION DE RECIBOS POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTES AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2022, EN FINCA SITA EN CALLE GUZMANES, N ^o 49, AL NUMERO DE ABONADO 1567, POR ERROR EN TOMA DE LECTURAS, A INSTANCIA DE DON AGUSTIN AGUILAR SANCHEZ.
2022 000786	28/11/2022	APROBAR LA CERTIFICACION NÚMERO 2 DEL PROYECTO CONSISTENTE EN INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN CASA CONSISTORIAL DE TREBUJENA (CÁDIZ). LÍNEA1- PROINDES 2021."
2022 000787	28/11/2022	APROBACION DE LA CERTIFICACION FINAL DEL PROYECTO CONSISTENTE EN INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIO MUNICIPAL DESTINADO A VIVERO DE EMPRESAS DE TREBUJENA(CÁDIZ).LÍNEA 1-PROINDES 2021."
2022 000788	28/11/2022	APROBACION DE LA CERTIFICACIÓN NÚMERO TRES Y FACTURA DEL PROYECTO CONSISTENTE EN REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CASCO ANTIGUO "TREBUJENA EN EL CENTRO DE LAS PERSONAS" CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACION Y RESILIENCIA "NEXT GENERATION"
2022 000789	28/11/2022	RECTIFICACION DE DECRETO 682/2022 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL DETECTARSE ERROR MATERIAL.
2022 000790	28/11/2022	CONCESION DE RESERVA ESPECIAL DE APARCAMIENTO A D. CRISTÓBAL ROMÁN VIDAL CON D.N.I. 75855336W, EN CALLE UVA BEBA NÚMERO 2 (VIVIENDA HABITUAL DE ÉSTE), PARA EL VEHÍCULO CON MATRÍCULA 7191LZB.
2022 000791	29/11/2022	SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD EN LICENCIA DE APERTURA PARA BAR SIN MÚSICA (EPIG. IAE 673.2), EN CL. DEL MOSTO, 8, ESQUINA CALLE DEL LAGAR, A INSTANCIAS DE D. JOSE MANUEL MORENO PAZOS.
2022 000792	29/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACION SIN OBRA, PARA VIVIENDA SITA EN CALLE GUZMANES, 29, A INSTANCIAS DE D. JOSE MARIA CAMPOS PARRA.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000793	29/11/2022	APROBAR LA CERTIFICACION FINAL DEL PROYECTO CONSISTENTE EN INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN CASA CONSISTORIAL DE TREBUJENA (CÁDIZ).LINEA 1-PROINDES 2021."
2022 000794	29/11/2022	CONCESIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE LAS TASAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022 DE LICENCIA MUNICIPAL PARA EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE DEL MIRABRÁS NÚMERO 25, AL NÚMERO DE PLACA 549, Y RESERVA DE ESPACIO EN LA ACERA DE ENFRENTÉ, CONCEDIDA MEDIANTE DECRETO NÚMERO 372/2022, A DÑA. MARÍA AUXILIADORA BAUTISTA FERNÁNDEZ.
2022 000795	30/11/2022	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL DESTINADO A ALMACEN EN CALLE SAN SEBASTIÁN, Nº 55, A INSTANCIAS DE D. MANUEL GIL PARRA.
2022 000796	30/11/2022	ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAS DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES", INCLUIDO EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN 2022 (PLAN DIPU-INVER 2022), DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE:2022/2363/04)."
2022 000797	30/11/2022	CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2022 AL ATENEO CULTURAL JUAN GALÁN EL ZARANDAÓ"."
2022 000798	01/12/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRA DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN AV. DE LA CONSTITUCION, 58, A INSTANCIAS DE D. JOSE MARTINEZ CARO.
2022 000799	01/12/2022	DESCONVOCATORIA Y NUEVA CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE USOS MÚLTIPLES EN RECINTO FERIAL DE TREBUJENA (CÁDIZ), INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2022-2023 (PPCOS 2022-2023), DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE C CADIZ. (EXPDTE: 2022/2363/02)."
2022 000800	01/12/2022	APROBACION DE RELACION DE FACTURAS A SUPERMERCADOS PACO PAZOS SL, EN CONCEPTO DE GARANTIA ALIMENTARIA 2022.
2022 000801	02/12/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ. MARIA CARMEN TEJERO BENITEZ.
2022 000802	02/12/2022	APROBACION FACTURA Nº 360/22 EJECUCION OBRAS EMERGENCIA EN PANTALAN PRESENTADA POR TRABARCO CONSTRUCCIONES SL
2022 000803	02/12/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGETICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ. MOHAMED BADADA. EXPDTE: 2022/2531-1
2022 000804	02/12/2022	APROBACION FACTURA Nº 0374 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE EJECUCION CIMENTACION INCLUIDA EN EL PROYECTO CONSTRUCCION KIOSCO BAR EN ZONA VERDE MORISCO ALTO DEL PFEA 2021 PRESENTADA POR TRABARCO CONSTRUCCIONES SL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000805	03/12/2022	RECONOCER LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE LA SANCIÓN REDUCIDA IMPUESTA POR LA SECRETARIA GENERAL DEL AGUA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, DERIVADA DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE COMPROBACIÓN LIMITADA POR EL CONCEPTO DE CANON DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE DEPURACIÓN DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS 2018 Y 2019.
2022 000806	09/12/2022	CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2022 ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE GIMNASIA RITMICA DE TREBUJENA.
2022 000807	12/12/2022	CONCESION DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE, PARA PUERTA DE GARAJE DE LA FINCA SITA AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 12, AL NÚMERO DE PLACA 561, SIENDO SUJETO PASIVO DÑA. MACARENA RÍOS GIL CON D.N.I. 79250489X, CON UNA LONGITUD DE 3,50 METROS.
2022 000808	12/12/2022	CONCESION DE AMPLIACIÓN DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE RESERVA DE ESPACIO CON SEÑALIZACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN LA ACERA DE ENFRENTA A PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE RONDA DE GUZMANES NÚMERO 2B, DE 2,80 METROS HASTA LOS 4 METROS, SIENDO SUJETO PASIVO DE LA MISMA DÑA. CRISTINA CORDERO ANDRADES CON D.N.I. NÚMERO 31720389P.
2022 000809	12/12/2022	SOLICITUD DE RENUNCIA A LA LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA POR DECRETO DEL TRCER TTE. DE ALCALDE Nº 2020/268 DE FECHA 23/04/2020, PARA DEMOLICION PARCIAL DE VIVIENDA EN CL. GUZMANES, 38, A INSTANCIAS DE D. JOSE ANTONIO OLIVEROS CALA.
2022 000810	12/12/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRA DE INSTALACION FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VIVIENDA SITA EN AV. DEL ARENAL, 4, A INSTANCIAS DE D. LIBRADO SANCHEZ CHAMORRO.
2022 000811	12/12/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRA DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO DE VIVIENDA SITA EN CALLE BARRAMEDA, Nº 8, A INSTANCIAS DE Dª. JUANA MARIA ARANA GALAN.
2022 000812	12/12/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRAS DE INSTALACION FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO DE VIVIENDA SITA EN CL. CIPRES, 44, A INSTANCIAS DE D. JOSE MANUEL FERNANDEZ VERA.
2022 000813	12/12/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRAS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO DE VIVIENDA SITA EN CALLE MIGUEL DE CERVANTES, 3, ÁTICO 5, A INSTANCIAS DE D. JOSE PEREZ BAUTISTA.
2022 000814	13/12/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. MARIA ELENA ARELLANO GÓMEZ. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000815	13/12/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. ENGUIA MOHAMED FADEL. EXPDTE: 2022/2531-1.

CSV: 07E70006103F00V0C9B013S0J8

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000816	13/12/2022	CONOCIMIENTO RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS EN EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PERSONAS CON RESOLUCION DE DEPENDENCIA PRESTADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.
2022 000817	13/12/2022	SUSTITUCION JEFATURA POLICIA LOCAL DEL 21 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2022 AMBOS INCLUSIVES, DE JOSE CORDERO RAPOSO POR FRANCISCO TEJERO ROBLES
2022 000818	14/12/2022	RESOLUCION CONCESION FRACCIONAMIENTO DEUDAS DE NATURALEZA PUBLICA A INSTANCIAS DE D. JOSE VILLAGRAN ROSA
2022 000819	14/12/2022	RESOLUCION CONCESION FRACCIONAMIENTO DEUDAS DE NATURALEZA PUBLICA A INSTANCIAS DE D. DANIEL SANCHEZ RENDON
2022 000820	15/12/2022	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y FORJADO INCLUIDA EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN DESTINADA KIOSCO BAR EN ZONA VERDE MORISCO ALTO", PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO (PROFEA 2021), EN LA MODALIDAD DE EMPLEO ESTABLE."
2022 000821	15/12/2022	TOMA DE CONOCIMIENTO DE PROYECTO DE EJECUCION PARA CONSTRUCCION VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS EN CALLE RIGOBERTA MENCHU, S/N, PRESENTADO POR D ^a . BEATRIZ GONZALEZ SAENZ.
2022 000822	15/12/2022	APROBACION PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO DE INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y MOBILIARIO URBANO EN PARQUE PUBLICO EN AVDA CHIPIONA, (PLAN DIPU-INVER 2022), PRESENTADO POR TRABARCO CONSTRUCCIONES S.L.
2022 000823	15/12/2022	APROBAR LA CERTIFICACION CUARTA Y FACTURA DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN PROYECTO PARA LA PEATONALIZACION Y RENOVACION ESPACIOS PUBLICOS EN CASCO ANTIGUO"(PLAN DIPU INVIERTE 2021)."
2022 000824	15/12/2022	APROBACION DE LA CERTIFICACION NÚMERO CUATRO Y FACTURA DEL PROYECTO CONSISTENTE EN REGENERACION ESPACIOS PUBLICOS "TREBUJENA EN EL CENTRO DE LAS PERSONAS" CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA "NEXT GENERATION""
2022 000825	15/12/2022	EXPDTE: 2022/1621/001.- APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO, PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE MUNICIPAL, NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL Y FECHA DE LOS EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.
2022 000826	15/12/2022	ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE USOS MÚLTIPLES EN RECINTO FERIAL DE TREBUJENA (CÁDIZ)", INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2022-2023 (PPCOS 2022-2023), DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE:2022/2363/02)."

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000827	15/12/2022	DENEGAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO RECIBO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA PARA FINCA CON REFERENCIA CATASTRAL NÚMERO 2247512QA5824N0000PX, POR COMPRAVENTA DE LA MISMA EN FECHA 8 DE JULIO DE 2022, POR LA PARTE PROPORCIONAL DEL EJERCICIO 2022 HASTA LA FECHA DE VENTA, A INSTANCIA DE JUEGOS SEVILLA 2000,S.L.
2022 000828	15/12/2022	CONCESION DE EXENCION EN EL RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y POR HIGIENE Y LIMPIEZA PUBLICAS (RESIDUOS SOLIDOS), PARA FINCA SITA EN CALLE MORISCO ALTO Nº8, AL NUMERO DE ABONADO 4101, POR REUNIR LOS REQUISITOS PARA ELLO, A INSTANCIA DE DOÑA MARIA JOSEFA GARCIA CANCELA
2022 000829	15/12/2022	RECTIFICACION RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2022, EN FINCA SITA EN AVENIDA DEL ARENAL Nº 13, AL NUMERO DE ABONADO 2194, POR AVERIA INTERIOR, A INSTANCIA DE s.c.A. TRANSPORTES TREBUJENA
2022 000830	17/12/2022	APROBACION DEL PLAN SE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO DE MEJORAS DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES (PLAN DIPU-INVER 2022), PRESENTADO POR TRABARCO CONSTRUCCIONES S.L.
2022 000831	19/12/2022	ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRAS CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE CONFORT TÉRMICO EN EL CASCO ANTIGUO DE TREBUJENA", INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2022-2023 (PPCOS 2022-2023), DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE:2022/2363/03)."
2022 000832	19/12/2022	ADJUDICAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS REQUERIDOS POR LAS DISTINTAS DELEGACIONES MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON MESA DE CONTRATACIÓN (EXPDTE:2022/2384/03).
2022 000833	19/12/2022	APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA NUMERO DIECINUEVE DEL TIPO GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.
2022 000834	19/12/2022	APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA NUMERO VEINTE DEL TIPO TRANSFERENCIAS DE CREDITOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.
2022 000835	19/12/2022	APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PROMOCIÓN RASCA Y GANA TREBUJENA"."
2022 000836	19/12/2022	DECRETO SUSTITUCION VACACIONES NAVIDAD 22 DE ENCARGADO DE MANTENIMIENTO (JUAN VARELA CAMPOS) Y AYUDANTE DE ENCARGADO DE MANTENIMIENTO (LUIS MIGUEL ANGEL CARO)
2022 000837	21/12/2022	CONCESIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE AUTOTAXI A D. MANUEL SILVA GORDILLO PARA VEHICULO DE SU PROPIEDAD OPEL ZAFIRA 4694 FKX.
2022 000838	21/12/2022	CONTRATACIÓN MENOR DE SUMINISTRO DE MÁQUINA DE EXTRACCIÓN DE AIRE CALIENTE PARA EL CENTRO CULTURAL Y ESPACIO ESCÉNICO.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000839	21/12/2022	CONTRATO MENOR DE OBRA CONSISTENTE EN LA REFORMA DE LA FUENTE SITA EN PLAZA DE DON ANTONIO CAÑADAS.
2022 000840	22/12/2022	CONTRATACIÓN MENOR DE OBRA CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y MOBILIARIO URBANO EN PARQUE PÚBLICO EN AVENIDA DE CHIPIONA.
2022 000841	22/12/2022	DESESTIMAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTREPUESTO POR CORAL HOMES, S.L.U. CONTRA LA LIQUIDACIÓN Nº 45786 (55)/2022 POR IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (PLUSVALIA), POR COMPRAVENTA DE FINCA SITA EN CALLE RAFAEL ALBERTI, Nº 28-H, CON REFERENCIA CATASTRAL Nº 1710909QA5814S0008GA, POR EXTEMPORÁNEO, SIN PERJUICIO DE SER CONFORME A DERECHO LA LIQUIDACION RECURRIDA DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL ACTUAL REGULADOR DEL IMPUESTO.
2022 000842	23/12/2022	APROBACION DE LA CERTIFICACION NÚMERO 1 Y FACTURA DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y MOBILIARIO URBANO EN PARQUE PUBLICO EN AVDA CHIPIONA"(PLAN DIPU INVER 2022)."
2022 000843	23/12/2022	APROBACION FACTURA 388 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022 A LA EMPRESA GT3 SOLUCIONES S.L. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA DE UN ERP PARA EL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA Y MIGRACION DE TODA LA INFORMACION DESDE EL SISTEMA ANTERIOR AL ACTUAL MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. (EXPT. 2022/2373/02).
2022 000844	23/12/2022	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN RECREATIVA EXTRAORDINARIA CONSISTENTE EN SALA DE ESPARCIMIENTO EN INSTALACIONES SITAS EN PARCELAS 15 Y 111 DEL POLÍGONO 6, PAGO EL PRADO, PARA EL DÍA 25 DE DICIEMBRE DE 2022 DE 0,00 A 6,00 HORAS, A INSTANCIA D D. ENRIQUE ARRIAZA PRUAÑO.
2022 000845	27/12/2022	ADJUDICACION DE CONTRATO MENOR DE OBRA PARA ACTUACIÓN EN INSTALACIONES DE ABASTECIMINETO Y SANEAMINETO DE AGUA EN CALLE VERACRUZ.
2022 000846	27/12/2022	ADJUDICACIÓN DE CONTRATO MENOR DE OBRAS: ESCALERA EN PATIO EXTERIOR DEL COLEGIO BLAS INFANTE
2022 000847	27/12/2022	DESESTIMAR LA SOLICITUD DE RESERVA ESPECIAL DE APARCAMIENTO PARA CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS PARA EL INMUEBLE SITO EN CALLE ALCALDE JOSÉ GUERRA CARO NÚMERO 4, A D. FERNANDO VILLAGRÁN CABALLERO CON D.N.I. NÚMERO 15435579A.
2022 000848	27/12/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ. ANABIHA AHMED SIDI HAMED. EXPDTE: 2022/2531-1.
2022 000849	27/12/2022	RESOLUCIÓN DE PAGO CON CARGO AL FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2022 DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ. HAIBA LAAMA. EXPDTE: 2022/2531-1
2022 000850	28/12/2022	APROBAR LA CERTIFICACION NÚMERO 2 Y ÚLTIMA DEL PROYECTO CONSTRUCCION EDIFICACION DESTINADA KIOSCO BAR EN ZONA VERDE MORISCO ALTO"(PFEA GENERADOR EMPLEO ESTABLE 2021)"

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Decreto	Fecha	Extracto
2022 000851	28/12/2022	APROBAR LA CERTIFICACIÓN NÚMERO CUATRO Y ÚLTIMA DEL PROYECTO ADECENTAMIENTO EN AVDA. DE JEREZ Y ACTUACIONES VARIAS EN VIARIOS"(PFEA GARANTIA RENTAS 2021)."
2022 000852	29/12/2022	DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRA PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO DE VIVIENDA SITA EN CALLE PRIMERO DE MAYO, Nº 16, A INSTANCIAS DE D. MIGUEL CARO VEGA.
2022 000853	29/12/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA POR OBRA DE INSTALACION FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO DE VIVIENDA SITA EN AV. DE LAS PALOMAS, 17 VIVIENDA 8, A INSTANCIAS DE D. JORGE DAVID RODRIGUEZ PEREZ.
2022 000854	29/12/2022	APROBACION FACTURA 36 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 A D. EULOGIO MORENO FERNANDEZ CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE NARANJOS Y LIMONEROS PARA LA REPOSICION DE ARBOLES FRUTALES EXISTENTES DEBIDO AL DETERIORO DE LOS MISMOS EN EL ARBOLADO PUBLICO. (EXPTE. 2022/2381/003).
2022 000855	29/12/2022	AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDAD RECREATIVA EXTRAORDINARIA CONSISTENTE EN SALA DE ESPARCIMIENTO (SALA DE FIESTAS) EN INSTALACIONES SITAS EN PARCELAS 15 Y 111 DEL POLÍGONO 6, PAGO EL PRADO, A INSTANCIA DE D. ENRIQUE ARRIAZA PRUAÑO.
2022 000856	29/12/2022	APROBACION FACTURA 62 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022 A D. CRISTOBAL PEREZ GARCIA CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE CONCESION DE SERVICIOS CONSISTENTES EN LA EXPLOTACION DE LA BARRA DE LA CASETA MUNICIPAL DURANTE LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRONALES DE TREBUJENA 2022. (EXPTE. 2022/2331/01).
2022 000857	29/12/2022	ADJUDICAR EL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CAMELOS Y JUGUETES PARA CABALGATA DE REYES MAGOS DE ORIENTE 2023.
2022 000858	29/12/2022	RESOLUCION DE PRESCRIPCION DERECHOS COBRO EJERCICIOS CERRADOS
2022 000859	30/12/2022	CONCESIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD EN LA LICENCIA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS MEDIANTE SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO EN VADO PERMANENTE Nº 453 PARA PUERTA DE GARAJE SITA EN CALLE CANARIO S/N, DE 3 METROS DE LONGITUD Y 15 PLAZAS, DE D. ANTONIO CHAMORRO HEDRERA CON D.N.I. NÚMERO 31523791Z. A D. JUAN JOSÉ ROSADO OLIVEROS CON D.N.I. NÚMERO 31668228B, CON EFECTO A PRIMERO DE ENERO DE 2023.

Legislación Básica Aplicable:

- Ley de Bases del Régimen Local: art. 22.2
- Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales: art. 42

Intervenciones: No se producen.

Resolución: Estudiado el asunto y sometido a votación, se acuerda por unanimidad:

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Tomar conocimiento de dichas resoluciones.

3.- PROTOCOLO DE COORDINACION PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ATENCION A LAS MUJERES VICTIMAS EN EL MUNICIPIO DE TREBUJENA.

Por la Concejala Delegada de Igualdad. Dña. María José Hedrera Raposo, se hace exposición del Protocolo de Coordinación para la Prevención de la Violencia de Género y Atención a las Mujeres Víctimas en el Municipio de Trebujena, del siguiente tenor literal:

1.- Introducción

La violencia de género es una clara vulneración de los Derechos Humanos. Se trata de una violencia que se dirige hacia la mujer por el simple hecho de serlo, dejando patente que la violencia de género es una manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

Tal y como recoge la Exposición de motivos de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género de Andalucía “El derecho a vivir dignamente, en libertad y sin vulneración de la integridad personal, tanto física como psicológica, forma parte inalienable de los derechos humanos universales, y, por ello, es objeto de protección y promoción desde todos los ámbitos jurídicos y, muy especialmente, desde el internacional. La violencia de género supone una manifestación extrema de la desigualdad y del sometimiento en el que viven las mujeres en todo el mundo, y representa una clara conculcación de los derechos humanos. Sin embargo, este reconocimiento no ha llevado aparejada la eliminación ni la suficiente modificación de los factores culturales que subyacen en su origen, ni de la consecuente tolerancia.

La regulación legal de una situación que durante siglos se ha mantenido recluida en la privacidad ha desafiado los modos de atender la violencia de género, y esto a su vez ha facilitado la constatación de que la prevención y la erradicación no pueden venir de acciones aisladas, sino de una intervención integral y coordinada, que implique la responsabilidad de los poderes públicos a través de políticas adecuadas y del compromiso de la sociedad civil para avanzar hacia la eliminación de toda forma de abuso contra las mujeres.”

La Exposición de Motivos de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, señala que la violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión.

La creación de nuevos recursos de diversa índole, el impulso de nuevas medidas de sensibilización, detección, prevención y atención, el reconocimiento de derechos a las mujeres víctimas, así como a sus hijos e hijas, han generado una nueva forma de afrontar esta problemática social, lo que también exige el

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E70006103F00V0C9B013S0J8



planteamiento de nuevas estrategias de intervención desde el ámbito local, estrategias que pueden y deben adoptarse en virtud del artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género que señala “Los poderes públicos elaborarán planes de colaboración que garanticen la ordenación de sus actuaciones en la prevención, asistencia y persecución de los actos de violencia de género, que deberán implicar a la Administraciones Sanitarias, la administración de Justicia, Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y a los Servicios Sociales y Organismos de Igualdad”.

Por su parte, el Real Decreto Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género modificó la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local añadiendo un párrafo o) al apartado 2 del artículo 25, otorgando competencia a todos los municipios en “actuaciones en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres así como contra la violencia de género”.

En este sentido, los Protocolos Locales para la prevención de la violencia de género se están demostrando un instrumento eficaz para proporcionar una atención de calidad a las mujeres que sufren esta violencia, al tiempo que permiten implementar estrategias de actuación y coordinación entre los diferentes ámbitos y profesionales que intervienen durante todo el proceso de atención, garantizando a las mujeres víctimas de violencia de género, y a sus hijos e hijas, una intervención y abordaje integral, previniendo, a su vez, la victimización secundaria.

2.- Objetivo

La coordinación de las instituciones responsables de la atención a las mujeres y la prevención de la violencia de género constituye un eje primordial de la acción del gobierno local. Y, en este sentido, también lo es desarrollar y potenciar una actuación coordinada que permita una mayor y mejor intervención de los/las profesionales que desempeñan su labor en la línea de atención y protección de las mujeres víctimas de violencia de género.

Con la aprobación de este documento se pretende:

- Establecer los mecanismos de coordinación y cooperación que permitan una transmisión de información continuada y fluida entre organismos implicados.
- Garantizar la atención coordinada de la Administración Local, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Centro de Salud, agentes sociales y de las diferentes instituciones que se desprenden del texto.
- Delimitar los ámbitos de actuación que pueden intervenir en las diferentes situaciones de violencia hacia las mujeres.
- Diseñar circuitos de atención adecuados a las diferentes situaciones de violencia que atraviesa la mujer, así como sus hijos e hijas; y las necesidades concretas derivadas de estas situaciones.

3.- Marco normativo

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



- Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica, hecho en Estambul el 11 de mayo de 2011 y ratificado por España. (BOE núm. 137, de 6 de junio de 2014).
- Ley 27/2003, de 31 de julio, reguladora de la Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género modificada por la Ley 7/2018, de 30 de julio.
- Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo.
- Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito
- Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género.

4.- Actuación coordinada de las instituciones municipales competentes en la prevención de la violencia de género y atención a las mujeres víctimas de agresiones sexuales.

REUNIDOS

Representantes de todas las instancias se reconocen mutuamente con capacidad legal suficiente para adoptar el presente Acuerdo, y

MANIFIESTAN

Que para el buen funcionamiento y consecución de los objetivos, la Comisión Local de Seguimiento contra la Violencia de Género de Trebujena, elabora y aprueba el presente Protocolo de coordinación para la atención a las víctimas de violencia de género, por el que se acuerda:

- Reconocer los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género.
- Promover la actuación coordinada de las instituciones competentes en la prevención y atención a las mujeres víctimas, así como a sus hijos e hijas o personas dependientes a su cargo.

1. DERECHOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

- a) Derecho a recibir información, asesoramiento y atención adecuada a sus necesidades y en el menor tiempo posible. Asegurando que, desde los servicios especializados, se ofrezca información comprensible sobre los recursos, así como de la gestión de ayudas económicas y sociales.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



- b) Derecho a que se preserve en todo momento su intimidad y la confidencialidad de los datos personales de los que pudiera derivarse su identificación o paradero, así como los referentes a los hijos e hijas menores que estén bajo su guarda y custodia.
- c) Derecho a recibir copia de la denuncia, parte de lesiones y otros documentos de interés emitidos por las distintas instancias, así como recibir la información de los derechos que le amparan por escrito.
- d) Derecho a que se le emita informe sobre la situación de violencia de género detectada.
- e) Derecho a que sea explorado su estado psicológico y a que se le proporcione atención especializada con relación al mismo.
- f) Derecho a recibir protección, seguridad y a ser acompañada, cuando sea necesario, por personal profesional, tanto ella como sus familiares, si procede, así como sus hijos e hijas menores a su cargo.
- g) Derecho a solicitar Orden de Protección o cualquier otra medida cautelar que prevenga la comisión de futuras conductas delictivas y que contribuya a la protección y la seguridad de la mujer víctima de violencia de género y, en su caso, de las personas dependientes de ella.
- h) Derecho a Defensa Jurídica Gratuita, especializada e inmediata, en los términos establecidos en la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, desde el momento que se formule denuncia o querrela, o se inicie el procedimiento penal, y se mantendrá hasta su finalización.
- i) Derecho a no declarar en presencia de su agresor y a utilizar todos los medios que garanticen su seguridad y bienestar emocional.
- j) Derecho a no verse obligada al relato de los hechos de forma reiterada.
- k) Derecho a la accesibilidad de la información, en soporte adecuado, en la atención a mujeres con discapacidad, inmigrantes, minorías, mujeres en riesgo de exclusión, etc.
- l) Derecho a que se reclame la presencia en el centro sanitario de profesionales de las Unidades Integrales de Valoración, según la gravedad de la lesión.
- m) Derecho a que cada organismo, servicio o profesional que realice la primera atención a la víctima ponga en funcionamiento los mecanismos de atención integral, comunicándolo al resto de profesionales competentes, tan pronto como sea posible.
- n) Derecho a acceder a la red de recursos, servicios y ayudas públicas a favor de las víctimas de violencia de género.
- o) Derecho a ser atendida de forma inmediata por personal especializado, y en todo caso se garantice, durante los tiempos de espera, la integridad, y el bienestar físico y psicológico de la víctima y a las hijas e hijos a su cargo.
- p) Derecho a la escolarización inmediata de hijas e hijos y/o de las y los menores a su cargo, que se vean afectados o afectadas por un cambio de residencia como consecuencia de la violencia padecida, asegurando en todo momento la confidencialidad de los datos. Cuando la mujer víctima directa de violencia de género fuese menor de edad también le amparará este derecho.
- q) En materia de acceso a la vivienda, las mujeres víctimas de violencia de género que tengan dicha necesidad, serán consideradas como preferentes.

2. ACTUACIÓN COORDINADA DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES COMPETENTES EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



El presente Protocolo se basa en los principios de cooperación, coordinación y colaboración. Para ello, los dispositivos profesionales Sanitario, de Igualdad, de Educación, los Servicios Sociales y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de nuestro municipio, se comprometen a:

- a) Impulsar las acciones para la detección e intervención, tanto con la mujer víctima de violencia de género, o en situación de riesgo, como con sus hijos e hijas.
- b) Elaborar directrices de actuación específicas para cada ámbito interviniente.
- c) Garantizar la sensibilización y formación continuada a todos y todas las profesionales que forman parte de las comisiones locales de seguimiento en materia de igualdad y contra la violencia de género. Así como, la relativa a la atención a mujeres con discapacidad, inmigrantes y en situación de exclusión social.
- d) Intercambiar la información necesaria, entre los/las profesionales, para la prevención, detección, asistencia y persecución de los actos de violencia de género.
- e) Realizar los informes necesarios, cada uno en el ámbito de sus competencias.
- f) Incluir a las hijas e hijos de las mujeres que sufren violencia de género como víctimas directas de dicha violencia.
- g) Incluir el ámbito sociolaboral, implicando a los agentes sociales y económicos.
- h) Incluir el ámbito educativo y sus actuaciones en la prevención, detección e intervención de la violencia de género.

INSTANCIAS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS EN NUESTRO MUNICIPIO.

- 4.1 Fuerzas y cuerpos de seguridad: Guardia Civil, Policía Local**
- 4.2 Centro de Salud**
- 4.3 Centro Municipal de Información a la Mujer**
- 4.4 Servicios Sociales Comunitarios**
- 4.5 Centros Educativos**

ÁMBITO DE SEGURIDAD. GUARDIA CIVIL Y POLICÍA LOCAL

En el ámbito de la seguridad habrá de tenerse en cuenta el “Protocolo de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de coordinación con los órganos judiciales para la protección de la violencia doméstica y de género”.

La colaboración entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local en esta materia se guiará, en todo caso, por los siguientes criterios:

- 1) Proporcionar a las víctimas una respuesta policial de la mayor rapidez y eficacia en las situaciones de riesgo.
- 2) Proporcionar una respuesta policial de la máxima sensibilidad, calidad y eficiencia en la atención y protección a las víctimas y evitar las actuaciones que suponen un incremento de la victimización, especialmente la duplicidad de intervenciones.
- 3) Proporcionar a la víctima información clara y accesible sobre los derechos reconocidos en la Ley Orgánica 1/2004 y los recursos existentes para la efectividad de tales derechos en el ámbito territorial correspondiente.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8



4) Facilitar la transmisión entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y los órganos judiciales de toda la información relevante para la protección de la víctima.

5) Garantizar la coordinación y colaboración policial con los recursos públicos y no gubernamentales dedicados al apoyo jurídico y psicosocial a las víctimas.

Desde el ámbito de la seguridad y ante casos de violencia de género se actuará con la mayor diligencia y celeridad, desarrollando las siguientes actuaciones:

- Prevenir y/o perseguir cualquier tipo de maltrato o violencia de género.
- Actuar inmediatamente protegiendo la integridad física y la privacidad e intimidad de la víctima y de las personas dependientes de ella, con especial atención a las hijas e hijos menores a su cargo.
- Si la mujer que haya sufrido violencia de género acude directamente a la autoridad policial y presenta lesiones visibles o, sin serlo, manifiesta haber sufrido agresión física o sexual se acompañará al Centro sanitario más próximo, dando cuenta de forma inmediata al Juzgado de Guardia.
- Proteger y preservar el lugar de los hechos para la recogida de pruebas y verificar la existencia de testigos.
- Recoger en la denuncia de forma exhaustiva el relato de los hechos y los antecedentes de violencia de género, en su caso.
- Proteger a la víctima y acompañarla en aquellos desplazamientos que sean necesarios, atendiendo a la seguridad de la víctima y siguiendo lo dispuesto en la Instrucción 4/2019, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se establece un nuevo protocolo para la valoración policial del nivel de riesgo de violencia de género (Ley Orgánica 1/2004) y de gestión de la seguridad de las víctimas y seguimiento de los casos a través del sistema de seguimiento integral de los casos de violencia de género (Sistema VioGén), así como la Instrucción 5/2021, de la Secretaría de Estado de Seguridad, Por la que se establece el Protocolo de primer contacto policial con víctimas de violencia de género en situación de desprotección (Protocolo Cero) y cuantos protocolos y acuerdos puntuales se establezcan entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y otros servicios.

“La referida Instrucción 4/2019 de la SES no fue ajena a los supuestos de violencia de género sin denuncia expresa, ya sea por parte de la víctima u otras personas. Así explicita que “cuando las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FFCCSE) tengan conocimiento o suficientes indicios de hechos que pusiesen constituir un delito relacionado con la violencia de género, se realizarán cuantas gestiones de investigación resulten necesarias para esclarecer lo sucedido”. Además “en el caso de no contar con las manifestaciones o declaraciones de la víctima, así como de ninguna otra persona, se procederá igualmente de oficio, llevando a cabo las mismas actuaciones o diligencias así como la valoración policial del riesgo. Estos supuestos de ausencia de denuncia deben hacerse constar expresamente a la Autoridad Judicial y Fiscal”.

Por su parte, “El (Protocolo Cero) pretende constituirse en una pieza esencial en el marco de los procedimientos existentes orientados a regular la articulación de medidas policiales de protección a mujeres

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---



víctimas de violencia así como de menores a su cargo, conforme a lo establecido en la LO 1/2004. De esta manera, también complementa lo recogido en las Instrucciones de la SES 12/2018 y 4/2019 donde, por un lado se detallan los aspectos más destacadas sobre reforzamiento de las actuaciones policiales en materia de valoración del riesgo en los casos de violencia de género y gestión de la seguridad de las víctimas; y por otro, se incide en que siempre que se tenga conocimiento de un caso de violencia de género, la actividad policial, valorando siempre el principio de diligencia debida del art. 49.2 del Convenio de Estambul”.

- Cooperar para asegurar el cumplimiento de las medidas acordadas por los órganos judiciales, principalmente las órdenes de protección, poniendo en conocimiento de la autoridad competente los incumplimientos de las que tenga conocimiento.
- Mantener líneas de actuación coordinadas con las diferentes instancias municipales representadas en la Comisión Local de Prevención y Seguimiento contra la Violencia de Género.
- Informar a la usuaria de los recursos existentes.
- Si durante la entrevista, o posteriormente, la víctima manifiesta la imposibilidad de volver a su domicilio y la carencia de medios y recursos asistenciales y si fuera procedente y la mujer estuviera de acuerdo en trasladarse a un **Centro de Emergencia y/o Acogida** el Agente del Cuerpo de la Guardia Civil se pondrá en contacto con el Centro Municipal de Información a la Mujer de Trebujena, o, en caso contrario, con la Dirección Provincial del IAM en Cádiz (956007300), para proceder al alojamiento de la víctima. En caso de que se produzca fuera de horario y atención al público, se contactará con el teléfono 900200999 (Teléfono de información a la mujer) al objeto de coordinar y establecer los recursos asistenciales necesarios. El Cuerpo de la Guardia Civil se ocupará de la escolta y protección hasta el lugar de acogida, según el nivel de riesgo y circunstancias concurrentes.

Así pues, y teniendo en cuenta lo anterior, específicamente las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad desarrollarán su actuación en base a la normativa y protocolos comunes y sectoriales y en coordinación con el servicio de atención a la mujer del área municipal con competencias en materia de igualdad.

ÁMBITO DE ATENCIÓN SANITARIA. CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA.

Desde este ámbito se realizarán las siguientes actuaciones:

- Detectar de forma precoz la violencia de género, con especial atención a las consultas de embarazo, parto y puerperio, planificación familiar y pediatría.
- Se atenderá a la mujer de forma urgente. Si el Centro no cuenta con los servicios necesarios (Urgencias, Traumatología, Ginecología, etc.), se le acompañará al Centro sanitario más próximo. El Centro de Salud de Trebujena dispone de una sala para salvaguardar la identidad e integridad física de la mujer víctima de violencia de género, así como la de sus hijos e hijas. Así mismo, se comunicará, en atención a su urgencia y gravedad, al Juzgado de Guardia, para que facilite la presencia del médico/a forense y de la autoridad policial, para que

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E70006103F00V0C9B013S0J8



queden cumplimentados de una sola vez los aspectos médicos, judiciales y específicamente:

- Proceder a la recogida de las manifestaciones, si el estado de salud físico y psicológico de la víctima lo permite.
- Prever el aseguramiento de pruebas y realizar la recogida de muestras.
- Garantizar la protección de la mujer.
- Se deberá expedir el correspondiente parte de lesiones, con letra legible e identificando al facultativo, de acuerdo al protocolo existente. En todo caso el parte recogerá el alcance de las lesiones y su valoración, así como posibles antecedentes de lesiones y agresiones, facilitando copia del mismo a la mujer.
- Reflejar en los informes que se emitan, junto a las lesiones físicas que presente la víctima, el estado psicológico en el que se encuentre.
- Valorar e intervenir con los/las menores afectados/as, siguiendo los protocolos de actuación existentes.
- Actuar de forma coordinada con las diferentes instancias que constituyen la Comisión de Seguimiento, a fin de ofrecer a la víctima una intervención integral.

En el Centro de Salud, la detección de casos se lleva a cabo bien por el Servicio de Urgencias, o a través de las consultas programadas de Atención Primaria (equipo médico y enfermería), donde se seguirá el protocolo sectorial que vincula a los/las profesionales del ámbito sanitario.

Así pues, y teniendo en cuenta lo anterior, específicamente se procederá, desde el Centro de Salud a:

- Valoración del caso.
- Informar a la usuaria de los recursos existentes. Si durante la entrevista o posteriormente, la víctima manifiesta la imposibilidad de volver a su domicilio y la carencia de medios y recursos asistenciales y si fuera procedente y la mujer estuviera de acuerdo en trasladarse a un **Centro de Emergencia y/o Acogida** se llamará al Centro Municipal de Información a la Mujer. En días festivos y fuera de los horarios de atención al público, se llamará a la línea 900 200 999 (del Instituto Andaluz de la Mujer) y se solicitará su traslado en un taxi solicitado al efecto, cuyo gasto será abonado por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Trebujena.
- Derivar a la usuaria al área de Trabajo Social, desde el cual, en su caso, derivará el caso al Centro Municipal de Información a la Mujer con competencias en materia de igualdad y violencia de género.

En todo caso, se debe adjuntar copia del parte de lesiones al Juzgado y a la propia usuaria.

AMBITO DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.

Son los servicios más cercanos a la ciudadanía, tienen un papel primordial a la hora de prevenir, detectar y atender a las mujeres víctimas de violencia de género y derivar a éstas, cuando proceda, a los servicios especializados.

Para ello, con carácter general, se realizarán las siguientes actuaciones:

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



- Se derivará a la mujer, directamente, al Centro Municipal de Información a la Mujer. No obstante lo anterior, si la mujer necesita asistencia sanitaria, se realizarán las gestiones oportunas a este efecto.
- Se garantizará el bienestar físico y psicológico de los/as menores que se encuentran bajo la patria potestad o guarda y custodia de la mujer.
- Se trabajará la detección de situaciones de riesgo o especial vulnerabilidad.
- Se gestionará El Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género (ATEMPRO).

ÁMBITO EDUCATIVO.

La detección de casos (y/o posibles casos), parte de la información extraída a través de entrevistas con las y los menores que son atendidas y atendidos por el equipo educativo., así como de la que aportan los y las profesionales de la educación (jefatura de estudios, tutores...)

Ante la detección de cualquier caso de violencia de género, se procederá a la aplicación de los protocolos establecidos por la Consejería de Educación y a la derivación, en su caso, al Centro Municipal de Información a la Mujer del área municipal con competencias en materia de igualdad.

Se determinarán las actuaciones ante una situación de violencia de género: actuaciones con la alumna víctima de violencia de género, con el alumnado agresor, con los compañeros y compañeras del alumnado implicado, con las familias y con el profesorado.

Así mismo se determina que la dirección del centro se responsabilizará de que se lleven a cabo las actuaciones y las medidas previstas, informando periódicamente a la Comisión de Convivencia, a las familias o responsables legales del alumnado, y al inspector o inspectora de referencia, del grado del cumplimiento de las mismas y de la situación escolar del alumnado implicado.

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER DEL ÁREA MUNICIPAL CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE IGUALDAD. CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER (956395732)

Es el órgano coordinador y desde este servicio se lleva a cabo una intervención especializada y multidisciplinar de asesoramiento, apoyo y recuperación integral de las víctimas de violencia de género, así como la detección y prevención de este tipo de violencia.

El Centro Municipal de Información a la Mujer es el lugar de referencia a nivel local para todas las mujeres y, especialmente, para las víctimas de violencia de género. Encuentran asesoramiento, apoyo psicológico y, a través de él, se facilitan los recursos existentes para combatir la desigualdad y la violencia de género.

En este servicio se articula una intervención global dirigida a las mujeres, ofrecen información, atención y asesoramiento en políticas de igualdad y el fomento de la participación y coordina la atención integral que se presta a toda mujer víctima de violencia de género en el municipio, como organismo especializado para el abordaje de dichos casos, a través de sus diferentes servicios:

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E70006103F00V0C9B013S0J8



- Servicio de Atención Jurídica (referente en el abordaje)
- Servicio de Atención Psicológica.
- Servicio de Información y animación sociocultural

El Centro Municipal de Información a la Mujer llevará a cabo las siguientes actuaciones:

- Ayudar a la mujer a tomar conciencia de su situación y reconocerse como destinataria de la violencia de género, informándole de las consecuencias que la misma tiene sobre su salud física y psíquica, así como en las de sus hijos e hijas.
- Ofrecer asesoramiento jurídico, asistencia psicológica y facilitar el acceso al servicio integral de atención y acogida para las mujeres y sus hijos e hijas.
- Informar sobre los recursos, ayudas y servicios existentes, tramitándole aquellos a los que pudiera tener derecho por su condición de víctima de violencia de género.
- Informar sobre su derecho a la asistencia jurídica gratuita y gestionar con el Colegio de Abogados los nombramientos de letrados/as del turno de violencia de género.
- Ofrecer una atención integral y multidisciplinar a las víctimas de la violencia de género, incidiendo en la formación y orientación profesional.
- Convocar y coordinar la Comisión Local de Seguimiento, velando por el cumplimiento de los acuerdos que en la misma se adopten. Así como, por la actuación coordinada de los/las profesionales que la integran.
- Procurar formación específica en género e igualdad de oportunidades a los/as integrantes de la Comisión.
- Realizar acciones de prevención dirigidas a la población en general y a los centros educativos del municipio en particular.

ÁMBITO SOCIOLABORAL

Derechos laborales y de Seguridad Social:

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género consagra y garantiza a las mujeres víctimas de violencia de género una serie de derechos laborales y de Seguridad Social, con la finalidad de que puedan conciliar sus obligaciones laborales con sus necesidades de protección y recuperación integral.

• Trabajadoras por cuenta ajena:

- Derecho a la reducción de la jornada laboral, que conlleva una reducción del salario en la misma proporción.
- Derecho preferente al cambio de centro de trabajo, con reserva del puesto de trabajo.
- Derecho a la suspensión de la relación laboral, con reserva del puesto de trabajo. Lo anterior da lugar a una situación legal de desempleo. El tiempo de suspensión se considera como de cotización efectiva.
- Derecho a la extinción del contrato de trabajo, conllevando a su vez a una situación legal de desempleo.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	--



- Las ausencias o faltas de puntualidad motivadas por la situación física o psicológica derivada de la violencia de género se consideran justificadas cuando así lo determinen los servicios sociales de atención o los servicios de salud.
- El despido es nulo si se produce con ocasión del ejercicio por parte de la trabajadora víctima de violencia de género de los derechos anteriormente citados.

• Trabajadoras por cuenta propia:

Las trabajadoras por cuenta propia que tengan que cesar en su actividad para hacer efectiva su protección, no estarán obligadas a cotizar durante un período de seis meses, que serán considerados como de cotización efectiva a efecto de las prestaciones de la Seguridad Social. Su situación será considerada como asimilada al alta.

• Funcionarias públicas:

- Derecho a reducción de jornada laboral, que conlleva reducción de la retribución en la misma proporción.
- Derecho a la reordenación u organización del tiempo de trabajo.
- Derecho al cambio de centro de trabajo, con reserva del puesto.
- Derecho a la excedencia para garantizar su protección o el ejercicio de su derecho a la asistencia social integral.
- Las ausencias o faltas de puntualidad causadas por la violencia de género, tendrán la consideración de justificadas en el tiempo y en las condiciones en que así lo determinen los servicios sociales de atención o los servicios de salud.
- El despido es nulo si se produce con ocasión del ejercicio por parte de la trabajadora víctima de violencia de género de los derechos anteriormente citados.

En este ámbito se enmarcan las ayudas socioeconómicas y de vivienda, dirigidas a la protección social y a la recuperación integral de las víctimas de violencia de género, con la finalidad de que las mismas puedan poner fin a la relación violenta y recuperar su proyecto de vida; así como aquellas medidas de prevención y ayuda en los centros de trabajo.

Son:

- Conceder ayudas socioeconómicas directas como medida para la recuperación integral de las víctimas de violencia de género.
- Promover procesos específicos de adjudicación o permuta de viviendas.
- Conceder ayudas económicas para personas inquilinas que las necesiten y personas que requieran comprar la vivienda.
- Proporcionar ayuda y apoyo continuado a las trabajadoras víctimas de violencia de género.
- Suministrar información y orientación respecto a los derechos laborales, las ayudas y medidas de apoyo que están a su disposición.
- Asegurar un tratamiento de la situación con la sensibilidad, respeto y confidencialidad que requiere.
- Proporcionar la formación y divulgación necesarias para asegurar que la lucha contra la violencia de género ocupe un lugar de importancia en el centro de trabajo.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	--



- Medidas encaminadas a la formación, promoción y mantenimiento del empleo y trabajo autónomo de las mujeres víctimas de violencia de género.

Por todo ello y en prueba de conformidad lo firman en Trebujena.”

Legislación Básica Aplicable:

- Ley de Bases del Régimen Local: art. 22
- Texto Refundido de la Ley de Régimen Local: art. 23
- Reglamento Orgánico Municipal.
- Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género de Andalucía.

Intervenciones:

Por la Concejala del grupo municipal del PSOE, Doña Rosa María Herrera Arellano, se lamenta el que no se haya contado con su grupo de concejales en la participación de dicha propuesta.

Resolución: No produciéndose más intervenciones se somete el asunto a votación, acordándose por unanimidad:

La aprobación de este Protocolo de Coordinación.

4.- ORDENANZA REGULADORA DEL PUNTO LIMPIO DE TREBUJENA.

Por el Alcalde-Presidente, D. Ramón Galán Oliveros, se hace exposición de la ordenanza del siguiente contenido literal:

ORDENANZA REGULADORA DEL PUNTO LIMPIO DE TREBUJENA.

ÍNDICE DE ARTÍCULOS

PREÁMBULO

TITULO I. DISPOSICIONES GENERALES

[ARTÍCULO 1. Fundamento Legal](#)

[ARTÍCULO 2. Objeto](#)

[ARTÍCULO 3. Definiciones](#)

[ARTÍCULO 4. Objetivos](#)

[ARTÍCULO 5. Ubicación](#)

[ARTÍCULO 6. Responsabilidad](#)

[ARTÍCULO 7. Prestación del Servicio](#)

TITULO II. IDENTIFICACIÓN DE RESIDUOS Y GESTIÓN

[ARTÍCULO 8. Tipología de los Residuos](#)

[ARTÍCULO 9. Formas de Presentación de los Residuos](#)

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



- [ARTÍCULO 10. Residuos No Admisibles](#)
- [ARTÍCULO 11. Cantidades Máximas Admisibles de Recursos](#)
- [ARTÍCULO 12. Descripción de las Instalaciones](#)
- [ARTÍCULO 13. Funcionamiento y Gestión](#)
- [ARTÍCULO 14. Vaciado de los Contenedores](#)
- [ARTÍCULO 15. Horario](#)
- [ARTÍCULO 16. Tasas Administrativas por Utilización del Servicio](#)
- [ARTÍCULO 17. Punto Limpio Móvil](#)

TITULO III. OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES

- [ARTÍCULO 18. Obligaciones de los Depositantes de los Residuos](#)
- [ARTÍCULO 19. Prohibiciones de los Depositantes de los Residuos](#)

TITULO IV. INFRACCIONES Y SANCIONES

- [ARTÍCULO 20. Procedimiento y Competencia Sancionadora](#)
- [ARTÍCULO 21. Infracciones](#)
- [ARTÍCULO 22. Sanciones](#)
- [ARTÍCULO 23. Obligaciones de Reponer, Multas Coercitivas y Ejecución Subsidiaria](#)
- [ARTÍCULO 24. Prescripción](#)

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

ORDENANZA REGULADORA DEL PUNTO LIMPIO DE TREBUJENA

PREÁMBULO

El modelo de desarrollo actual hace que nuestra sociedad, con sus actividades diarias tanto industriales, de servicios o domiciliarias, genere gran cantidad de residuos, que contribuyen al agotamiento de los recursos naturales y al deterioro y contaminación del medio ambiente del que formamos parte.

Esta generación creciente de residuos es una realidad a la que se debe hacer frente mediante una planificación y gestión eficaz de los mismos y resulta esencial en la consecución hacia un desarrollo sostenible. En este sentido existe una amplia legislación sobre residuos desde el ámbito internacional, europeo, nacional, autonómico y local y que continuamente se revisan y modifican buscando una optimización y mejora en su gestión.

El mantenimiento sostenible del medio que nos rodea es un compromiso que todos estamos obligados a asumir y que, dentro de nuestros hogares, comporta la exigencia de producir la menor cantidad posible de residuos y tratar de la forma más correcta aquellos que no sea posible evitar. Los ciudadanos, cada vez más concienciados, hacen posible la separación en origen de estos residuos domiciliarios para su posterior tratamiento.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	---	---



Las administraciones competentes, en el desarrollo de las políticas y de la legislación en materia de prevención y gestión de residuos, aplicarán para conseguir el mejor resultado ambiental global, el siguiente orden de prioridad en la gestión de los residuos:

- a) Prevención;
- b) Preparación para la reutilización;
- c) Reciclado;
- d) Otro tipo de valorización, incluida la valorización energética;
- e) Eliminación.

Este ayuntamiento cuenta con una instalación municipal destinada al depósito de residuos urbanos especiales de forma segregada, facilitando tanto el depósito de residuos para los ciudadanos como su posterior tratamiento, y es lo que se denomina Punto Limpio.

Así, este municipio en uso de las competencias que le confiere el artículo 25.2.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en relación con las disposiciones contenidas en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, establece a través de esta ordenanza la regulación del uso y funcionamiento del Punto Limpio.

Asimismo, adoptará las medidas necesarias para que los consumidores y usuarios, público en general y las organizaciones no gubernamentales cuyo objeto sea la defensa del medio ambiente y el desarrollo sostenible, reciban la información necesaria sobre el modelo de gestión de residuos de envases establecido, incluyendo la infraestructura disponible para su recogida, como lo son los distintos tipos de contenedores, puntos de aportación, puntos limpios, entre otros, su ubicación, frecuencia de recogida y la forma en la que los ciudadanos deben participar en la aplicación de dicho modelo de gestión, concretándose cómo, dónde y cuándo deben entregar los envases usados y residuos de envases, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.

Todo ello viene a justificar la adecuación de la norma a los principios de buena regulación previstos en el artículo 129.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cumpliendo con ello la obligación de las Administraciones Públicas de actuar de acuerdo con los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia, y eficiencia.

TITULO I. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. Fundamento Legal

Es fundamento legal de la presente Ordenanza lo establecido en el artículo 45 de la Constitución Española, conforme al cual todos tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo. Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



Este Ayuntamiento, en uso de las competencias que le confiere el artículo 25.2.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en relación con las disposiciones contenidas en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, establece a través de esta Ordenanza la regulación del uso y funcionamiento del Punto Limpio de este Municipio.

Para su desarrollo, hay que estar a lo dispuesto al respecto en:

- Directiva 2008/98/CE
- Ley 7/2.022 de Residuos y Suelos Contaminados
- Decreto 397/2.012 por el que se aprueba el Plan Director Territorial de Residuos no Peligrosos de Andalucía.
- Decreto 73/2.012 por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía.

ARTÍCULO 2. Objeto

La presente ordenanza tiene por objeto regular las actividades relacionadas con la puesta en marcha y funcionamiento del Punto Limpio de residuos de este Municipio.

ARTÍCULO 3. Definiciones

A los efectos de la presente Ordenanza se entiende por:

— Punto Limpio: Instalación de almacenamiento en el ámbito de la recogida de una entidad local, donde se recogen de forma separada los residuos domésticos.

— Residuos domésticos: Residuos peligrosos o no peligrosos generados en los hogares como consecuencia de las actividades domésticas.

Se consideran también residuos domésticos los similares en composición y cantidad a los anteriores generados en servicios e industrias, que no se generen como consecuencia de la actividad propia del servicio o industria.

Se incluyen también en esta categoría los residuos que se generan en los hogares de, entre otros, aceites de cocina usados, aparatos eléctricos y electrónicos, textil, pilas, acumuladores, muebles, enseres y colchones, así como los residuos y escombros procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria.

Tendrán la consideración de residuos domésticos, los residuos procedentes de la limpieza de vías públicas, zonas verdes, áreas recreativas y playas, los animales domésticos muertos y los vehículos abandonados.

ARTÍCULO 4. Objetivos

Los objetivos principales del Punto Limpio son los siguientes:

— Aprovechar los materiales contenidos en los residuos que son susceptibles de un reciclaje directo consiguiendo con ello un ahorro energético y de materias primas, y reduciendo el volumen de residuos a eliminar.

— Evitar el vertido incontrolado de residuos que no pueden ser eliminados a través de los servicios convencionales de recogida de basuras.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



- Evitar el vertido de escombros y otros en el medio natural y urbano del término municipal.
- Servir a los ciudadanos como centro de depósito voluntario para la recogida selectiva de los residuos producidos en el ámbito domiciliario.
- Ofrecer una forma sencilla de deshacerse de residuos que por sus características no pueden o no deben ser gestionados a través de los sistemas tradicionales de recogida.
- Fomentar la implicación y participación de los ciudadanos en una gestión de los residuos respetuosa con el medio ambiente.

ARTÍCULO 5. Ubicación

El Punto Limpio de este Municipio estará situado en Calle del Venenciador s/n del Polígono Industrial del Barrial.

ARTÍCULO 6. Responsabilidad

El Ayuntamiento de Trebujena adquiere la titularidad de los residuos entregados por el proveedor, que destinará a su eliminación, valoración y/o reciclado.

ARTÍCULO 7. Usuarios

Para la prestación del servicio se tendrá en cuenta que:

— El Punto Limpio del Ayuntamiento de Trebujena solo podrá ser utilizado por los ciudadanos particulares, en relación con sus residuos domésticos. También podrán acceder a estas instalaciones otros usuarios que depositen residuos que, por sus características y volumen estén incluidos en el objeto de aplicación de la presente ordenanza, previa la correspondiente autorización por resolución municipal.

— Se prohíbe la entrada de residuos de origen industrial. Las actividades industriales deberán gestionar sus propios residuos a través de gestores autorizados por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ARTÍCULO 8. Prestación del Servicio

Para la prestación del servicio se tendrá en cuenta que:

— Sólo se admiten residuos generados por particulares; o lo de los comercios, oficinas y servicios, previa autorización municipal al respecto.

— Se prohíbe la entrada de residuos de origen industrial. Las actividades industriales deberán gestionar sus propios residuos a través de gestores autorizados por la Administración Autonómica.

— A la entrada del recinto, un operario informará a los usuarios sobre la forma de realizar el depósito de cada uno de los residuos.

— Los usuarios aportarán voluntariamente los residuos admisibles, que una vez diferenciados, deberán ser depositados en el lugar indicado por el operario del Punto Limpio.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E70006103F00V0C9B013S0J8



- El usuario podrá acceder a pie o en coche para depositar los residuos por separado que autoriza la presente Ordenanza.
- El operario del Punto Limpio, además de recabar los datos correspondientes de los usuarios y de los residuos aportados por ellos, podrá exigir la documentación que considere oportuna si apreciara alguna irregularidad en la procedencia de los residuos que pudiera atentar con lo establecido en la legislación medioambiental o en la presente Ordenanza. Si esto se produce, y motivadamente, el operario podrá no admitir tales residuos, poniéndolo en conocimiento del superior jerárquico.

TÍTULO II. IDENTIFICACIÓN DE RESIDUOS Y GESTIÓN

ARTÍCULO 9. Tipología de los Residuos

En el Punto Limpio se admiten los siguientes residuos:

1. Residuos comunes:

- Papel y cartón.
- Maderas y muebles
- Bombillas
- Cristales
- Vidrios
- Radiografías/material fotografía
- Móviles
- Cascotes pequeños de obras
- Envases de plástico, bricks y latas.
- Restos metálicos de hogares.
- Jardinería y restos de pequeñas podas.
- Plásticos.
- Electrodomésticos sin CFC.
- Residuos voluminosos (muebles, enseres y colchones, etc).

2. Residuos especiales:

- Disolventes, pinturas y barnices.
- Textil.
- Pilas.
- Fluorescentes.
- Electrodomésticos con CFC.
- Baterías de plomo.
- Aerosoles vacíos.
- Aceites minerales o vegetales, usados, procedentes de particulares.
- Cartuchos de tinta de impresoras y tóner.
- Otros residuos previamente autorizados

ARTÍCULO 10. Formas de Presentación de los Residuos

Para la recogida de los residuos anteriormente mencionados, éstos deberán entregarse de acuerdo a unas normas de presentación, las cuales son:

RESIDUOS NO PELIGROSOS:

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



- **Papel y cartón:** las cajas de cartón se deberán abrir y comprimir para reducir el volumen de los residuos. Asimismo, el papel se deberá presentar en bolsas o cajas cerradas para evitar su esparcimiento.
- **Vidrio, fluorescentes y cristales varios:** los residuos de cristales deberán acondicionarse de tal forma que se evite su rotura y pueda ocasionar riesgos de seguridad para las personas encargadas en la manipulación de los residuos.
- **Ropa, textil, calzado:** La ciudadanía depositará la ropa y zapatos usados en bolsas de plástico cerradas.
- **Madera y muebles.**
- **Pilas:** se deberán separar los diferentes tipos de pilas, bien sean de botón, salinas o alcalinas.
- **Tierras y escombros:** debido a la naturaleza de estos residuos, se deberán presentar en sacos o bolsas de plástico cerrados de 25 kilos como máximo.
- **Podas:** en sacos o bolsas de plástico cerrados de 25 kilos como máximo
- **Aceites y grasas vegetales:** se presentarán en garrafas o botellas de plástico. Se tomarán las medidas necesarias para evitar derrames, sobre todo en caso de trasvases. Estos residuos no se podrán mezclar con aceite de maquinaria, motores de vehículos u otra naturaleza mineral.
- **Plástico vegetal:** se presentará libre de restos orgánicos y debidamente plegado para reducir su volumen.
- **Disolventes, pinturas y barnices:** se prohíbe la mezcla de sustancias. Se evitará su vertido, sobre todo en caso de trasvase de recipientes.
- **Equipos eléctricos y electrónicos, frigoríficos y electrodomésticos sin CFC:** se entregarán sin que produzca rotura del circuito de refrigeración.
- **Material fotográfico y radiografías**

RESIDUOS PELIGROSOS:

- **Pilas que contengan mercurio**
- **Baterías y acumuladores:** Las baterías de automóviles deberán llevar cerrados los depósitos que contienen los ácidos para evitar su vertido y el riesgo de quemaduras de los operarios que manipulen dichos residuos.
- Lámparas de descarga, no led y fluorescentes
- Electrodomésticos con CFC
- Baterías de plomo
- Filtros de aceite y combustible
- Absorbentes y trapos
- Envases de plástico y metálicos contaminados con sustancias peligrosas (fitosanitarios, disolventes, pinturas y barnices)
- Residuos adhesivos y sellantes
- Aerosoles vacíos
- Residuos de toner de impresión
- Otros residuos previamente autorizados.

ARTÍCULO 11. Residuos No Admisibles

No se podrán depositar los siguientes residuos:

- **Los residuos urbanos orgánicos**
- **Los residuos agrícolas y ganaderos**
- **Los animales muertos y desperdicios de origen animal**

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



- Residuos líquidos o viscosos
- Residuos infecciosos
- Residuos hospitalarios y clínicos, no asimilables a domésticos
- Residuos farmacéuticos, medicamentos o productos de uso terapéutico
- Residuos tóxicos o peligrosos así como los recipientes y envases que los hayan contenido.
- Residuos que en condiciones de vertido, sean explosivos, corrosivos, oxidantes o inflamables
- Vehículos automóviles y sus piezas susceptibles de reciclado, o afectados por normativa específica, y los aditivos u otros fluidos de automoción, con excepción del aceite de motor.
- Insecticidas y antiparasitarios
- Residuos radioactivos
- Residuos procedentes de la limpieza viaria y zonas recreativas
- Residuos sin identificar o identificados de forma ambigua
- Cualquier otro residuo no determinado por la presente Ordenanza

El operario del Punto Limpio podrá rechazar aquellos residuos que, cuando por su naturaleza o volumen, no puedan ser admitidos con la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 12. Cantidades Máximas Admisibles de Recursos

El depósito de los materiales tendrá las siguientes limitaciones por día y usuario.

Tipo de Residuos	Cantidad admitida por persona y día
Papel y cartón	Máximo de 20 kilos
Vidrio y cristales varios	Máximo de 20 kilos
Tierras y escombros	Máximo de 50 kilos
Aceites de motor y vegetales	Máximo de 25 litros
Aerosoles	Máximo de 10 unidades
Frigoríficos	Máximo de 1 unidad
Maderas	Máximo 60 kilos o un mueble
Pinturas	Máximo 10 kilos
Electrodomésticos	Máximo de 2 unidades
Fluorescentes	Máximo de 3 unidades
Baterías de Automóvil	Máximo de 2 unidades
Pilas	Máximo de 2 kilos
Textiles (ropas y zapatos)	Máximo de 10 kilos
Tóner de tinta	Máximo de 2 unidades
Podas, restos vegetales	Máximo 75 kilos
Etc	

Sobre estas cantidades y previo informe favorable del responsable del punto limpio, podrán admitirse ampliaciones y mayor número, tanto de pesos como de unidades, en casos esporádicos de usuarios que, por situaciones puntuales, mudanzas, traslados y otros, generen ocasionalmente un mayor número de residuos. Excepto los residuos de obras, reformas, etc.



No permitiéndose en ningún caso que esta situación se dé en casos repetitivos. Así mismo se evitará la picaresca de usuarios que depositen esas cantidades reglamentarias diarias, de forma reiterativa.

ARTÍCULO 13. Descripción de las Instalaciones

Las instalaciones donde se encuentra el Punto Limpio consiste en un recinto cerrado, vallado y equipado con contenedores para los distintos tipos de residuos. Dicho recinto se compone de una zona de recepción y una zona de acopio de los residuos.

La zona de recepción se encuentra junto a la entrada de la instalación y en ella se halla una pequeña caseta para control e información a los usuarios. A través de la zona de recepción se accede a la zona de acopio de residuos donde se encuentran los diferentes contenedores específicos para cada tipo de residuo.

La zona de acopio dispone de espacio suficiente para realizar las actividades de descarga de los residuos, pudiendo maniobrar correctamente, tanto los vehículos particulares, como los vehículos recogedores de los residuos.

Los contenedores llevan un letrero visible que indica el nombre del material que se puede depositar en su interior.

Se dispone de una zona cubierta para la ubicación de los contenedores de residuos peligrosos con arqueta estanca de control de derrames.

ARTÍCULO 14. Funcionamiento y Gestión

En las instalaciones del Punto Limpio estará disponible una copia de la presente Ordenanza, con objeto de posibilitar su consulta a cualquier usuario que lo solicite.

Será necesario que los usuarios aporten los residuos previamente separados y los depositen en los contenedores específicos para cada fracción.

Las entregas serán anotadas por el encargado en un **Libro Registro de Entradas y Salidas**, para control interno el que constarán:

- **Registro de entrada de residuos:**

- Identificación completa del usuario mediante la exhibición de su DNI.
- Tipo de usuario (general o especial)
- Datos del vehículo que accede al recinto (tipo, marca y matrícula)
- Fecha y hora de acceso al recinto
- Naturaleza de los residuos.
- Cantidad de cada tipo de residuo
- Licencia de obras (en su caso).
- Licencia de actividad cuando los residuos provengan de establecimientos comerciales.
- Acreditación del pago de los impuestos y tasas municipales, en su caso
- Número total de visitas diarias.

- **Registro de salida de residuos:**

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



- Justificante de entrega de residuos en el que constarán los datos del gestor y transportista al que se entrega el residuo, tipo y cantidad de cada residuo entregado.
- Fecha y hora de entrega.

Todos los datos quedan, en todo caso, sometidos a las normas generales de protección de datos personales, sin que los mismos puedan ser utilizados para otros fines que los propios del servicio.

Las instalaciones del Punto Limpio deben permanecer en buenas condiciones de higiene y salubridad pública. Para ello, los operarios deben controlar que el depósito de residuos se realice de forma correcta, evitando la caída de residuos fuera de los contenedores y retirando cualquier material que dificulte el tránsito de los vehículos y el depósito de los residuos.

ARTÍCULO 15. Almacenamiento de los Contenedores

El almacenamiento de los residuos será controlado por el operario del Punto Limpio, que tendrá en cuenta las siguientes condiciones mínimas:

- 1.- Se llevará a cabo sin poner en peligro la salud humana o el medio ambiente.
- 2.- No se sobrepasarán las capacidades máximas de los contenedores, ni los plazos máximos de almacenamiento legalmente establecidos. El operario del Punto Limpio dará aviso a los gestores o transportistas designados para la retirada y el traslado de los residuos a las diferentes instalaciones de reciclaje o centros de eliminación.
- 3.- Cada residuo deberá de depositarse en su contenedor específico o lugar reservado para ello.

ARTÍCULO 16. Destino de los residuos

El control del destino dado a los residuos almacenados en las instalaciones será responsabilidad del gestor o gestores del Punto Limpio, que en todo caso cumplirá las siguientes condiciones:

- 1.- Los residuos se entregarán al gestor o gestores autorizados para su transporte, tratamiento, valorización o eliminación.
- 2.- El gestor o gestores de los residuos del Punto Limpio deberán estar en posesión de las autorizaciones administrativas exigidas, y cumplirá los requisitos necesarios para realizar dicha gestión de residuos. Igualmente, bien poseerá contratos con aquellos gestores a quienes se entreguen los residuos, que se encontrarán en vigor en todo momento, o bien dichas entregas estarán comprendidas dentro de un acuerdo o convenio previo.
- 3.- En las instalaciones del Punto Limpio se dispondrá de los justificantes de entrega de residuos, debidamente cumplimentados. En dichos justificantes deberá aparecer la siguiente información:
 - Gestor al que se entrega el residuo
 - Tipo de residuo entregado
 - Peso real del tipo de residuo entregado.

ARTÍCULO 17. Horario

Días	Horario de Mañana	Horario de Tarde
De lunes a viernes	de 8h00 a 14h30	de 14h00 a 19h00

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Sábados	de 8h00 a 13h00	Sin servicio
Domingos y festivos	Sin servicio	Sin servicio

La regulación del horario se podrá cambiar si lo estima conveniente la Delegación de Servicios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, comunicándose el nuevo horario a los ciudadanos por los medios de difusión habituales y con la antelación necesaria.

ARTÍCULO 18. Tasas Administrativas por Utilización del Servicio

El servicio de depósito de residuos en el punto limpio será gratuito para los ciudadanos particulares residentes en el término municipal, siempre que los usuarios transporten los residuos por sus propios medios.

El Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, se reserva el derecho de someter a tasas administrativas depósitos efectuados por personas o entidades distintas.

ARTÍCULO 19. Punto Limpio Móvil

Se prevé la posibilidad de constitución de Puntos Limpios Móviles, con vehículo transportador de residuos sólidos urbanos y asimilables que se traslada por diversos puntos del Municipio a efectos de facilitar a los ciudadanos la entrega de dichos residuos.

El tipo de residuos, la forma y días de recepción, serán fijados por el Ayuntamiento.

TITULO III. OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES

ARTÍCULO 20. Obligaciones de los Depositantes de los Residuos

Son obligaciones de los depositantes de los residuos:

— Depositar los residuos en el contenedor correspondiente al tipo de residuo que figura inscrito en cada contenedor (escombros, plásticos...) de modo que siempre esté limpio el recinto y de acuerdo con las directrices que se le determinen en el momento del depósito.

— Prohibir el depósito de los residuos fuera de las instalaciones o fuera de los contenedores propios de cada tipo de residuo.

— Respetar las señales viales de circulación existentes.

— Limitar la velocidad dentro del recinto a 16 Km/hora.

ARTÍCULO 21. Prohibiciones de los Depositantes de los Residuos

Quedan prohibidas las siguientes acciones:

— Depositar residuos no permitidos por esta norma.

— Depositar mezclados los diferentes residuos.

— Depositar residuos fuera del contenedor específico.

— Depositar cantidades de residuos de carácter peligroso dentro de bolsas o sacos.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



- Ocultar residuos de carácter peligroso dentro de bolsas o sacos.
- Abandonar residuos de cualquier tipo en la puerta de las instalaciones, fuera del horario de funcionamiento del Punto Limpio.

TITULO IV. INFRACCIONES Y SANCIONES

ARTÍCULO 22. Procedimiento y Competencia Sancionadora

1. El procedimiento para la imposición de las sanciones será el establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el Título XI de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

2. La competencia para la imposición de las sanciones establecidas en esta ordenanza corresponderá al Alcalde.

ARTÍCULO 23. Infracciones

Sin perjuicio de las infracciones que pueda establecer la normativa sectorial específica, constituirá infracción administrativa cualquier vulneración o incumplimiento de lo dispuesto en la presente ordenanza, y se clasificarán en muy graves, graves y leves, de conformidad con la tipificación que se realiza en el presente artículo. En lo no previsto en el mismo, regirá el Título XI de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y los artículos 108 y 118 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, así como los demás que resulten aplicables.

Serán infracciones muy graves:

- El abandono o vertido en el Punto Limpio de residuos peligrosos no autorizados en esta ordenanza.
- La mezcla de las diferentes categorías de residuos peligrosos entre sí o de estos con los que no tengan tal consideración y su abandono o vertido en el Punto Limpio.
- El impedimento del uso del Punto Limpio por otro u otras personas con derecho a su utilización.
- Los actos de deterioro grave y relevante de los equipos, infraestructuras, instalaciones o elementos del Punto Limpio.
- El abandono de residuos peligrosos en las inmediaciones o en la fuera del Punto Limpio, fuera del horario de funcionamiento del mismo.

Serán infracciones graves:

- La comisión de alguna de las infracciones descritas en al apartado anterior cuando por su escasa cuantía o entidad, no merezcan la calificación de muy graves.
- El abandono de residuos no peligrosos, de cualquier tipo, en las inmediaciones o en la puerta del Punto Limpio, fuera del horario de funcionamiento del mismo.

La omisión de información obligatoria por parte de las personas o entidades productoras a las personas o entidades gestoras de residuos peligrosos o la

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



aportación de datos falsos, necesarios para su tratamiento y eliminación, sobre todo en los casos en los que su origen, cantidad o características particulares puedan ocasionar alteraciones en el sistema de gestión.

El incumplimiento de la obligación de proporcionar documentación, la ocultación o falseamiento de datos exigidos por la normativa aplicable o por las estipulaciones contenidas en la autorización, así como el incumplimiento de la obligación de custodia y mantenimiento de dicha documentación.

Serán infracciones leves:

- Depositar cualquier otro tipo de residuos que no se encuentre establecido en la presente ordenanza.
- Depositar mezclados los diferentes residuos.
- Depositar residuos fuera del contenedor específico.
- Depositar cantidades de residuos superiores a las admisibles por la presente Ordenanza.
- Depositar cualquier otro tipo de residuo no establecido en la presente
- Cualquier infracción de lo establecido en la presente ordenanza o en la normativa sectorial específica, cuando no esté tipificada como grave o muy grave.

ARTÍCULO 24. Sanciones

Las infracciones a las que se refiere el artículo anterior podrán dar lugar a la imposición de las siguientes sanciones:

Las mismas darán lugar a la imposición de las sanciones recogidas en la legislación sectorial aplicable, en concreto la Ley 7/2.022 de Residuos y Suelos Contaminados, el Decreto 73/2.012 por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía así como la normativa dictada en desarrollo de las mismas. Igualmente será aplicable las previsiones del Título XI de la Ley 7/1.985 de Bases del Régimen Local en cuanto a las cuantías y graduaciones de las multas, y ello sin perjuicio de previsión legal distinta o nueva normativa que venga a modificar, revisar o suplir a la expuesta.

Las sanciones se graduarán atendiendo a:

- Las circunstancias del responsable.
- El grado de intencionalidad, participación y beneficio obtenido.
- La reincidencia, por comisión en el término de un año de más de una infracción de la misma naturaleza cuando así haya sido declarado por resolución firme.
- La irreversibilidad de los daños o deterioros producidos.

ARTÍCULO 25. Obligaciones de Reponer, Multas Coercitivas y Ejecución Subsidiaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, y demás legislación aplicable, sin perjuicio de la sanción que se pudiera imponer, el infractor quedará obligado a la reposición de la situación alterada por el mismo a su estado originario, así como a la indemnización de los daños y perjuicios causados, que podrán ser determinados por el órgano competente, debiendo, en este caso, comunicarse al infractor para su satisfacción en el plazo que al efecto se determine.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	--



Si los infractores no procedieran a la restauración o indemnización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116, y una vez transcurrido el plazo señalado en el requerimiento correspondiente, la administración instructora podrá acordar la imposición de multas coercitivas o la ejecución subsidiaria. La cuantía de cada una de las multas coercitivas no superará, en su caso, un tercio de la multa fijada por infracción cometida.

Asimismo, en estos casos y en el supuesto de que no se realicen las operaciones de descontaminación y recuperación de suelos contaminados, podrá procederse a la ejecución subsidiaria por cuenta del infractor y a su costa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

ARTÍCULO 26. Prescripción

1. Las infracciones leves prescribirán al año, las graves a los tres años y las muy graves a los cinco años.

2. El plazo de prescripción de las infracciones comenzará a contarse desde el día en que la infracción se hubiera cometido.

3. En los supuestos de infracciones continuadas o permanentes, el plazo de prescripción comenzará a contar desde el momento de la finalización de la actividad o del último acto con el que la infracción se consuma. En el caso de que los hechos o actividades constitutivos de infracción fueran desconocidos por carecer de signos externos, dicho plazo se computará desde que estos se manifiesten.

4. Interrumpirá la prescripción la iniciación, con conocimiento del interesado, del procedimiento sancionador, reanudándose el plazo de prescripción si el expediente sancionador estuviera paralizado durante más de un mes por causa no imputable al presunto responsable.

5. Las sanciones impuestas por la comisión de infracciones leves prescribirán al año, las impuestas por faltas graves a los tres años y las impuestas por faltas muy graves a los cinco años.

6. El plazo de prescripción de las sanciones comenzará a contarse desde el día siguiente a aquel en que sea ejecutable la resolución por la que se impone la sanción o haya transcurrido el plazo para recurrirla.

7. Interrumpirá la prescripción la iniciación, con conocimiento del interesado, del procedimiento de ejecución, volviendo a transcurrir el plazo si aquel está paralizado durante más de un mes por causa no imputable al infractor.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

La presente Ordenanza entrará en vigor a los quince días de su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz de conformidad con los artículos 65.2 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Legislación Básica Aplicable:

- Ley de Bases del Régimen Local: art. 22, 25.2.j). y 49
- Texto Refundido de la Ley de Régimen Local: art. 23
- Reglamento Orgánico Municipal.
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Intervenciones:

Por el proponente, se hace constar la importancia del reciclaje, siendo este el primer documento marco para regular el uso y concienciación del Punto Limpio Municipal. Haciendo ver que el mismo se destina al uso doméstico, intentándose prestar un servicio de calidad y cantidad, siendo básico la concienciación ciudadana.

Por el Concejal del grupo municipal del PSOE, Don Juan Herrera Cala, se entiende positiva la propuesta esperando sirva para mejorar el uso y funcionamiento del punto limpio donde se han producido episodios lamentables y poco deseables con una gestión un poco compleja y farragosa. Entendiendo, en todo caso, necesario un resumen escueto y con menos tecnicismos de las normas de funcionamiento para información del ciudadano.

Por el proponente, se vuelve a tomar la palabra para mostrar su conformidad con la sugerencia del Concejal del PSOE, en relación con la elaboración de folletos y carteles informativos, así como campañas de concienciación y difusión.

Resolución: No produciéndose más intervenciones se somete el asunto a votación, acordándose por unanimidad.

1.- La aprobación inicial de la presente Ordenanza.

2.- Información pública por plazo de treinta días para la presentación de posibles reclamaciones y sugerencias.

3.- Resolución de todas las reclamaciones y sugerencias presentadas dentro del plazo y aprobación definitiva por el Pleno. En el caso de que no hubiera reclamación o sugerencia, se entenderá que este acuerdo inicial deviene en definitivo.

5.- MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-CA CONTRA LA SUBIDA DE LOS TIPOS DE INTERES Y EN DEFENSA DE MEDIDAS DE ALIVIO ALTERNATIVAS PARA FAVORECER A LAS FAMILIAS TRABAJADORAS.

Por el Alcalde-Presidente D. Ramón Galán Oliveros, se hace exposición del asunto, que es del siguiente tenor literal:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



El BCE continúa con su hoja de ruta de asfixia a las familias. Ha decidido una nueva subida de los tipos de interés en la zona euro de medio punto, hasta dejar la tasa general en el 3%, en máximos de finales de 2008.

A pesar de que la inflación está remitiendo, Lagarde y De Guindos insisten en el endurecimiento de la política monetaria incrementando el precio del dinero. Como la amenaza de recesión económica no se ha concretado, el BCE parece que ha decidido ponerse manos a la obra para conseguir que se desate una crisis porque además ha avanzado además que volverá a subir los tipos en otro medio punto en marzo.

Hay 3,7 millones de personas con hipotecas en España. Este tipo ha subido casi cuatrocientos puntos básicos desde diciembre de 2021 hasta enero de 2023, trece meses y ha finalizado el pasado mes en el 3,91%. Lo que ahora dice el BCE es que seguirá apretando la soga.

El alza en el principal índice de referencia está provocando un fuerte aumento en las cuotas hipotecarias mensuales de las familias que se irá extendiendo durante los próximos meses a medida que se produzcan las revisiones periódicas correspondientes.

El porcentaje de los hogares que dedican más de la mitad de su renta disponible al pago de la hipoteca ha bajado sustancialmente, desde el 7,2% en máximos de la crisis pasada al 2,5% en 2021. Además, la exposición al riesgo de tipo de interés de la cartera hipotecaria se ha ido reduciendo durante los últimos años, aumentando el peso de los préstamos a tipo fijo. Con anterioridad a la subida abrupta de los tipos de interés, tres de cada cuatro nuevas hipotecas se concedían ya a tipo fijo y el plazo medio residual ha bajado de los dieciocho años en 2017 a apenas diez a finales de 2021, con lo que habría margen para solucionar los problemas incrementando el plazo de las hipotecas.

Pero a pesar de eso, tendremos graves problemas derivados de estas decisiones de subidas de tipos de interés.

El Real Decreto aprobado en diciembre de 2022 amplía el Código de Buenas Prácticas vigente, para que pueda cubrir a aquellos deudores vulnerables afectados por subidas de tipos de interés que alcancen niveles de esfuerzo hipotecario excesivos, ante cualquier incremento del esfuerzo hipotecario. Teóricamente debería proteger a las familias con renta inferior a los 25.200 euros (tres veces el IPREM) que dediquen más del 50% de su renta mensual al pago de la hipoteca y deudores de clase media que tienen riesgo de caer en vulnerabilidad por el aumento de las hipotecas con un límite de renta por hogar hasta los 29.400 euros anuales. Se podrán adherir a este plan aquellos para los que la carga hipotecaria suponga el 30% de su renta y hayan tenido una subida de al menos el 20%.

Pero el plan está fracasando ya que solo unas docenas de operaciones se han firmado y análogamente, como es decisión libre de los bancos conceder las operaciones, quienes se acojan a las medidas de alivio del Real Decreto pagarán muchos más intereses al final de la hipoteca, lo cual no constituye solución ninguna.

El acuerdo entre el Gobierno y el sector bancario incluye la posibilidad de alargar el plazo de reembolso hasta siete años, de aplicar una carencia de uno, dos o cinco años y de reducir el interés durante ese tiempo. Para los hipotecados supone reducir

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8



sustancialmente el importe de sus cuotas mensuales, pero también tener que pagar más intereses a la larga.

La subida de tipos de interés de los créditos hipotecarios va a provocar una enorme transferencia de rentas de las familias, especialmente las más vulnerables, hacia la banca.

Como el Euribor se ha incrementado en 3,91 puntos hasta final de enero (pasó de -0,502% al +3,4%) la transferencia de rentas de las familias a la banca va a superar los 13.000 millones de euros en 2023 y la de las empresas 11.000 millones adicionales.

La mayor parte de esta enorme cifra se trasladará directamente a beneficios bancarios, porque el coste del dinero apenas ha aumentado para los bancos porque el precio del dinero no se ha trasladado a los pasivos de los bancos ya que la banca aún no ha incrementado la retribución a sus clientes por sus cuentas y depósitos.

Beneficios extraordinarios para la banca, pero un elevado coste para las familias, porque esta subida de tipos dispara el coste mensual de los préstamos, situando a muchas de ellas ante graves dificultades de atender el pago de sus cuotas mensuales.

En 2022 la banca española va a conseguir beneficios récord en su historia. Las entidades más grandes (Santander, BBVA, Caixabank, Sabadell, Unicaja y Bankinter) ganaron más de 20.000 millones de euros, un 25% más que en 2021. Y para 2023 el BCE quiere seguir subiendo tipos lo que implica que la previsión de beneficios será aún mayor.

Debemos aprender de la experiencia del pasado. Nuestro país no puede consentir una nueva oleada de desahucios de familias que no pueden pagar su hipoteca.

Por todo esto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida, propone al Pleno del Ayuntamiento, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. El pleno del Ayuntamiento de Trebujena Insta al Gobierno del Estado a aprobar un Real Decreto que suspenda hasta enero de 2024 la revisión de las cuotas de todas las hipotecas para viviendas habituales a tipo variable, esto es, dejarlas congeladas hasta esa fecha, para todas aquellas familias que superen el 30% de cuota con respecto a sus ingresos.
2. El pleno del Ayuntamiento de Trebujena Insta al Gobierno del Estado a suspender la revisión y hacer recaer el coste en los márgenes de las entidades bancarias en base al dinero que estas entidades deben ya que el rescate bancario nos ha costado hasta 2020 casi 96.000 millones de euros.
3. El pleno del Ayuntamiento de Trebujena Insta al Gobierno del Estado a negociar con las entidades bancarias la reducción de sus enormes beneficios suspendiendo la revisión de las hipotecas en 2023 (lo que es aproximadamente el 50% de sus ganancias)."

Legislación Básica Aplicable:

- Ley de Bases del Régimen Local: art. 22
- Texto Refundido de la Ley de Régimen Local: art. 23

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	--



- Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales: art. 97.3
- Reglamento Orgánico Municipal: art. 69.4

Intervenciones:

Por el Portavoz del grupo municipal del PSOE, Don Miguel Guerra Aguilar, se hace ver la necesidad de reiterar el fracasado Real Decreto del año 2,022 sobre buenas prácticas financieras, entendiendo necesaria la propuesta y adelantando el voto a favor de los Concejales de su grupo.

Resolución: No produciéndose más intervenciones se somete la Moción a votación, acordándose por unanimidad:

Aprobar la Moción presentada.

6.- MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-CA INSTANDO LAS SUPRESIONES DE UNIDADES COMO CONSECUENCIA DEL MANTENIMIENTO DE LAS RATIOS ACTUALES.

Por el Concejale Delegado de Educación D. Manuel Cala Moreno, se hace exposición del asunto, que es del siguiente tenor literal:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 27 de la Constitución Española, y en su desarrollo la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* (LOMLOE) recoge, en su artículo 1, el principio de derecho a la educación, en condiciones de igualdad, calidad, equidad y flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado. Asimismo, el artículo 52 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, establece las competencias que corresponden a la Comunidad Autónoma en materia de enseñanza no universitaria; el artículo 10.3 2.º garantiza el acceso de todos los andaluces a una educación permanente y de calidad que les permita su realización personal y social, y el artículo 21 explícita los derechos concretos que deben respetarse y garantizarse en esta materia. Estos mismos principios están recogidos en la *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía*. Sin embargo, en estos momentos el alto número de alumnas y alumnos en las aulas andaluzas, de todos los niveles educativos preuniversitarios, pone en serio riesgo la aplicación efectiva del derecho fundamental a la educación.

La relación entre la reducción del número de alumnas y alumnos por aula y docente y la calidad de la educación es un principio unánimemente aceptado. Lo evidencian, no solo la práctica diaria de docentes y personas expertas en educación, sino incontables estudios realizados en las últimas décadas por instituciones académicas y profesionales

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	---	---



de todo el mundo. Ratios reducidas permiten: dedicar mayor tiempo a la atención individualizada de cada alumna y alumno, especialmente a quienes más apoyo necesitan; mejorar el clima de convivencia del grupo; facilitar el intercambio y la interacción entre el alumnado y el de éste con sus docentes; y aumentar el confort en el aula, lo que favorece el rendimiento escolar, entre otras ventajas que indican los estudios disponibles. Por ello, la Red de Atención a la Infancia de la Comisión Europea recomienda la reducción de ratios en todos los niveles educativos al conjunto de la Unión Europea.

La ratio máxima de alumnado por unidad escolar establecida por la normativa vigente en Andalucía es de 25 en educación infantil y primaria, 30 en educación secundaria obligatoria y FP y de 35 en bachillerato. Si se tiene en cuenta que esta misma normativa permite un incremento de hasta un diez por ciento del número máximo de alumnos y alumnas por unidad escolar para atender necesidades de escolarización extraordinarias y que está cada vez más extendida la práctica de aplicar este margen de aumento en la escolarización ordinaria, convirtiendo la excepción en norma, el resultado es que se están generalizando en la Comunidad Autónoma de Andalucía ratios de 28 en educación infantil y primaria, 33 en educación secundaria obligatoria y 38 en bachillerato. Esto conlleva la situación en la que nos encontramos en el momento presente de planificación de la red de centros escolares de Andalucía, por la que en nuestra localidad se pretende reducir unidades en Trebujena o por el contrario masificar los grupos actuales hasta máximos insoportables, como es el caso de Trebujena.

El derecho a la educación en condiciones de igualdad, calidad, equidad y flexibilidad del alumnado más vulnerable -aquel con necesidades específicas de apoyo educativo y necesidades educativas especiales- está especialmente comprometido. El Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 21, consagra el derecho a la educación y establece el carácter compensatorio y permanente de la misma, así como que las personas con necesidades educativas especiales tendrán derecho a su efectiva integración en el sistema educativo. Es por ello que en nuestra localidad se está la circunstancia de eliminación de plazas de personal necesario para atender a este alumnado, concretamente en el/los siguientes centros de Trebujena.

Todo ello ocurre porque en la legislación actual no está establecida, ni tan siquiera a título de recomendación, la ratio máxima de alumnado en relación a los y las profesionales que atienden a este colectivo: docentes de orientación educativa, pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, profesionales PTIS, de educación social y otros. Se trata de una carencia que se ha querido enmendar con la proposición de una ILP por la bajada de la ratio en Andalucía, rechazada en el Parlamento de Andalucía por el grupo parlamentario del Partido Popular el pasado mes de diciembre, en absoluta sintonía con las directrices marcadas por el gobierno de la Junta de Andalucía.

Como se puso de manifiesto en el Parlamento de Andalucía, la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene competencia para rebajarlas y adaptarlas a la realidad y las

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p align="center">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8



necesidades de nuestro territorio, adecuando las actuaciones organizativas y curriculares, en el marco de las competencias y responsabilidades que le corresponden. Ello es especialmente importante en Andalucía que está entre los territorios con más alumnado por unidad escolar y docente, así como con los peores datos de fracaso escolar y abandono escolar temprano de todo el Estado.

Actualmente este modelo es insostenible. La educación del siglo XXI exige grupos reducidos que permitan desarrollar la autonomía del alumnado, el trabajo colaborativo, el uso de las nuevas tecnologías y una verdadera atención a la diversidad bajo el principio de inclusión. En este contexto la Junta de Andalucía promueve el cierre de unidades de la educación pública, manteniendo por el contrario, el número de unidades de los centros concertados en una estrategia de deterioro de la educación pública y de apoyo indisimulado de los centros privados que entre sus objetivos están el adoctrinamiento y la segregación del alumnado.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida presenta a este Pleno los siguientes acuerdos:

1º Rechazar las supresiones de unidades en el/los centro/s educativos de nuestra localidad.

2º Instar de manera inmediata, a la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de (Provincia), a dar marcha atrás en las supresiones antes mencionadas.

3º Mostrar el apoyo a la comunidad educativa de los centros afectados, así como a los profesionales de la educación afectados por estas supresiones.

4º Ponerse a disposición de la comunidad educativa para cuántas acciones sean necesarias desarrollar en el objetivo del mantenimiento de las unidades o profesorado necesario para el desarrollo de las enseñanzas de nuestra localidad.

5º Y por último y no menos importante, mostrar el rechazo del Pleno a las políticas de deterioro de la educación pública que son la causa de este tipo de decisiones de supresión de unidades y de la masificación actual que los centros docentes están padeciendo.”

Legislación Básica Aplicable:

- Ley de Bases del Régimen Local: art. 22
- Texto Refundido de la Ley de Régimen Local: art. 23
- Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales: art. 97.3
- Reglamento Orgánico Municipal: art. 69.4

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E70006103F00V0C9B013S0J8



Intervenciones:

Por el Portavoz del grupo municipal del PSOE, Don Miguel Guerra Aguilar, se hace ver que su grupo municipal secunda la Moción. Entiende que no estamos avanzando como sociedad de futuro y estado del bienestar, reduciéndose unidades en multitud de colegios de la provincia.

Resolución: No produciéndose más intervenciones se somete la Moción a votación, acordándose por unanimidad:

Aprobar la Moción presentada.

7.- MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE PSOE SOLICITANDO LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LAS TRABAJADORAS DE LA LEY DE DEPENDENCIA.

Don Miguel Guerra Aguilar, portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Trebujena, se hace exposición del asunto, que es del siguiente tenor literal:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las trabajadoras de ley de dependencia que gestiona el Ayuntamiento de Trebujena vienen arrastrando problemas en los derechos, y en la calidad del trabajo que realizan las trabajadoras del Servicio desde hace años.

No es la primera vez que elevamos la voz para pedir que se mejoren los derechos de las trabajadoras, y viendo que tantas promesas que se han lanzado a las mismas no han tenido el cumplimiento que todo el pueblo hubiésemos deseado, hemos de exponer este tema de nuevo ante el pleno de nuestro Ayuntamiento.

El trabajo de la ley de dependencia, es un trabajo básico llevado por profesionales cualificados en el propio domicilio de los usuarios, con el objetivo de atender en las actividades básicas de la vida diaria que necesite la persona en situación de dependencia. Muchos, son los vecinos que han tenido que demandar este servicio y se les ha cubierto, conociendo todo el pueblo las caras y nombres de las profesionales, trabajadoras que han ejercido un trabajo ejemplar y a las cuales hemos tenido la oportunidad de reconocer su dedicación, no obstante también toca responder a las mismas en sus demandas y derechos que vienen exponiendo desde hace largo tiempo.

Trabajadoras a las que se les ha aplicado el Convenio Marco frente al Convenio del Ayuntamiento, trabajadoras a las que se les reduce las nóminas y sus tareas cada vez que fallece un usuario, trabajadoras a las que no se les pagan los festivos, cada vez que van al Hospital o de vacaciones se les reduce de la nómina y la base de cotización. En definitiva ,trabajadoras a las que se les cambia el horario con frecuencia, con turnos partidos, y con una sobrecarga física y mental que pocas personas podrían soportar.

CSV: 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B0I3S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---



Son trabajadoras, mujeres, madres, hijas del pueblo de Trebujena, que se están dejando la piel para cuidar a quienes más lo necesitan.

En repetidas ocasiones hemos elevado la voz, y en repetidas ocasiones se ha lanzado desde el equipo de gobierno de sentarse con ellas y mejorar sus condiciones, las trabajadoras ya están cansadas al no haber visto que se mejore su situación, no necesitan palabras, necesitan hechos, porque todos estamos viendo que a este paso el servicio pelagra, porque no hay trabajadoras que quieran trabajar en una situación tan precaria, propia de sociedades no avanzadas.

Toca ser valientes y reconocerlas como trabajadoras de primera en el Ayuntamiento, ¡dejen de aplicar el convenio marco, y apliquen el convenio del Ayuntamiento! Si lo hacen con las tres trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio háganlo también con el resto de la plantilla de la ley de dependencia, ambas desempeñan el mismo trabajo. No puede haber trabajadoras de primera y de segunda, no podemos discriminar ni mirar para otro lado, cuando se producen vulneraciones de derechos, mermas laborales y salariales en un continuo que supone una pesadilla personal y familiar.

Estudien la viabilidad económica y laboral de que las trabajadoras puedan realizar otras funciones de beneficio para el pueblo, con objeto de que se les completen las horas de trabajo, ellas entienden que pueda fluctuarse la dedicación de su trabajo cuando fallece un usuari@ pero pueden cubrir esas horas realizando otros trabajos de beneficio a la comunidad.

Las trabajadoras, algunas llevan más de catorce años dedicadas a un servicio que fue gestionado por el Ayuntamiento, luego externalizado por una empresa privada, luego llevado por Trebujena Emprende y desde hace unos años llevado de nuevo por el Ayuntamiento, las mismas forman parte de la plantilla de trabajadores del Ayuntamiento, y cualquier jurista o persona sensata ve que se está discriminando a las trabajadoras, y haciéndolas tragar por una situación a todas luces insostenible.

Toca dar un paso adelante, ser valientes y plantear medidas con objeto de que las horas de no atención directa a los usuarios, pueden desempeñar otras funciones de provecho encomendadas por el Ayuntamiento. Los derechos de las trabajadoras no deben ser reducidos económica y laboralmente cada vez que fallece un usuario.

Otro modelo ha de ser viable de ponerse en marcha, y si no hay un espejo donde mirarse habrá que crearlo para solventar un problema que debemos de atajar cuanto antes.

Igualmente le demandamos a que inste a la Junta de Andalucía a desbloquear el listado de personas valoradas en nuestro municipio, con objeto de mejorar el servicio tanto para los usuarios como por los derechos de las trabajadoras.

El colectivo de trabajadoras necesita una respuesta, tienen una demanda justa, las trabajadoras se merecen como mínimo que se estudie, debata y llegado el caso se asuma las mejoras que puedan ejecutarse.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Trebujena presenta para su aceptación por el Pleno Municipal los siguientes ACUERDOS:

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E70006103F00V0C9B013S0J8



- Se mejoren las condiciones laborales de las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio.
- Se estudie la posibilidad de encomendar otras tareas análogas o similares a las ya ejecutadas, en las horas que no estén dedicadas a la atención de usuarios valorados.
- No se les modifique el contrato de trabajo cada vez que fallezca un usuario, ni ver mermado su salario ante la falta de horas.
- Se aplique el convenio del Ayuntamiento frente al convenio marco por el cual ser rigen actualmente.
- Insta a la Junta de Andalucía a desbloquear el listado de personas valoradas en nuestro municipio.

Legislación Básica Aplicable:

- Ley de Bases del Régimen Local: art. 22
- Texto Refundido de la Ley de Régimen Local: art. 23
- Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales: art. 97.3
- Reglamento Orgánico Municipal: art. 69.4

Intervenciones:

Por el Alcalde Presidente, Don Ramón Galán Oliveros, se adelanta el voto a favor de los concejales de su grupo. Pero reseña que son muchas las cosas que hay que mejorar y que en este foro se tenga perspectiva. Que se está trabajando y muchos desde las aéreas de Secretaria, Intervención para cumplir y hacer cumplir la ley. Que nos encontramos en un sector precarizado por normas legales, y además en el caso de los municipios inferiores a 20.000 habitantes, la competencia de la dependencia no es propia, sino de la Diputación Provincial. Y siendo así, en el año 2.010 este Ayuntamiento rescata el servicio de Clese con un incremento salarial del 15%. Además, dichas plazas se han incluido en un proceso extraordinario de estabilización. Que la Diputación Provincial, va a estabilizar a cero personal, porque en el resto de la provincia el servicio esta prestado por empresas privadas. Ante ello, lo lógico sería pedir a Diputación Provincial que el servicio se preste directamente por ella en lugar de por empresas privadas. Ante todo ello, debemos pensar en donde estábamos, donde estamos y donde queremos estar.

Que, en todo caso, se trata de un servicio con dotación económica propia y que se está en condiciones de dar soluciones en breve plazo. Pidiendo a este respecto que se sea más valiente y no plantear una medida a dos meses de las elecciones.

Por ello exige que la Diputación Provincial se involucre, que la Junta de Andalucía, gobernada hasta el año 2.018 por el PSOE, incremente el precio de la hora de servicio.

Porque, entre otras cosas, a día de hoy la Diputación Provincial no ha ingresado a este Ayuntamiento ni un euro por la prestación del servicio desde primeros de año, cuando la nómina se eleva hasta los cuarenta y cinco mil euros mensuales. En

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E70006103F00V0C9B013S0J8



todo caso, entiende que es un colectivo en precariedad que más pronto que tarde, tendrá respuestas.

Vuelve a intervenir el proponente para hacer ver que le parece una demagogia de sesión plenaria. Que, en todo caso, el que contrata es este Ayuntamiento, que el servicio esta precarizado y nuestra labor es mejorarlo después de catorce años en esta situación. Que si se quiere plantear una lucha con la Diputación Provincial, pues adelante y también con la Junta de Andalucía, Porque en sus apreciaciones, parece el adalid del PP. Pide que se aplique el convenio municipal ya que a estos trabajadores hay que darles estabilidad y buscar cauces para dignificar su trabajo. Hay que asumir a estas trabajadoras como propias, no quiere brindis al sol.

Por el Alcalde Presidente, se hace ver que hay que ser valientes y lo vamos a ser. Y también coherentes y serios y responsables. Que, en todo caso, no es competencia propia municipal. Y ante esto, el PSOE no hace nada, pagándole en otros municipios a las trabajadoras el mismo importe por hora que Florentino Pérez. En todo caso, no tiene menos que recodar y reconocer el trabajo de estas trabajadoras con el covid, trabajando con bolsas de basura como protección. Que, en todo caso, el problema es los ingresos que recibe este Ayuntamiento por el servicio y lo más fácil es esconderse.

Resolución: No produciéndose más intervenciones se somete la Moción a votación, acordándose por unanimidad:

Aprobar la Moción presentada.

8.- MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE PSOE SOLICITANDO QUE SE CUENTE CON ASESORAMIENTO ANTES DE REALIZAR CAMBIOS EN LA MASA ARBOREA DE LA LOCALIDAD E INSTANDO A LA REALIZACION DE MEJORAS EN LOS ARBOLES QUE SE HAN PLANTADO EN EL PASEO Y LA PZA. DEL AYUNTAMIENTO.

Don Juan Herrera Cala, Concejal del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Trebujena, se hace exposición del asunto, que es del siguiente tenor literal:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestro arboles no pasan por su mejor momento en nuestro pueblo, una realidad que podemos ver día a día en nuestras calles y plazas, desde hace décadas por parte de diferentes equipos de gobierno se vienen tomando decisiones de plantaciones, talas, traslados que están perjudicando seriamente a nuestro Patrimonio Arbóreo y Medioambiental.

Las últimas actuaciones practicadas desde la delegación de medio ambiente, obras públicas y urbanismo han agravado la situación, cada vez son más los arboles que sufren las consecuencias de una mala planificación. Son muchos los ciudadanos que nos trasladan la falta de criterios técnicos así como señalan la falta de planificación estratégica a la hora de mantener a nuestros árboles, nadie entiende que los proyectos de remodelación que se han llevado recientemente en la Plaza España y

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Paseo de Andalucía hayan vuelto a producirse sin haber dotado de una masa forestal coherente y significativa, otra oportunidad perdida.

De lo que hablamos podemos poner ejemplos concretos que han suscitado comentarios negativos por múltiples vecinos y vecinas de la localidad como la plantación de naranjos pegados junto a las farolas, ramas de los limoneros que estorban al paso de peatones, árboles plantados que no tienen la formación a 2,20 metros, plantación de ficus nítida (que son de gran porte) y que no guardan la distancia reglamentaria entre palmera y palmera (incumpliendo una norma básica de cualquier plantación arbórea, que es, “que no molesten ni se molesten”), entre otras acciones practicadas como la reciente tala de palmeras que se produjo en la Plaza del Ayuntamiento.

Cuando hablamos de los arboles no hablamos de un objeto decorativo, hablamos de seres, vivos. Sí, decimos seres vivos, y hemos de contemplarlos por los beneficios múltiples que ofrecen en temas como la producción de oxígeno, purificación del aire y la suciedad, reducción de la temperatura del suelo, propician el establecimiento de aves, enfriamiento del aire entre 2 y 8 grados centígrados, mejora la salud física y mental de quienes los rodean según múltiples estudios, regulan el flujo de agua, aumentan el valor de la propiedades hasta en un 20 %, en definitiva un pueblo con una infraestructura verde bien planificada y bien administrada se vuelve más sostenible, mejora la calidad de vida, se adapta mejor al cambio climático, conserva los ecosistemas, en definitiva múltiples mejoras medioambientales, climáticas más allá del puro paisajismo .

Por ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Trebujena presenta para su aceptación por el Pleno Municipal los siguientes ACUERDOS:

- Instamos a modificar la plantación de los arboles que se han situado junto a las farolas del paseo Andalucía.
- Instamos a que los arboles de gran porte plantados en la plaza España sean trasladados a espacios más grandes donde entre sí no se molesten y puedan desarrollarse plenamente.
- Instamos a tomar conciencia de que el arbolado urbano es una necesidad y que ha de contarse con asesoramiento por parte de experto antes de emprender cambios en la masa arbórea de la localidad.”

Legislación Básica Aplicable:

- Ley de Bases del Régimen Local: art. 22
- Texto Refundido de la Ley de Régimen Local: art. 23
- Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales: art. 97.3
- Reglamento Orgánico Municipal: art. 69.4

Intervenciones:

Por el Alcalde Presidente, Don Ramón Galán Oliveros, se hace ver que en el centro del municipio, en menos de 500 metros, hay 54 árboles más que antes.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E70006103F00V0C9B013S0J8



Adelantando el voto en contra de su grupo al respecto, toda vez que lo que se propone no puede llevarse a cabo.

Por el proponente, se hace ver que entiende su postura, pero que cualquier técnico le dirá que tengo la razón. Los “ficus nítida” tienen una envergadura de diez metros y se estorbarán, produciéndose un maltrato a los árboles. Aparte de otras diversas cuestiones que van a causar problemas.

Por el Alcalde Presidente, se señala que tanto como sabe el proponente no sepa que con una poda se puede controlar a los árboles.

Resolución: No produciéndose más intervenciones se somete la Moción a votación, acordándose, con los votos a favor de los Concejales del grupo municipal del PSOE, los votos en contra de los del grupo municipal de IUCA. Requeridos al respecto por el Secretario Interventor, los mismos se ratifican en su voto, por lo que es el Alcalde Presidente, en uso de su voto de calidad, el que vota en contra de la Moción:

Se acuerda desestimar la Moción presentada.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Sr. Alcalde se hace constar si por los Portavoces y Concejales de la oposición, se tiene algún ruego o pregunta que efectuar.

A estos efectos hace constar que por ruego, debe de entenderse una petición de un Portavoz o Concejales de la oposición a este Ayuntamiento Pleno; y que pregunta lo es en relación con un asunto concreto no sometido a debate. Que ambas se pueden hacer por escrito o de forma oral, y que pueden ser conocidas y contestadas en la misma sesión o en la próxima sesión plenaria.

Legislación Básica Aplicable:

- Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales: art. 82.4
- Reglamento Orgánico Municipal: art. 69

Por el Portavoz del grupo municipal del PSOE Don Miguel Guerra Aguilar, se pregunta sobre la solicitada aplicación de bonificación en el IBI de urbana a las familias numerosas.

Por el Alcalde Presidente, se indica que se ha tenido reunión con los interesados habiendo planteado cuestiones a estudiar, como la capacidad económica de cada familia. Siendo un asunto en gestión, sin prisas pero sin pausa.

Por el Concejales del grupo municipal del PSOE, Don Juan Herrera Cala,

- Se pregunta por la restauración de la puerta del Castillo a los efectos de eliminar el escudo que está contaminado en su paramento, y se repare el hueco.

Por el Alcalde-Presidente, se señala que se verá y estudiará.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023121100000002
	ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14	Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



- Que hace más de un año se solicitó poder efectuar visita a las obras del Castillo y del Teatro, sin que a día de la fecha se le haya citado para ello.

Por el Alcalde Presidente, se hace ver que se debe de poner en contacto con el Arquitecto Municipal que es el que decide y gestiona estos asuntos.

Por el Concejala del grupo municipal del PSOE, Don Luis Alfonso Sánchez Cancela, se pregunta por

- **La pista de atletismo en los terrenos del recinto ferial. Se prevé su homologación?**

Por el Alcalde-Presidente, se indica que se trata de una pista multiuso de atletismo, ciclismo, caravanas y para los cacharritos de feria, etc. Con lo que lo ve poco posible.

- **Sobre la situación del servicio de línea de autobuses a Jerez.**

Por el Alcalde Presidente se hace constar que, tras diversas reuniones mantenidas, ahora el horario se cumple, siendo quizás ahora el problema el número de plazas. Pero que se está en la gestión.

- **Sobre la Ley de Protección Animal, pregunta si se está al corriente de los hechos acaecidos.**

Por la Concejala delegada se pregunta sobre a cuales se refiere.

Por el interpelante se hace ver que mejor así.

- **En relación con el Teatro, si se está trabajando en la estructura móvil que no se ha llevado a cabo y como se lleva el hormigonado.**

Por el Alcalde Presidente, se hace constar que el edificio del teatro municipal, cuenta con escenario con foso disponible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, a las 21:56 horas, de todo lo cual, y con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, doy fe, en Trebujena a fecha de firma digital.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70006103F00V0C9B013S0J8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ENRIQUE JAVIER CLAVIJO GONZALEZ-Secretario General - 21/06/2023 RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 22/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2023 13:57:14</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121100000002 Fecha: 03/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

